SUPERINTENDENCIA DE SISTEMA FINANCIERO (1)



SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (1)

MANUAL Y CATALOGO DE CUENTAS

PARA CASAS DE CORREDORES DE BOLSA

JUNIO DE 2010

CAPITULO I

- A. OBJETIVO
- B. APLICACIÓN
- C. ESTRUCTURA, CODIFICACIÓN Y DENOMINACIÓN
- D. CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO
- **E. REGISTROS**
- F. CONTROL INTERNO APLICADO A LOS REGISTROS CONTABLES
- G. REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN CONTABLE.
- H. SEPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.
- I. APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE SISTEMAS CONTABLES.
- 1 DESCRIPCIÓN DE SISTEMA CONTABLE
- 1.1 GENERALES DE LA ENTIDAD
- 1.2 DATOS DE INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
- 1.3 NOMBRE Y NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO
- 1.4 POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES ADOPTADOS.
- 1.5 DETALLE DE PROYECTO DE NOTAS A UTILIZAR EN LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- **2** REQUERIMIENTOS DE LOS REGISTROS CONTABLES
- 2.1 FORMA DE LLEVAR LOS LIBROS CONTABLES
- 2.2 NATURALEZA DEL SISTEMA A EMPLEAR
- 2.3 FORMA DE ASENTAMIENTO DE OPERACIONES
- 2.4 DETALLE DE LIBROS AUXILIARES, QUE SE LLEVARÁN Y LA FORMA DE ASENTAR LAS OPERACIONES EN LOS MISMOS
- 3 DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADOS
- 4 <u>CARACTERISTICAS DEL HARDWARE UTILIZADO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA</u>
- 4.1 DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE TERMINALES O ESTACIONES DE TRABAJO
- 4.2 DESCRIPCIÓN DE HARDWARE
 - 4.2.1 SERVIDORES
 - 4.2.2 TERMINALES O ESTACIONES DE TRABAJO
 - 4.2.3 INFORMACIÓN RELACIONADA A LA RED.

- **4.3 PLAN DE CONTINGENCIAS.**
- 5 MEDIDAS DE SEGURIDAD.
- <u>6 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL</u>
- J. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO Y DE GESTIÓN
- K. PRINCIPIOS E HIPOTESIS CONTABLES APLICABLES.
- 1. PRINCIPIOS GENERALES DE CONTABILIDAD

PRINCIPIO DE PRUDENCIA

PRINCIPIO DE NO-COMPENSACIÓN

PRINCIPIO DE CORRELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.

PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

PRINCIPIO DE COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

2. HIPÓTESIS CONTABLES

PRINCIPIO DEL DEVENGO

PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

- L. INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS
- M. SISTEMA DE VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

Ecuaciones de Operaciones de Administración de Cartera:

CAPITULO II

ESTADOS FINANCIEROS DE PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE PUBLICACIÓN (1)

- A. ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (1)
- **B.** PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- C. FORMA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

CAPITULO III

CATALOGO DE CUENTAS

CAPITULO VII

MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1) El Salvador

Página:

CAPITULO I MANUAL DE CONTABILIDAD- OBJETIVO Y DISPOSICIONES GENERALES

A. OBJETIVO

El objetivo de este Manual es brindar a las Casas de Corredores de Bolsa, el tratamiento técnico contable, que permita la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, en cuanto al registro uniforme de sus transacciones, preparación y presentación de sus Estados Financieros y revelación de sus notas, proporcionando así un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones por parte de los Accionistas, Administradores, del público usuario de los servicios, de la Superintendencia del Sistema Financiero y de otras partes interesadas. (1)

B. APLICACIÓN

- 1. El presente documento y las disposiciones en él contenidas, deberán ser aplicados por todas las entidades que están autorizadas para operar como Casas de Corredores de Bolsa.
- 2. Las cuentas contenidas en el Manual no implican de por sí una autorización para realizar las operaciones a que se refieren, debiendo las entidades atenerse a las normas legales y reglamentarias vigentes.
- 3. Las Casas de Corredores de Bolsa no podrán utilizar nuevas cuentas o sub-cuentas primarias y secundarias sin la previa autorización por escrito de la Superintendencia del Sistema Financiero. Sin embargo, podrán abrir las cuentas analíticas adicionales a las establecidas en el Catálogo de cuentas, desde los dígitos octavo y noveno, en el grado y detalle que consideren necesarias para un mejor registro y control de sus operaciones. (1)
- 4. Para incorporar cuentas analíticas adicionales o cuentas de más dígitos en el Catálogo de Cuentas, destinadas a identificar las entidades bancarias, Casas Corredoras, y entidades especializadas en custodia de valores, se deberán utilizar los códigos y denominaciones que establezca la Superintendencia del Sistema Financiero. (1)
- 5. Las Casas, deberán presentar en forma electrónica el balance de comprobación mensual en el plazo que establezca la Resolución que regula la remisión de los estados financieros a la Superintendencia del Sistema Financiero, con las cuentas, con las cuentas principales y todas las sub-cuentas que correspondan, hasta el último nivel de información, bajo el formato que establezca la Superintendencia en el Sistema Electrónico de Transferencia de Información WEB (SETI WEB). (1)
- 6. La Cartera de Inversiones tanto propia como la registrada en administración de cartera, deberán valuarse diariamente, de tal manera que los registros contables se asienten de manera oportuna por las variaciones del valor de dichos activos. Todo lo anterior de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

C. ESTRUCTURA, CODIFICACIÓN Y DENOMINACIÓN

- 1. DEFINICIÓN DE COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA DE CATÁLOGO.
- a.- El Catálogo ha sido estructurado sobre la base de un sistema de codificación decimal, con una denominación de cuentas que contempla distintos niveles de agregación, distinguiendo:

Elemento	:	Se identifica con el primer dígito

Rubro : Se identifica con los dos primeros dígitos

Cuenta : Se identifica con los tres primeros dígitos

Sub-cuenta primaria : Se identifica con los cuatro primeros dígitos

Sub-cuenta secundaria : Se identifica con los primeros siete dígitos

2. ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD.

Los elementos definidos dentro de la estructura están asociados a los derechos, obligaciones y patrimonio de las Casas de Corredores de Bolsa, y de los cambios en tales elementos. Los elementos establecidos se presentan a continuación.

	CÓDIGO	ELEMENTO CONTABLE
=	1	ACTIVO
	2	PASIVO
	3	PATRIMONIO NETO
	4	GASTOS
	5	INGRESOS
	6	CONTINGENTES DE COMPROMISOS Y CONTROL PROPIAS
	7	CONTINGENTES DE COMPROMISOS Y CONTROL PROPIAS
	8	OPERACIONES DE SERVICIOS BURSÁTILES Y ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
	9	OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES Y ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

RUBROS DE AGRUPACIÓN.

Identificados por el segundo dígito, comenzando desde uno (1), a continuación se detallan tales rubros:

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

1 ACTIVO

- 11 ACTIVO CORRIENTE
- 12 ACTIVO NO CORRIENTE
- 2 PASIVO
- 21 PASIVO CORRIENTE
- 22 PASIVO NO CORRIENTE
- **3 PATRIMONIO NETO**
- 31 CAPITAL

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

32	RESERVAS DE CAPITAL
33	REVALUACIONES
34	RESULTADOS
35	PATRIMONIO RESTRINGIDO
36	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES
4 GA	STOS
41	GASTOS DE OPERACIÓN
42	GASTOS FINANCIEROS
43	GASTOS EXTRAORDINARIOS
44	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
5 INC	GRESOS
51	INGRESOS DE OPERACIÓN
52	INGRESOS FINANCIEROS
53	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
6 CO	NTINGENTES DE COMPROMISOS Y CONTROL PROPIAS
61	CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS.
62	CUENTAS DE CONTROL
7 CO	NTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS
71	CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISOS ACREEDORAS
72	CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS
	ERACIONES DE SERVICIOS BURSÁTILES, ADMINISTRACIÓN DE RTERA Y ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
81	CUENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES
82	CUENTAS DEUDORAS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
83	CUENTAS DE CONTROL DEUDORAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
84	CUENTAS DE DEUDORES POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)
85	CUENTAS DE CONTROL DEUDORAS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL

DE CARTERA. (1)

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- 9 OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES, ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
- 91 OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR OPERACIONES BURSÁTILES.
- 92 CUENTAS ACREEDORAS POR OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
- 93 CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.
- 94 CUENTAS ACREEDORES POR OBLIGACIONES POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)
- 95 CUENTAS DE CONTROL ACREEDORES POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)

Página:

4. CUENTAS DE MAYOR.

Agrupan eventos económicos de naturaleza homogénea, identificándose por el tercer dígito iniciando con el número cero (0), permitiendo que se agrupen un máximo de nueve cuentas por cada rubro de los elementos contables, ejemplo de la codificación de cuentas se presenta a continuación:

ı	CÓDIGO	CUENTA			
		110 EFECTIVO	Y SUS	EQUIVALENT	ES
		111 BANCOS FINANCIER	Y AS	OTRAS	INSTITUCIONES
		112 DISPONIBL	E REST	TRINGIDO	

5. SUB-CUENTAS PRIMARIAS

Identificadas por el cuarto dígito, representan agrupaciones de eventos económicos que proveen valiosa información financiera, codificados desde el dígito cero (0), permitiendo generar hasta diez sub-cuentas principales de la cuenta de mayor, ejemplo de la codificación se presenta a continuación:

TIPO

111 CUENTA	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
1110 SUB-CUENTA	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
1111 SUB-CUENTA	BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR

6. SUB-CUENTAS SECUNDARIAS.

Subcuentas Secundarias: Identificadas por el séptimo dígito, representan agrupaciones de eventos económicos que proveen valiosa información financiera, permitiendo generar hasta 199 sub-cuentas secundarias, agrupadas dentro de las sub-cuentas primarias y la cuenta de mayor, ejemplo de la codificación se presenta a continuación:

CÓDIGO.	TIPO	DESCRIPCIÓN
1110	SUB-CUENTA PRIMARIA	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
1110000	SUB-CUENTA SECUND.	DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE
1120	SUB-CUENTA PRIMARIA.	DEPÓSITOS EN GARANTIA
1120000	SUB-CUENTA SECUND.	DEPÓSITOS EN GARANTIA EN M.L.

VIGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)			
	El Salvador	Pá	igina:	8

7. APERTURA DE CUENTAS ANALÍTICAS PARA BANCOS.

Las cuentas bancarias se generarán de conformidad al siguiente listado, asignando los dígitos octavo y noveno para su identificación.

DÍGITOS	INSTITUCIÓN FINANCIERA.
00	BANCO CENTRAL DE RESERVA
01	BANCO AGRÍCOLA S.A.
02	BANCO HSBC SALVADOREÑO S.A.
03	BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR
04	BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A.
05	CITIBANK, N. A. , SUCURSAL EL SALVADOR
06	BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
07	BANCO G & T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A.
08	BANCO PROMÉRICA S.A.
09	SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A.
10	BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
11	BANCO PROCREDIT, S.A.
12	BANCO AZTECA EL SALVADOR, S. A.
13	FIRST COMERCIAL BANK-SUCURSAL EL SALVADOR
14	BANK OF NEW YORK
15	STATE STREET
16	CLEAR STREAM
17	JP MORGAN

Generando la sub-cuenta analítica de manera inmediata al banco que corresponde, como por ejemplo:

CÓDIGO	TIPO	DESCRIPCIÓN
1110	SUB-CUENTA PRIMARIA	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
1110000	SUB-CUENTA SECUNDARIA	DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE
11100000 1	BANCO AGRÍCOLA	CUENTA No.
1110010	SUB-CUENTA SECUNDARIA	DEPÓSITOS EN CUENTAS DE AHORRO
11100100 1	BANCO AGRÍCOLA	CUENTA No.
VIGENCIA	A: 01/10/2010 Superintender	ncia del Sistema Financiero (1)
		El Salvador Página:

Si surgieran nuevos bancos, éstos se adicionaran mediante la continuación del correlativo del último código asignado.

Esta codificación es aplicable a todas las cuentas, sub-cuentas primarias y secundarias que representen depósitos de las Casas de Corredores de Bolsa en instituciones financieras por cuenta propia, por operaciones bursátiles, o por administración de cartera.

D. CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

El período económico y contable comprenderá desde el uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre de cada año.

E. REGISTROS

1. LIBROS CONTABLES

El movimiento y saldo de las cuentas se registrará en los libros principales, y el de las sub-cuentas en libros auxiliares que se consideren necesarios.

Los libros principales que deben legalizarse son los siguientes:

- a. Libro de Estados Financieros
- b. Libro Mayor (En caso de que lo consideren conveniente podrán legalizar los libros en uno solo DIARIO MAYOR)
- c. Libro Diario

Los registros contables deberán cumplir con lo establecido en el Título II, del libro Segundo, del Código de Comercio, en lo que fuere aplicable.

En particular en el Libro de Estados Financieros, deberá asentarse El Balance General, El Estado de Resultados, Estado de Operaciones Bursátiles, Estado de Operaciones de Administración de Cartera, El Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y las notas correspondientes, de conformidad a lo establecido en el artículo 442, del Código de Comercio. Las cifras asentadas en este libro deberán presentarse en valores absolutos incluyendo centavos, en forma comparativa con las cifras del año anterior.

2. LIBROS TRIBUTARIOS

Los libros de exigencia legal, de conformidad a la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, deberán cumplir con lo establecido en el artículo 141 del Código Tributario y la Sección Quinta del Capítulo VII del Reglamento de aplicación del Código Tributario, dichos libros son:

- a. Libro de Registro de Compras
- b. Libro de Registro de Ventas al Contribuyente
- c. Libro de Registro de Ventas al Consumidor

3. LIBROS ADMINISTRATIVOS

La Casa de Corredores, deberá llevar, legalizar y completar además de los libros contables y tributarios establecidos anteriormente, los siguientes libros que dicta el Código de Comercio y la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, para el caso tenemos: (1)

VIGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)		
	El Salvador	Página:	10

- a. Libro de Actas de Junta General de Accionistas,
- b. Libro de Actas de Junta Directiva,
- c. Libro de Registro de Accionistas.
- d. Libro de Aumento y Disminución de Capital (aplicable a las sociedades de capital variable)
- e. Libro de registro de Órdenes de compra y venta.
- f. Libro de registro de Agentes corredores.

Las Actas de Junta General de Accionistas y de Junta Directiva, además de cumplir con lo estipulado en el artículo 246 del Código de Comercio, deberán asentarse en los Libros Legales correspondientes a más tardar 15 días después de celebradas dichas sesiones.

Los Libros a legalizar por exigencia del artículo 65, literal "a", de la Ley del Mercado de Valores, serán regulados por lo dispuesto en el Reglamento para Casas de Corredores de Bolsa.

Todo lo anterior sin perjuicio de otros registros legales que exija la Superintendencia, de conformidad a sus facultades legales, ó requeridos por otra normativa de exigencia legal.

4. REFERENTE AL REGISTRO DE LAS OPERACIONES

Se deberá respetar al momento de su contabilización, la naturaleza de cada una de las operaciones que realice la entidad, de acuerdo a las siguientes reglas:

- a. Si las operaciones son estrictamente de la entidad se utilizarán únicamente aquellas cuentas contables definidas en el Balance y Estado de Resultados, es decir Cuentas Contables Patrimoniales.
- b. Si las operaciones responden a operaciones bursátiles se utilizarán únicamente aquellas cuentas contables definidas en el Estado de Operaciones Bursátiles y El Estado de Administración de cartera, es decir Cuentas Contables operativas.
- c. En ningún momento pueden combinarse en una misma partida contable Cuentas de naturaleza Patrimonial y Cuentas operativas.

F. CONTROL INTERNO APLICADO A LOS REGISTROS CONTABLES

Los registros contables deberán contener el detalle necesario sobre las características de los activos, pasivos, patrimonio neto, compromisos, operaciones bursátiles y de Administración de cartera, ingresos y gastos para que pueda derivarse de ellos con claridad toda la información contenida en los diferentes estados a rendir, los cuales mantendrán la necesaria correlación tanto entre sí, cuando proceda, como con aquella base contable. La entidad deberá mantener en todo momento un detalle auxiliar de cada una de las subcuentas contables, con el de fin de poseer una integración adecuada de los registros. Asimismo se llevarán inventarios o pormenores de las diferentes partidas, con independencia de los libros de carácter obligatorio exigidos por la legislación salvadoreña. A estos efectos las entidades establecerán sistemas de control interno dirigidos a asegurar razonablemente la fiabilidad de los registros contables, así como la correcta integración de las operaciones.

Por tanto, con independencia de las cuentas que se precisan para formar los estados financieros, se establecerán los detalles que se estimen necesarios para la elaboración del resto de estados informativos complementarios, desarrollando asimismo una contabilidad analítica que aporte información suficiente para el cálculo de los costes y rendimientos de los diferentes centros, productos, líneas de negocio u otros aspectos de interés para un adecuado control de gestión.

G. REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN CONTABLE.

VIGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)		
	El Salvador	Página:	11

Las Casas de Corredores de Bolsa están obligadas a llevar todos los libros de contabilidad, tributarios, administrativos y los que determine la Superintendencia. Las operaciones que se registren en los mismos deberán estar respaldadas con la documentación sustentadora correspondiente y dar cumplimiento a las normas establecidas en el Código de Comercio.

Las operaciones serán asentadas a medida que se vayan efectuando, Esto sin perjuicio de las sanciones, multas y otros que las Casas de Corredores de Bolsa se haga acreedora por tales atrasos establecidos de conformidad a las normas legales aplicables por otras entidades gubernamentales.

El registro de Órdenes de compra y venta, y otros relacionados con operaciones bursátiles, debe llevarse al día.

H. SEPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.

A efecto de asociar los ingresos a los gastos correspondientes, se ha segregado de la siguiente forma:

INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

Ingresos de operación-Gastos de operación

Ingresos Financieros-Gastos Financieros

INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Ingresos Extraordinarios-Gastos Extraordinarios

Los gastos directamente identificables a la Administración de Cartera se registraran en las cuentas de gastos de administración de cartera.

Si en algunos casos particulares de gastos, no se puede definir si es por operación bursátil o por administración de cartera se imputará a las operaciones bursátiles, salvo que pueda establecerse un método sistemático y racional para su distribución entre las operaciones bursátiles y las de administración de cartera.

I. APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE SISTEMAS CONTABLES.

El sistema contable consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar e informar las transacciones de una entidad, así como mantener la contabilización del activo, pasivo, patrimonio neto, operaciones bursátiles y operaciones de administración de cartera, cuentas de control, y resultados de las operaciones.

El sistema contable comprende:

- El Catálogo de Cuentas y Manual de Aplicación.
- Los registros contables, documentos soporte y registros auxiliares.
- El procesamiento contable involucrado desde la iniciación de una transacción, hasta su inclusión en los estados financieros, incluyendo la manera de usar las computadoras para el procesamiento de los datos.
- El proceso de información financiera empleado para preparar los estados financieros de la entidad, incluyendo las estimaciones y revelaciones de tablas importantes.

En consideración a lo anterior el proceso a seguir para solicitar aprobación y/o modificación a los sistemas contables será:

 a) Las Casas, deberán presentar su solicitud dirigida al Superintendente de Valores, anexando el sistema contable completo que pide se autorice en original y copia, con firma del Representante legal.

b) Si el sistema contable es computarizado, deberán anexar la información requerida, para tales sistemas.

En consideración a que gran parte del sistema contable es definido por la Superintendencia del Sistema Financiero, la información mínima a detallar dentro del sistema contable, para efectos de aprobación y modificación será: (1)

- 1 DESCRIPCIÓN DE SISTEMA CONTABLE
- 1.1 GENERALES DE LA ENTIDAD

Denominación ó Razón Social, Número de Identificación Tributaria (NIT) y de Registro de Contribuyente (NRC), Dirección y Teléfono, etc.

- 1.2 DATOS DE INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
- 1.3 NOMBRE Y NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO
- 1.4 POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES ADOPTADOS.

Consiste en presentar las políticas contables y sus procedimientos, que empleará la Casa de Corredores de Bolsa, de conformidad a las divulgaciones mínimas exigidas por el presente Catálogo de Cuentas y las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables.

1.5 DETALLE DE PROYECTO DE NOTAS A UTILIZAR EN LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Consiste en describir las notas a los estados financieros a elaborar, de conformidad a las divulgaciones mínimas exigidas por El Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa y las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables.

- 2 REQUERIMIENTOS DE LOS REGISTROS CONTABLES
- 2.1 FORMA DE LLEVAR LOS LIBROS CONTABLES

Indicar si la contabilidad se llevará en libros empastados y foliados, en hojas separadas, u otros medios físicos o electrónicos.

2.2 NATURALEZA DEL SISTEMA A EMPLEAR

Descripción del nombre y la forma de operar del sistema informático.

2.3 FORMA DE ASENTAMIENTO DE OPERACIONES

Exponer en que forma asentará sus operaciones en los registros contables legalizados

- 2.4 DETALLE DE LIBROS AUXILIARES, QUE SE LLEVARÁN Y LA FORMA DE ASENTAR LAS OPERACIONES EN LOS MISMOS
- 3 DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADOS1
- 3.1 DISEÑO DEL SISTEMA CONTABLE COMPUTARIZADO

El contenido de esta sección comprende una descripción de la forma de registrar, operar y generar los registros contables, dentro del sistema informático.

3.1.1 DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS ²

_

¹ La descripción deberá incorporar además del sistema contable, cualquier otro sistema informático que la Casa de Corredores emplee para sus operaciones, como por ejemplo el sistema de registro de órdenes de compra y venta; los sistemas que utilizará para controlar las Operaciones de Administración de cartera.

- NOMBRE DEL MÓDULO
- LENGUAJE DE IMPLEMENTACIÓN
- OBJETIVO DEL MÓDULO

Describir de manera general, cual es la función principal del módulo contable específico.

- SUB-MÓDULOS PRINCIPALES (Con explicación de ellos.)
- REPORTES QUE EMITE EL MÓDULO, EN PAPEL, PANTALLA O ARCHIVOS MAGNÉTICOS

Exponiendo:

- Nombre del reporte,
- Frecuencia de emisión
- Objetivo del reporte

3.1.2 DESCRIPCIÓN DE BASES DE DATOS

- NOMBRE DE LA BASE
- OBJETIVO.
- MANEJADOR DE BASE DE DATOS (CON DETALLE DE VERSIÓN)
- FORMA DE CAPTACIÓN DE DATOS.

En esta área en particular se debe especificar si el contenido de la base de datos es generado por el sistema por cálculo automático o corresponde a información capturada a través del usuario.

DESCRIPCIÓN EN DETALLE DE CAMPOS.

Nombre del campo

Tipo de campo

Significado y uso del campo

DICCIONARIO DE DATOS

3.1.3 FLUJOGRAMA DE LOS MÓDULOS Y PROGRAMAS

El flujograma deberá, mostrar el flujo de datos a través del sistema y la interrelación entre los pasos del proceso y las rutinas del computador.

- 3.1.4 DIAGRAMAS DE ENTIDAD RELACIÓN
- 4 CARACTERISTICAS DEL HARDWARE UTILIZADO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA
- 4.1 DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE TERMINALES O ESTACIONES DE TRABAJO
- 4.2 DESCRIPCIÓN DE HARDWARE
- 4.2.1 SERVIDORES
 - No. DE SERVIDORES
 - PROCESADOR
 - MEMORIA RAM
 - CAPACIDAD EN DISCO DURO

² La descripción aplica al programa principal, como para cada uno de los sub-módulos.

- SOFTWARE INSTALADO
- SISTEMA OPERATIVO

4.2.2 TERMINALES O ESTACIONES DE TRABAJO

- PROCESADOR
- MEMORIA RAM
- CAPACIDAD EN DISCO DURO
- TARJETA DE RED
- SOFTWARE INSTALADO
- SISTEMA OPERATIVO

4.2.3 INFORMACIÓN RELACIONADA A LA RED.

- SISTEMA OPERATIVO DE RED.
- TOPOLOGÍA DE LA RED.
- PROTOCOLOS DE RED.
- COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA RED.

4.3 PLAN DE CONTINGENCIAS.

Consistirá en una exposición de medidas a tomar, a efecto de evitar pérdidas de información o que en caso de siniestros, se pueda seguir operando el sistema.

5 MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Consistirá en una exposición de las medidas a tomar internamente a efecto de minimizar el riesgo inherente existente para los diferentes activos, así como para los activos de los clientes en administración.

También debe de comprender las medidas de acceso a la información en archivos físicos o magnéticos.

6 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Se deberá anexar en original y copia la siguiente documentación.

- Documentación fuente a utilizar para el registro de las operaciones. (Notas de ingresos, egreso, comprobantes de diario, etc.)
- Formatos de libros principales, excepto los libros exigidos por la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.
- Formatos de libros auxiliares.
- Reportes del sistema (En papel o pantalla).
- Manual Técnico y de operación del sistema informático.
- Manual del usuario del sistema informático.

Debe de anexarse además la fotocopia de pago de recibos de ingreso de Matrículas de Comercio.

J. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO Y DE GESTIÓN

Los estados financieros de cierre de ejercicio económico y de gestión deberán ser incluidos en la Memoria anual a presentar en la Junta General de Accionistas, para su aprobación por la misma, en la forma establecida en el Capítulo II del presente Manual y teniendo en cuenta los siguientes procedimientos:

- 1. La Junta Directiva de la Casa de Corredores, deberá elaborar anualmente la Memoria, previa consideración y aprobación en la Junta General de Accionistas, dentro de lo cuarenta y cinco (45) días siguientes al cierre del ejercicio.
- 2. La Memoria de Labores, deberá contener como mínimo: Identificación general, Número de registro en el RPB, Carta del Presidente, Principales logros, Descripción de la sociedad, Accionistas, Directorio, Administración y personal, Actividades y Negocios de la sociedad, Factores de Riesgo, Informes Financieros (Administrativos e Informes del Auditor Externo) y será remitida a la Superintendencia en un plazo de 10 días hábiles después de su aprobación.

K. PRINCIPIOS E HIPOTESIS CONTABLES APLICABLES.

Además de las normas particulares establecidas en la descripción y aplicación de los rubros, cuentas y sub-cuentas, se establecen algunos Principios e Hipótesis Contables Generales, cuya aplicación debe observarse al registrar las operaciones que realicen las Casas de Corredores de Bolsa.

1. PRINCIPIOS GENERALES DE CONTABILIDAD

La contabilidad se desarrollará aplicando obligatoriamente los Principios Contables que se indican a continuación:

PRINCIPIO DE PRUDENCIA

Prevalecerá sobre cualquier otro principio en caso de conflicto. Los riesgos previsibles y las pérdidas potenciales, deberán contabilizarse tan pronto sean conocidos. Se considerarán conocidos tanto los hechos divulgados públicamente como los comunicados de forma particular a la entidad, desde el momento de su divulgación o recepción de la comunicación, respectivamente. Se tendrán en cuenta asimismo todas las amortizaciones y depreciaciones tanto si el ejercicio se salda con beneficio como con pérdida.

PRINCIPIO DE NO-COMPENSACIÓN

En ningún caso podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni las de gastos e ingresos del Estado de Resultados, salvo que específicamente esté autorizado por una Norma Internacional de Información Financiera, lo que deberá ser informado a la Superintendencia.

PRINCIPIO DE CORRELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.

En virtud del mismo, el estado de resultados debe recoger los ingresos del ejercicio y la totalidad de los gastos necesarios para la obtención de los mismos.

PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD

Adoptado un criterio en la aplicación de los Principios Contables dentro de las alternativas que, en su caso, éstos permitan, deberá mantenerse en el tiempo en tanto no se alteren los supuestos que motivaron la elección de dicho criterio.

Si por causa justificada éstos variaran, se acompañará a los estados afectados una nota explicativa que permita apreciar la procedencia de los nuevos criterios y su efecto cuantitativo y cualitativo sobre el patrimonio, resultados y activos totales. Asimismo, dicha variación y sus efectos se harán constar en las notas a los estados financieros incluida en los estados financieros anuales.

PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

Cada partida que posea la suficiente importancia relativa debe ser presentada por separado en los estados financieros. Las partidas de importes no significativos deben aparecer agrupadas con otras de similar naturaleza o función, siempre que las mismas no deban presentarse de forma separada.

PRINCIPIO DE COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información numérica en los estados financieros anuales debe presentarse junto con los datos del ejercicio anterior.

Cuando se altere la forma de elaboración o clasificación de partidas de los estados financieros deberán cambiarse los importes del ejercicio anterior a menos que resulte imposible efectuarlo. En caso de no ser posible esta modificación, habrá de informarse en las notas a los estados financieros de los motivos de dicha limitación.

2. HIPÓTESIS CONTABLES

PRINCIPIO DEL DEVENGO

Como criterio general, la imputación de ingresos y gastos al Estado de Resultados se hará en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento de su cobro o pago.

PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Se considerará que la gestión de la entidad es indefinida. Los estados financieros deberán prepararse a partir de la suposición de negocio en marcha. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación. En caso de que exista duda sobre la continuidad del negocio, la Gerencia deberá revelar este hecho en los estados financieros. Si los estados financieros no se preparan sobre la base del negocio en marcha, tal circunstancia debe ser revelada junto con los criterios alternativos que han sido utilizados y las razones por las que la entidad no puede ser considerada como un negocio en marcha.

L. INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS

Las entidades mantendrán sistemas de información y seguimiento de la situación de las diversas clases de riesgos relevantes según la naturaleza de su negocio y apropiados a su operatividad. En particular, deberán disponer de información para poder evaluar en todo momento sus riesgos por fluctuación de las cotizaciones de los valores o de los instrumentos que de ellos se deriven, de los tipos de interés y de las divisas, su riesgo de liquidez, tanto por su posición tesorera como por la composición o disponibilidad de su cartera de valores, su riesgo de crédito derivado de la insolvencia en las inversiones financieras, su riesgo de contrapartida en los compromisos asumidos y su riesgo de concentración de los activos, pasivos y compromisos por sujetos, grupos financieros, plazos y sectores de actividad económica.

Asimismo, las entidades deberán dotarse de sistemas de control que permitan un adecuado seguimiento del cumplimiento de los límites que sobre la asunción de riesgos tengan establecidos.

La información referida anteriormente estará a disposición del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en todo momento de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. (1)

VIGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)		
	El Salvador	Página:	17

M. SISTEMA DE VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

El objeto de los validadores que a continuación se describen, es que la información contable proporcionada a la Superintendencia del Sistema Financiero, satisfaga los estándares mínimos de consistencia y calidad que le permita cumplir sus fines. (1)

Los validadores de la información contable son los siguientes:

Las cuentas que comienzan con los dígitos 1, 4, 6, 8; deben tener saldo deudor, excepto las siguientes:

1134/1234 Estimación para valuación de inversiones financieras;

1147/1153/1246/1253 Estimación para Cuentas Incobrables

1201020/1202020/1210020/1211060/1212040/1213030/1214020/1220050 Depreciación acumulada

1260010/1261010/1262010/1263010/1264010/1265010 Amortización acumulada

1200020/1201030/1202030/1210030/1211070/1212050/1213040/1214030/1260020/1261020/

1262020/1263020/1264020/1265020 Deterioro acumulado

Los saldos de las cuentas complementarias de activo en ningún momento serán superiores a los saldos de las respectivas cuentas que valúan.

Las cuentas que comienzan con los dígitos 2, 3, 5, 7, 9; deben tener saldo acreedor.

Las ecuaciones que deberán respetarse al elaborar los estados financieros básicos, son las siguientes:

Ecuación de Balance: Activo (1) = Pasivo (2) más Patrimonio Neto (3) más ó menos resultados del ejercicio (5-4). Ecuación: 1 = 2 + 3 + (5 - 4)

Ecuación de contingencias: CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISOS Y CONTROL (6) = CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISOS Y CONTROL (7). Ecuación: 6 = 7

Ecuaciones de Operaciones Bursátiles: Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles (81) = Cuentas acreedoras por obligaciones por fondos recibidos de clientes de operaciones bursátiles (91).

Ecuaciones de Operaciones de Administración de Cartera:

a. SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA = OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

Ecuación: 82 = 92

b. CUENTAS DE CONTROL DEUDORAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA = CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

Ecuación: 83 = 93

c. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA = OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA

Ecuación: 84=94 (1)

VIGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)			
	El Salvador	Página:	18	

d. CUENTAS DE CONTROL DEUDORES DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA = CUENTAS DE CONTROL ACREEDORES DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA Ecuación: 85=95 (1)

CAPITULO II

ESTADOS FINANCIEROS DE PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE PUBLICACIÓN (1)

- A. ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (1)
- 1. Las Casas deberán presentar sus Estados Financieros mensuales, semestrales o anuales completos a la Superintendencia del Sistema Financiero en los formatos, plazos, periodicidad y bajo las normas de agrupación dictadas en el presente Manual. Dichos Estados Financieros son los únicos válidos para todos los efectos, ya sea para aprobación en Junta General de Accionistas, inclusión en la Memoria anual y la publicación en prensa o para cualquier otro tipo de difusión en el país o exterior, con excepción de los Estados Financieros que deben prepararse para fines tributarios, mientras existan criterios fiscales que difieran de lo establecido en este Manual. Los Estados Financieros semestrales y anuales, deberán ir acompañados del Informe intermedio y/o Dictamen del Auditor Externo, según sea el caso. (1)
- 2. Los Estados Financieros semestrales o anuales, tales como: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Operaciones Bursátiles, Estado de operaciones de Administración de Cartera, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y las notas a los mismos, que se remitan a la Superintendencia del Sistema Financiero, deberán presentarse obligatoriamente con las firmas del Contador General, la persona que ejerza el principal cargo ejecutivo, es decir el Gerente General, la del Representante Legal y Auditor Externo, y sus correspondientes sellos.(1)
- 3. Dichos Estados Financieros, deberán estar expresados en Dólares de los Estados Unidos de América en cifras absolutas incluyendo centavos.
- 4. De conformidad con lo establecido en el número romano II del artículo 41 del Código de Comercio, deberán informar anualmente sobre las personas autorizadas para firmar los estados financieros, así como notificar la firma de tales personas en el Registro de la Superintendencia del Sistema Financiero. El Contador General preferentemente deberá ser Licenciado en Contaduría Pública. Tal comunicación será exigible cuando se den cambios en las personas autorizadas para firma de los Estados Financieros, sin perjuicio de la obligación de informar al Departamento de Supervisión y Control. (1)
- 5. Las firmas deberán estar identificadas en cuanto a las personas a quienes pertenezcan y sus correspondientes cargos, considerando que las mismas implican la declaración de que la información contenida en los documentos que se firman ha sido extraída de los libros legales y auxiliares de la entidad y verificada en cuanto a su exactitud e integridad.
- 6. Los Estados Financieros semestrales y anuales presentados a la Superintendencia del Sistema Financiero deberán ser considerados y aprobados por la Junta Directiva los referidos del 30 de junio y por la Junta General de Accionistas de la entidad los correspondientes al 31 de diciembre, en la primera reunión que se realice con posterioridad a la presentación de dichos estados financieros, debiendo dejar constancia escrita en las actas respectivas sobre su revisión y análisis, y remitir copias de dichas actas a la Superintendencia a mas tardar el día último del plazo de publicación de los Estados Financieros semestrales. En caso de existir observaciones, éstas deberán ser informadas de inmediato a la Superintendencia del Sistema Financiero. (1)

- 7. Al pie de cada Estado Financiero semestral y anual, deberá describirse la siguiente frase: "Las notas que aparecen en las páginas (Indicar el número de página) son parte integral de los Estados Financieros."
- 8. Las Casas, deberán remitir a la Superintendencia del Sistema Financiero dicha información a través de los Sistemas Electrónicos u otros medios alternativos, según los requerimientos específicos o por lo normado en las Resoluciones del Consejo Directivo que sean pertinentes. (1)
- 9. Las Casas, presentarán a través de sistemas electrónicos sus Balances de Comprobación y demás informes mensuales a la Superintendencia del Sistema Financiero, dentro de los ocho días hábiles siguientes al mes que corresponda la información; además, el Balance de comprobación debe comprender todas las sub-cuentas secundarias, moneda y sub-cuentas auxiliares hasta el último nivel, con movimientos y saldos, de acuerdo con formato H que se presenta más adelante. (1)
- 10. Cuando se trate de los balances de comprobación e información semestral o anual, las Casas remitirán electrónicamente dentro de los treinta días calendario, siguientes al mes que corresponda la información definitiva. Sin que esto signifique que la información provisional de dichos meses no se tenga que presentar en el plazo estipulado en el número anterior.
- 11. Los Estados Financieros e información serán presentados por las Casas, a la Superintendencia del Sistema Financiero en forma comparativa con el período inmediato anterior y en los formatos (del A al G) y frecuencias que se indican a continuación: (1)

 La frecuencia de presentación de los estados financieros e 	12.	La frecuencia de	presentación	de los estad	os financieros e
--	-----	------------------	--------------	--------------	------------------

Frecuencia	Formato	Denominación
Semestral	Α	Balance General
Semestral	В	Estado de Resultados
Semestral	С	Estado de Operaciones Bursátiles
Semestral	D	Estado de Operaciones de Administración de cartera
Semestral	E	Estado de Cambios en el Patrimonio
Semestral	F	Estado de Flujos de Efectivo
Semestral	G	Notas a los Estados Financieros
Mensual	Н	Balance de Comprobación

B. PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las Casas, de acuerdo con las normas vigentes, deberán publicar sus Estados Financieros semestrales y anuales junto con el Dictamen del Auditor, dentro del plazo de sesenta días después de finalizado el periodo, en dos periódicos escritos de amplia circulación nacional. Las notas a los estados financieros forman parte integral de los mismos y por tanto son de obligatoria publicación.

El Balance General Intermedio, El Estado de Operaciones Bursátiles Intermedio, y El Estado de Administración de Cartera Intermedio, deberán presentarse en forma comparativa con los Estados Financieros anuales del período inmediato anterior. Los restantes Estados Financieros Intermedios se presentarán con su similar del semestre del período inmediato anterior.

Si la Superintendencia del Sistema Financiero determina la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los estados financieros publicados, a las notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, requerirá a la entidad una nueva publicación, en los mismos periódicos de circulación nacional

que fue publicada originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Casa de Corredores y aprobada por la Superintendencia. (1)

En caso que la Casa de Corredores se negara a publicar los estados financieros corregidos así como sus respectivas notas, requeridos de conformidad al presente Manual, la Superintendencia instruirá un plazo para que la Casa de Corredores haga efectiva la publicación de los mismos, caso contrario, se procederá a imponer la sanción que corresponda de conformidad a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.(2)

Los Estados Financieros y sus notas publicados deberán estar expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América.

C. FORMA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

El contenido básico de la información a publicar se presenta en los modelos que se listan a continuación.

- FORMATO "A" Balance General.
- FORMATO "B" Estado de Resultados.
- FORMATO "C" Estado de Operaciones Bursátiles.
- FORMATO "D" Estado de Operaciones de Administración de Cartera
- FORMATO "E" Estado de Cambios en el Patrimonio.
- FORMATO "F" Estado de Flujos de Efectivo.
- FORMATO "G" Notas a los Estados Financieros.
- FORMATO "H" Balance de Comprobación.

Se adjunta el código de cuenta correspondiente a efecto de facilitar la identificación de las cuentas a publicar.

Queda a opción de las Casas de Corredores de Bolsa, el publicar los estados financieros bajo la modalidad de cuenta o reporte, cuando sea aplicable.

Debe comprenderse que lo detallado en los Estados Financieros y sus notas, es lo mínimo a publicar, quedando a opción de la Casa de Corredores, el ampliar la información provista al público.

En el encabezado de cada Estado Financiero deberán describir a continuación del nombre de la Casa de Corredores, a qué conglomerado financiero pertenece (en caso de que aplique), ejemplo: "Compañía Salvadoreña, parte del conglomerado XYZ, actuando como... (Matriz, subsidiaria etc.)"

FORMATO "A"
BALANCE GENERAL COMPARATIVO

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA

BALANCE GENERAL

AL 31 DE XX DE XXXX

(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

CÓDIG CUENTA O	2XX1		2XX0
1 ACTIVO			
11 ACTIVO CORRIENTE		\$	\$
110 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	\$	\$	•
111 BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		•	
112 DISPONIBLE RESTRINGIDO	\$	\$	
113 INVERSIONES FINANCIERAS	\$	\$	
114 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$	\$	
115 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS.	\$	\$	
116 RENDIMIENTOS POR COBRAR	\$	\$	
117 IMPUESTOS	\$	\$	
118 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$	\$	
12 ACTIVO NO CORRIENTE		\$	\$
120 INMUEBLES	\$	\$	
121 MUEBLES			
122 MEJORAS EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
123 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
124 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$	\$	
125 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO-RELACIONADAS	\$	\$	
126 ACTIVOS INTANGIBLES	\$	\$	
127 OBRAS DE CONSTRUCCION EN PROCESO	\$	\$	
128 ACTIVOS A LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA	\$	\$	
TOTAL ACTIVO		\$	\$

Página:

2	PASIVO				
21	PASIVO CORRIENTE		\$		\$
210	PRESTAMOS Y SOBREGIROS CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	\$		\$	
211	PORCIÓN CORRIENTE DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$		\$	
212	OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES	\$		\$	
213	CUENTAS POR PAGAR	\$		\$	
214	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	\$		\$	
215	IMPUESTOS POR PAGAR PROPIOS	\$		\$	
216	DIVIDENDOS POR PAGAR	\$		\$	
217	PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES	\$		\$	_
218	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN LOS RESULTADOS.	\$		\$	
219	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA	\$		\$	
22	PASIVO NO CORRIENTE		:	\$	
220	PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO	\$		\$	
221	OBLIGACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO	\$		\$	
222	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	\$		\$	<u> </u>
223	INGRESOS DIFERIDOS	\$		\$	
224	OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO	·		\$	
225	ESTIMACIÓN PARA OBLIGACIONES LABORALES	\$		\$	
	TOTAL PASIVO				
3	PATRIMONIO NETO				
31	CAPITAL		\$		\$
310	CAPITAL SOCIAL	\$		\$	
311	CAPITAL ADICIONAL	\$		\$	_
32	RESERVAS DE CAPITAL		\$		\$
VIG	ENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Fina	anciero (1)			
	El Salvador			Página:	23

	DECEDIVAC DE CADITAL	Φ		Φ	
320	RESERVAS DE CAPITAL	\$		\$	
321	OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS	\$		\$	
322	RESERVAS VOLUNTARIAS	\$	•	\$	
33	REVALUACIONES		\$		\$
330	REVALUACIONES DE INMUEBLES	\$		\$	
331	REVALUACIONES DE MUEBLES	\$		\$	
332	REVALUACIONES DE INVERSIONES	\$		\$	
333	REVALUACIONES DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEIDOS PARA LA VENTA			\$	
34	RESULTADOS		\$		\$
340	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$		\$	
341	RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	\$		\$	
35	PATRIMONIO RESTRINGIDO		\$		\$
350	PATRIMONIO RESTRINGIDO	\$		\$	
36	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES		\$		\$
360	OPCIONES SOBRE PAGOS	Φ.		Φ.	
300	BASADOS EN ACCIONES	Ф		\$	
000		\$		\$	
CUE! CON	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS	\$	=		
CUE! CON	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO	\$			
CUE! CON' 6 CON' PROI	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES COMPROMISO DEUDORAS.	\$	- \$		\$
CUEI CON 6 CON PROI	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES	\$ ONTROL	- \$	\$ \$	\$
CUEI CON' 6 CON' PROI 61	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES COMPROMISO DEUDORAS. GARANTÍAS OTORGADAS LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ INTROL DE	- \$	\$	\$
CUEN CON' 6 CON' PROI 61 610	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES COMPROMISO DEUDORAS. GARANTÍAS OTORGADAS LITIGIOS Y DEMANDAS VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR	\$ ONTROL DE \$	\$	\$ \$ \$ \$	\$
CUEN CON 6 CON PROI 61 610 611 612	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES COMPROMISO DEUDORAS. GARANTÍAS OTORGADAS LITIGIOS Y DEMANDAS VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	\$ ONTROL DE \$	- \$	\$ \$ \$ \$	\$
CUEN CON' 6 CON' PROI 61 610 611 612	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES COMPROMISO DEUDORAS. GARANTÍAS OTORGADAS LITIGIOS Y DEMANDAS VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR OTRAS CONTINGENCIAS Y	\$ ONTROL DE \$ \$ \$	- \$	\$ \$ \$ \$	\$
CUEI CON' 6 CON' PROI 61 610 611 612 613	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES COMPROMISO DEUDORAS. GARANTÍAS OTORGADAS LITIGIOS Y DEMANDAS VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS OPERACIONES DE REPORTO	\$ ONTROL DE \$ \$ \$	- \$	\$ \$ \$ \$	\$
CUEN CON' 6 CON' PROI 61 610 611 612 613 614	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES COMPROMISO DEUDORAS. GARANTÍAS OTORGADAS LITIGIOS Y DEMANDAS VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS OPERACIONES DE REPORTO PROPIAS	\$ ONTROL DE \$ \$ \$ \$ \$		\$ \$ \$ \$	
CUEI CON' 6 CON'	BASADOS EN ACCIONES TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y TROL PROPIAS TINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CO PIAS CUENTAS CONTINGENTES COMPROMISO DEUDORAS. GARANTÍAS OTORGADAS LITIGIOS Y DEMANDAS VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS OPERACIONES DE REPORTO PROPIAS CUENTAS DE CONTROL VALORES Y BIENES PROPIOS EN	\$ ONTROL DE \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$		\$ \$ \$ \$ \$	

	CEDIDOS EN GARANTÍA			
622	CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS	\$	\$	
623	GARANTÍAS RECIBIDAS	\$	\$	
624	CUENTAS DE CONTROL DIVERSAS	\$	\$	
TC	DTAL		\$	\$
7 CONTINGE PROPIAS	ENTES DE COMPROMISO Y CO	NTROL	 =	
	JENTAS CONTINGENTES Y DMPROMISOS ACREEDORAS	DE	\$	\$
710	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS OTORGADAS	\$	\$	
711	RESPONSABILIDAD POR LITIGIOS Y DEMANDAS	\$	\$	
712	RESPONSABILIDAD POR COMPROMISOS DE COLOCACION PRIMARIA.	\$	\$	
713	RESPONSABILIDAD POR OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.	\$	\$	
714	OBLIGACIONES Y DERECHOS POR OPERACIONES DE REPORTO PROPIAS.	\$	\$	
72 C l	JENTAS DE CONTROL ACREEDORAS		\$	\$
720	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS EN CUSTODIA	\$	\$	
721	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS CEDIDOS EN GARANTÍA	\$	\$	
722	CONTRACUENTA DE CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS	\$	\$	
723	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS	\$	\$	
724	CONTRACUENTA DE CUENTAS DE CONTROL DIVERSAS	\$	\$	
TC	DTAL		\$ =	\$

Página:

FORMATO "B" ESTADO DE RESULTADOS

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO DEL ___ DE ___ AL ___ DE ___ DE XXXX (EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

·		2XX1	2XX0
5	INGRESOS		
51	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ \$	
510	INGRESOS POR SERVICIOS BURSÁTILES	\$ \$	
511	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	\$	
512	INGRESOS DIVERSOS (1)	\$ \$	
513	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	\$	
4	GASTOS		
41	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ \$	
410	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS BURSÁTILES	\$	
411	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	\$ \$	
412	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PERSONAL DE OPERACIONES BURSÁTILES.	\$	
413	GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO POR OPERACIONES CORRIENTES	\$	
414	GASTOS POR DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO IMPUTADO A CARTERA	\$	
415	DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEIDOS PARA LA VENTA	\$ \$	
416	GASTOS DE OPERACIONES POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	 \$	
417	GASTOS POR DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO IMPUTADO A ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	\$	
	RESULTADOS DE OPERACIÓN	\$ \$	
	MAS		
52	INGRESOS FINANCIEROS	\$ \$	
520	OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA	\$ \$	
521	INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS	\$ \$	
522	INGRESOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS	\$ \$	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO DEL ___ DE ___ AL ___ DE ___ DE XXXX (EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

(1	EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS EST	2XX1 2XX0
	POR COBRAR	2,000
523	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS \$ FINANCIEROS	\$
524	OTROS INGRESOS FINANCIEROS \$	\$
	RESULTADOS ANTES DE INTERESES E \$ IMPUESTOS	\$
42	GASTOS FINANCIEROS \$	\$
420	GASTOS DE OPERACIONES POR CAMBIO \$ DE MONEDA EXTRANJERA	•
421	GASTOS DE OPERACIÓN POR \$ INVERSIONES PROPIAS	•
422	GASTOS POR OBLIGACIONES CON \$ INSTITUCIONES FINANCIERAS	•
423	GASTOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS \$ POR PAGAR	
424	GASTOS POR BIENES RECIBIDOS EN \$ ARRENDAMIENTO FINANCIERO	•
425	OTROS GASTOS FINANCIEROS \$	
426	PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD Y \$ DESVALORIZACION DE INVERSIONES	•
427	PÉRDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS \$,
	RESULTADOS DESPUES DE INTERESES Y \$ ANTES DE IMPUESTOS	·
44	IMPUESTO SOBRE LA RENTA \$	
440	IMPUESTO SOBRE LA RENTA \$	•
	RESULTADOS DESPUES DE IMPUESTOS \$	
53	INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$	·
530	INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$	
43	GASTOS EXTRAORDINARIOS \$	\$
430	GASTOS EXTRAORDINARIOS \$	\$
	RESULTADOS DEL PERÍODO \$	\$
	UTILIDAD(PERDIDA) RETENIDAS AL \$ PRINCIPIAR EL AÑO MENOS	\$
	DIVIDENDOS DECRETADOS \$	\$
	TOTAL DE UTILIDADES RETENIDAS AL \$ FINALIZAR EL AÑO	\$
	DETERMINACIÓN DE LA UTILIDADES POR ACCIO	ON
	UTILIDADES DE EJERCICIO Y ANTES DE \$	\$

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO DEL ___ DE ___ AL ___ DE ___ DE XXXX (EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	2XX1	2XX0
IMPUESTOS		
UTILIDAD DEL EJERCICIO Y ANTES DE \$ PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	\$	
UTILIDAD DESPUES DE PARTIDAS \$ EXTRAORDINARIAS	\$	
No. DE ACCIONES COMUNES EN CIRCULACION		
VALOR NOMINAL POR ACCION \$	\$	

FORMATO "C" ESTADO DE OPERACIONES BURSÁTILES

VALORES POR ENTREGAR

913

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE OPERACIONES BURSATILES AL 31 DE XX DE XXXX

(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) 2XX1 2XX0 **CUENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS** 81 POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES **CAJA** 810 \$ \$ 811 **BANCOS** \$ \$ **CUENTAS POR COBRAR** 812 \$ \$ VALORES POR RECIBIR 813 \$ \$ 814 **VALORES RECIBIDOS** \$ \$ 815 **VALORES ENTREGADOS PENDIENTES** DE \$ \$ **NEGOCIAR** VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO. 816 \$ \$ 817 OPERACIONES DEUDORAS CON BANCOS. \$ \$ TOTAL DE CUENTAS DEUDORAS POR SERVICIOS **BURSATILES** OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE 91 CLIENTES POR OPERACIONES BURSÁTILES. OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE 910 \$ \$ **CLIENTES** 911 **CUENTAS POR PAGAR** \$ \$ VALORES PENDIENTES DE NEGOCIAR 912 \$ \$

			_
VIGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)		
	El Salvador	Página:	28
			_

\$

\$

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE OPERACIONES BURSATILES AL 31 DE XX DE XXXX (EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

		2XX1	2XX0
914	CONTROL DE VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA	\$	\$
915	OPERACIONES ACREEDORAS CON BANCOS	\$	\$
	TOTAL DE CUENTAS ACREEDORAS POR SERVICIOS BURSATILES	\$	\$

FORMATO "D"

ESTADO DE OPERACIONES DE ADMINISTRACION DE CARTERA

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. AL 31 DE XX DE XXXX

(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

			2XX	<u>(1</u>	2XX0
82	CUENTAS DEUDORAS POR SERVICIOS ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	DE			
320	CAJA		\$		\$
3200	PORTAFOLIO X	\$		\$	
821	CUENTAS BANCARIAS – ADMINISTRACION CARTERA	DE	\$	•	\$
3210	PORTAFOLIO X	\$		\$	
322	CARTERA DE INVERSIONES		\$		\$
3220	PORTAFOLIO X	\$	·	\$	•
323	RENDIMIENTO POR COBRAR	Ψ	\$	Ψ	\$
3230	PORTAFOLIO X	\$	Ψ	ď	Ψ
824	GASTOS A CARGO DE LOS CLIENTES	Φ	•	\$	Φ.
		_	\$	_	\$
3240	PORTAFOLIO X	\$		\$	
325	IMPUESTOS A CARGO DE CLIENTES		\$		\$
3250	PORTAFOLIO X	¢		\$	
	TOTAL DE CUENTAS DEUDORAS				
92	CUENTAS ACREEDORAS POR OBLIGACIONES I SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	POR			
920	INVERSIONES POR REALIZAR POR ADMON CARTERA	DE	\$		\$
9200	PORTAFOLIO X	\$		\$	
921	OBLIGACIONES POR ADMON DE CARTERA		\$		\$
9210	PORTAFOLIO X	\$	Φ.	\$	•
922 9220	OBLIGACIONES CON TERCEROS. PORTAFOLIO X	\$	\$	\$	\$
923	RENDIMIENTO A FAVOR DE CLIENTES	Ψ	\$	Ψ	\$
9230	PORTAFOLIO X	\$	•	\$	Ψ
	TOTAL DE CUENTAS ACREEDORAS.	<u> </u>			
33	CUENTAS DE CONTROL DEUDORAS ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	DE	\$	-	\$
330	DERECHOS A PERCIBIR EN DINERO I REPORTOS DE COMPRA- ADMINISTRACIÓN CARTERA			\$	
3300	PORTAFOLIO X				
331	DERECHOS DE RECOMPRA POR REPORTOS	DE \$		\$	
VIGEN	ICIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financi	ero (1)			=

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. AL 31 DE XX DE XXXX

(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

		2XX1	2XX0
	VENTA		
8310	PORTAFOLIO X		
	TOTAL CUENTAS DEUDORAS DE CARTERA		
93	CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.		-
930	OBLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS	\$	\$
9300	PORTAFOLIO X \$	\$	
931	OBLIGACION DE REVENTA DE VALORES, POR REPORTOS DE COMPRA.	\$	\$
9310	PORTAFOLIO \$	\$	
	TOTAL DE CUENTAS ACREEDORAS BURSATILES DE CARTERA		

FORMATO "E" (1)
ESTADO DE OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. AL 31 DE XX DE XXXX (1)

(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)(1)

	,	2XX1	2XX0
84	CUENTAS DEUDORAS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)		
840	CAJA (1)	\$	\$
841	CUENTAS BANCARIAS – ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	\$	\$
842	CARTERA DE INVERSIONES (1)	\$	\$
843	RENDIMIENTO POR COBRAR (1)	\$	\$
844	GASTOS A CARGO DE LOS CLIENTES (1)	\$	\$
845	IMPUESTOS A CARGO DE CLIENTES (1)	\$	\$
VIGE	NCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)	Dácinos	
	El Salvador	Página:	31

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. AL 31 DE XX DE XXXX (1)

(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)(1)

		2XX1	2XX0
	TOTAL DE CUENTAS DEUDORAS (1)		
94	CUENTAS ACREEDORAS POR OBLIGACIONES POR SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)		
940	INVERSIONES POR REALIZAR POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	\$	\$
941	OBLIGACIONES POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	\$	\$
942	OBLIGACIONES CON TERCEROS. (1)	\$	\$
943	RENDIMIENTO A FAVOR DE CLIENTES (1)	\$	\$
	TOTAL DE CUENTAS ACREEDORAS. (1)		
85	CUENTAS DE CONTROL DEUDORAS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)	\$	\$
850	DERECHOS A PERCIBIR EN DINERO POR \$ REPORTOS DE COMPRA- ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	\$	
851	DERECHOS DE RECOMPRA POR REPORTOS DE \$ VENTA (1)	\$	
	TOTAL CUENTAS DEUDORAS DE CARTERA(1)		
<u>95</u>	CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)	-	
950	OBLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TÍTULOS (1)	\$	\$
951	OBLIGACIÓN DE REVENTA DE VALORES, POR REPORTOS DE COMPRA. (1)	\$	\$
	TOTAL DE CUENTAS ACREEDORAS BURSÁTILES DE CARTERA (1)		

FORMATO "F" (1) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS ...

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Saldos al \$ \$ \$ Aumento/disminución \$ del capital social Capitalización de \$ utilidades Revaluación Dividendos pagados Resultado del ejercicio. Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las inversiones Saldos al \$ \$ Aumento/ disminución del capital social Capitalización de \$ utilidades Revaluación Dividendos pagados Revaluación Dividendos pagados Revaluación Dividendos pagados Resultado del ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades Revaluación Dividendos pagados Resultado del ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones Saldos al \$ \$ Saldos al \$ \$ \$		Capital Accionario	Reserva	S	Revaluac	iones	Resultad Acumula			Total
Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) \$ s utilidades	Saldos al	\$	\$		\$		\$		\$	
Capitalización de \$ utilidades (\$) (\$) (\$) \$ Revaluación \$ \$ \$ Dividendos pagados (\$) (\$) Resultado del ejercicio. \$ \$ \$ Utilidades retenidas \$ \$ \$ Traslado de las utilidades a la Reserva Legal \$ \$ \$ Cambio en el valor de las inversiones \$ \$ \$ \$ Saldos al \$ \$ \$ \$ \$ Aumento/ disminución del capital social \$ \$ \$ \$ \$ Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) (\$) (\$) \$ \$ \$ \$ Revaluación \$ \$ \$ \$ \$ Dividendos pagados \$ \$ \$ \$ \$ Resultado del ejercicio \$ \$ \$ \$ Utilidades retenidas \$ \$ \$ \$ Traslado de las utilidades a la Reserva Legal \$ \$ \$ \$ Cambio en el valor de las Inversiones \$ \$ \$ \$		n \$					(\$)	\$	
Dividendos pagados Resultado del ejercicio. Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las inversiones Saldos al \$ \$ \$ \$ \$ \$ Aumento/ \$ (\$) \$ \$ \$ disminución del capital social Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) \$ Utilidades Revaluación Dividendos pagados Resultado del ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las lnversiones		e \$	(\$)	(\$)	(\$)	\$	
Resultado del ejercicio. Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las inversiones Saldos al \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	Revaluación				\$				\$	
Resultado del ejercicio. Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las inversiones Saldos al \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	Dividendos pagados						(\$)	(\$)
Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las inversiones Saldos al \$ \$ \$ \$ \$ Aumento/ \$ (\$) \$ \$ disminución del capital social Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) \$ utilidades Revaluación Dividendos pagados Resultado del ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones										
utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las inversiones Saldos al \$ \$ \$ \$ \$ Aumento/ \$ (\$) \$ \$ disminución del capital social Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) \$ utilidades Revaluación Dividendos pagados Resultado del ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	•						\$			
de las inversiones Saldos al \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ Aumento/ \$ \$ (\$) \$ \$ \$ disminución del capital social Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) \$ utilidades Revaluación Dividendos pagados Resultado del ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	utilidades a la						(\$)		
Saldos al \$ \$ \$ \$ \$ \$ Aumento/ \$ (\$) \$ \$ \$ disminución del capital social Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) \$ utilidades Revaluación \$ \$ \$ Dividendos pagados Resultado del ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	•	r			\$					
Aumento/ \$ (\$) \$ \$ disminución del capital social Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) \$ utilidades Revaluación \$ Dividendos pagados Resultado del \$ ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	de las inversiones									
disminución del capital social Capitalización de \$ (\$) (\$) (\$) \$ utilidades Revaluación \$ Dividendos pagados Resultado del ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	Saldos al	\$	\$		\$		\$		\$	
utilidades Revaluación \$ Dividendos pagados (\$) Resultado del \$ ejercicio Utilidades retenidas \$ Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	disminución de	•			(\$)	\$		\$	
Dividendos pagados Resultado del \$ ejercicio Utilidades retenidas Traslado de las utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones (\$)		e \$	(\$)	(\$)	(\$)	\$	
Resultado del \$ ejercicio Utilidades retenidas \$ Traslado de las (\$) utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	Revaluación								\$	
ejercicio Utilidades retenidas \$ Traslado de las (\$) utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	Dividendos pagados						(\$)		
Traslado de las (\$) utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones		el					\$			
utilidades a la Reserva Legal Cambio en el valor de las Inversiones	Utilidades retenidas						\$			
de las Inversiones	utilidades a la	~					(\$)		
Saldos al \$ \$ \$		r			\$					
	Saldos al	\$	\$		\$		\$		\$	

/IGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)
	El Salvador

FORMATO "G" (1) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS ...

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	2XX1	2X
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingreso por operaciones de inversión propia.	\$	\$
Ingresos por servicios.	\$	\$
Ingresos por intereses y dividendos.	\$	\$
Otros ingresos relativos a operación.	\$	\$
(recuperación de activos previamente declarados como pérdida) MENOS:		
Pagos por compra de inversión propia.	\$	\$
Pagos por costos de servicios.	\$	\$ \$
Pago de remuneraciones y beneficios sociales.	\$	\$ \$
		э \$
Pago de proveedores.	\$	
Pago de impuestos y contribuciones.	\$ \$	\$ \$
Otros pagos relativos a operación. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	Ф	Ф
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingreso por venta de inversiones en acciones.	\$	\$
Ingreso por dividendos recibidos.	\$	\$
Ingreso por venta de inmuebles y equipos.	\$	\$
Otros ingresos relativos a inversión	\$	\$
MENOS:		
Pagos por compra de inversiones en acciones	\$	\$
Pagos por compra de inmuebles y equipo.	\$	\$
Otros egresos relativos a inversión.	\$	\$
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.		
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ngreso de aportes de accionistas.	\$	\$
Ingreso por préstamos bancarios a corto y largo plazo.	\$	\$
Ingreso por operaciones de reporto	\$	\$
Otros ingresos relativos a la actividad de financiamiento.	\$	\$
MENOS:		_
Amortización de préstamos obtenidos.	\$	\$
Pago de dividendos y otras distribuciones.	\$	\$
Otros pagos en efectivo relativos a la actividad de financiamiento.	\$	\$
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.		
VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)		=

El Salvador

Página:

34

NOMBRE DE LA CASA DE CORREDORES DE BOLSA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS ...

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

2XX1 2XX0 SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL **EJERCICIO** SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL **EJERCICIO** CONCILIACIÓN DE RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD (PERDIDA). MAS: Ajuste al resultado del ejercicio: \$ \$ \$ Provisiones para incobrabilidad y desvalorización de inversión del período. \$ \$ \$ Depreciación y amortización del período. Provisiones diversas del período. \$ \$ \$ \$ Pérdidas en venta de inmuebles y equipo. Otros. \$ \$ MENOS: Utilidad en venta de inmuebles y equipo. \$ \$ CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO: \$ \$ Cuentas y documentos por cobrar. Cuentas y documentos por pagar. \$ \$ Gastos pagados por anticipado. \$ \$ Otros activos. \$ \$ \$ \$ Impuesto y contribuciones por pagar. \$ Proveedores. \$ AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La nomenclatura de los elementos de este estado financiero puede variar adaptándolo a las operaciones practicadas por las Casas de Corredores de Bolsa.

PROVENIENTES DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.

FORMATO "H" (1)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La elaboración de las notas y su publicación será responsabilidad de la Administración de la Casa de Corredores, pero será responsabilidad del Auditor Externo, verificar que tales notas cumplan con el nivel de revelación requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si las notas publicadas no cumplen con lo requerido por las Normas, podrá exigirse que nuevamente se publiquen los estados financieros y las notas ya corregidas.

Además de las revelaciones mínimas exigidas por Normas, se deberán incluir las siguientes notas:

NOTA 1 POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADOS

Se hará referencia al período contable, bases de preparación y presentación de los Estados Financieros, corrección monetaria, bases de conversión, Propiedad, planta y equipo, depreciación, amortización otros activos corrientes, impuestos diferidos e impuestos sobre la renta, indemnización, flujo de efectivo, etc.

NOTA 2 CAMBIOS CONTABLES

Explicar si se han producido cambios en la aplicación de principios contables en relación al período anterior.

NOTA 3 DERECHO DE EXPLOTACIÓN DE PUESTO DE BOLSA.

Debe describirse el valor de adquisición de este derecho, la fecha de adquisición, el monto amortizado, la amortización del año en curso y el remanente por amortizar y el período

NOTA 4 VOLUMEN DE OPERACIONES.

Esta nota debe redactarse así:

Esta nota indica comparativamente, a igual período anterior, el volumen de operaciones realizadas especificando su número y monto en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Con el detalle que se presenta a continuación:

Tipo de Operaciones	Número de Operaciones efectuadas el año anterior Compra Venta	Número de Operaciones efectuadas el presente año Compra Venta	Monto transado año anterior Compra Venta	Monto transado presente año Compra Venta
Merc. Primario Público Privado				
Merc. Secundario Público Privado				
Reporto Público Privado				
Mercado Internacional				

Tipo de Operaciones	Número de Operaciones efectuadas el año anterior Compra Venta	Número de Operaciones efectuadas el presente año Compra Venta	Monto transado año anterior Compra Venta	Monto transado presente año Compra Venta
Público Privado				
Total Público Privado				

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES BURSATILES.

Esta nota debe redactarse así:

Las casas de corredores, presentan operaciones pendientes de liquidar por reportos, operaciones al contado a plazo e internacionales, por los montos siguientes:

		-	2xx1		2xx0
a)	OPERACIONES DE REPORTO				
	Operaciones de Compra	\$	_	\$	_
	Operaciones de Venta	\$	_	\$	_
	Sub total	\$	-	\$	-
b)	OPERACIONES AL CONTADO				
	Operaciones de Compra	\$	-	\$	-
	Operaciones de Venta	\$	-	\$	=
	Sub total	\$	-	\$	-
c)	OPERACIONES A PLAZO				
	Operaciones de Compra	\$	-	\$	-
	Operaciones de Venta	\$	-	\$	=
	Sub total	\$	-	\$	-
d)	OPERACIONES INTERNACIONALES				
	Operaciones de Compra	\$	-	\$	-
	Operaciones de Venta	\$	-	\$	=
	Sub total	\$	-	\$	-
	TOTAL CENEDAL	_		Φ.	
	TOTAL GENERAL	<u> </u>	-	\$	

NOTA 6 **OBLIGACIONES** Ε **INVERSIONES** POR **OPERACIONES** DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.

El contenido mínimo de esta nota será:

Al xx de xx de xxxx, la composición de la cartera de inversiones en Administración de Cartera por emisor era la siguiente:

PORTAFOLIO Nombre de portafolio.

EMISOR	VALOR INV	ERTIDO	VALOR REPORTADO VALOR DISPONIE			PONIBLE
	2xx1	2xx0	2xx1	2xx0	2xx1	2xx0

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

El Salvador

TOTAL			

El orden en el cual deben aparecer los emisores, en el cuadro anterior, en cuanto apliquen es el siguiente:

Banco de América Central Banco Centroamericano de Integración Económica Banco Central de Reserva Banco Multisectorial de Inversiones Banco del Istmo Banco Citibank El Salvador
Banco Central de Reserva Banco Multisectorial de Inversiones Banco del Istmo
Banco Multisectorial de Inversiones Banco del Istmo
Banco del Istmo
Banco Citibank El Salvador
Global Bank Corp
Banco Procredit
Banco Promerica
Scotiabank El Salvador
Banco HSBC Salvadoreño
Banco Hipotecario
Estado de El Salvador
Estado de Guatemala
Estado de Costa Rica
Republica de Panamá
Estado de Colombia
Estado de Brasil
Estado de Chile
Estado de México
Estados Unidos de América
Credi Q Inversiones
Fondo Social para la Vivienda
Comercial Exportadora
Metrocentro
Inversiones Simco

La composición de la cartera de inversión por instrumento de inversión es:

PORTAFOLIO

INSTUMENTO	VALOR IN	VERTIDO
INSTUMENTO	2XX1	2XX0
Cuentas de Ahorro,		
Cuentas Corrientes		
Depósitos a Plazo Fijo		
Certificados de Inversión		
Bonos Nacionales		
Bonos Extranjeros		
Papeles Bursátiles		
Reportos de Venta		
TOTAL		

Los títulos valores se encuentra en custodia en:

Algunos de los Instrumentos arriba listados deben agrupar los siguientes emisores:

Certificados de Inversiones: Los emitidos por Instituciones Financieras, Fondo Social para la Vivienda y emisores del sector real (ejemplo: Inversiones SIMCO, S.A. de C.V.)

Bonos Nacionales: Los emitidos por el estado de El Salvador, y Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reserva (Incluye Bonos, Cenelis, Letes, Notas del Tesoro)

Bonos Extranjeros: Emitidos por Estados o Corporaciones (incluye Bonos, Notas, Títulos, Bills, Letras)

Dentro de los títulos valores emitidos por cada uno de los "Estados" se incluirán en los emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Los rendimientos pagados y costo financiero promedio (Especificar que tipo de promedio), pagado en el último mes es de:

NOMBRE DE PORTAFOLIO	RENDIMIENTO BRUTO DE TITULOS	TASA DE COSTO DE REPORTOS DE VENTA REALIZADOS EN EL MES	COMISIÓN COBRADA	RENDIMIENTO NETO APLICADO A CLIENTES.

Asimismo se deberán precisar las restricciones a las que están sujetas las Casas para desarrollar estas operaciones.

VIGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)	
	FI Salvador	Página:

NOTA 7 RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta revelación debe hacerse atendiendo los requerimientos que describe la NIIF 7: "Instrumentos Financieros: Revelaciones."

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Se deben detallar los saldos de documentos y cuentas por cobrar de las comisiones devengadas por la administración de la Casa de Corredores y pagos efectuados por cuenta de éstos. Revelar cualquier tipo de contrato vigente por obligaciones o derechos. Debiendo separar lo referente al largo y corto plazo y revelar los efectos en resultados de transacciones significativas.

NOTA 9 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Declaración y detalle de las obligaciones tributarias, provisiones y composición de impuesto sobre la renta, retenciones, percepciones y pagos a cuenta, impuestos diferidos y las diferencias temporarias, etc.

NOTA10 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Se incluyen en esta nota los activos corrientes que no están considerados en notas específicas, por ejemplo: Inversiones, etc.

NOTA 11 INTANGIBLES

Se describen los activos intangibles, sus montos originales y amortizados.

NOTA 12 ACREEDORES VARIOS

Se detallan las cuentas por pagar, sus saldos, orígenes, identificándolas.

NOTA 13 PROVISIONES

Se deben detallar los saldos de las provisiones por el período que se informa, identificando el concepto al que se refieren.

NOTA 14 PATRIMONIO NETO

Se realiza una declaración de la totalidad de suscripción y pago del Capital Social, se detalla la distribución accionaria identificando a los accionistas, su número de acciones y el porcentaje de participación. Así como los movimientos patrimoniales que hayan sucedido en el período que se informa, referentes a: Distribución de dividendos, aumentos o disminuciones de capital, revalorizaciones o reservas, pérdidas, etc. Así mismo se debe divulgar si la sociedad posee accionistas controladores o relevantes, la cantidad y el monto y porcentaje que representan del capital social, y que éstos han sido informados oportunamente al regulador de acuerdo a la Ley.

Adicionalmente deberá revelar si durante el período informado existieron incumplimientos al nivel mínimo de patrimonio y como y cuando fueron solventados.

NOTA 15 CONTINGENCIAS

En cuanto a los Pasivos Contingentes se debe incluir: Una breve descripción de la naturaleza, estimación del efecto financiero, indicación de las incertidumbres relacionadas con el monto o tiempo de cualquier salida y la posibilidad de cualquier reembolso. Referente a los Activos contingentes revelar una breve descripción de la naturaleza y la estimación del efecto financiero.

NOTA 16 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Se deben detallar las garantías recibidas de terceros detallando el origen, monto, vigencia, etc., y cualquier otra información que la describa de forma completa.

NOTA 17 SANCIONES

Por el período que se informa se deben detallar separadamente las sanciones recibidas por la Superintendencia del Sistema Financiero o por otra Autoridad Administrativa, describiendo las infracciones cometidas, y las sanciones impuestas. (1)

NOTA 18 HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES.

Se deben incluir todas las demás aclaraciones o explicaciones adicionales que se consideren que son necesarias o que sean requeridas por las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF), para una adecuada interpretación de los estados financieros.

Son ejemplos de hechos esenciales que deben revelarse:

- a. La Junta Directiva vigente, declarando que no poseen causales de inhabilidad establecidas en la Ley, así como, los cambios ocurridos en la Junta Directiva o Administración, en tales casos habrá que mencionar a los sustitutos y a los sustituidos y lo períodos de vigencia.
- b. Cambios en la propiedad accionaria de las Casas de Corredores de Bolsa, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones.
- c. Operaciones discontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
- d. Reclasificación de pasivos.
- e. Ganancias o pérdidas en venta de Propiedad planta y equipo, otros activos en subsidiarias y sucursales.
- Pérdidas originadas por siniestros.
- g. Efectos del valor del mercado sobre el valor en los libros de las inversiones en valores.
- h. El recibo de acciones como pago de dividendos, se debe indicar la fecha de recibo, el número de acciones, así como el valor nominal de las mismas.
- i. Cambios significativos en los planes de la Administración.
- j. Efectos de contratos (arrendamientos, publicidad, servicios, etc.).

NOTA 19: OBLIGACIONES E INVERSIONES POR OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA (1)

El contenido mínimo de esta nota será: (1)

- a) Se deberá indicar los montos totales de las carteras administradas bajo este servicio y los resultados netos del periodo reportado. (1)
- b) La metodología de valoración utilizada indicando las fuentes siguientes: (1)

- Metodología propia de acuerdo a lo establecido en las Normas Técnicas que i. para tales efectos se emitan, en este caso la Casa deberá revelar dicha metodología; (1)
- ii. Agente especializado en valuación de valores; o (1)
- Sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia del Sistema Financiero. (1)
- c) Revelación de los hechos relevantes que afecte al servicio administración individual de cartera prestado por la Casa, cuando esto aplique. (1)

FORMATO "I" **BALANCE DE COMPROBACIÓN**

NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE DATO
CODIG_ENTID	Código de la entidad fiscalizada	Alfanumérico/2 Caracteres
CORRE_ENVIO	Correlativo de envío de la información, del 00, 01, 02, 03 para cada reenvío.	Numérico/2 Caracteres
FECHA_INFOR	Corresponde a la fecha de la información.	Alfanumérico/8 Caracteres, formato aaaammdd
FECHA_ENVIO	Fecha de envío de archivo de información.	Alfanumérico/8 Caracteres, formato aaaammdd
CODIG_CUENT	Se anotará el código de la cuenta, desde el primero hasta el último nivel de acuerdo a la nomenclatura de su Manual y Catálogo de Cuentas.	Alfanumérico/25 Caracteres
NOMBR_CUENT	Nombre a que corresponde la cuenta de acuerdo al catálogo de cuentas de la entidad.	Alfanumérico/50 Caracteres
SALDO_ANTER	El monto del saldo anterior de la cuenta	Numérico/11 enteros con 2 decimales
CARGO	El monto de los cargos que afectaron la cuenta durante el mes de referencia.	Numérico/11 enteros con 2 decimales
ABONO	El monto de los abonos que afectaron la cuenta durante el mes de referencia.	
SALDO_ACTUA	El monto del saldo final de la cuenta.	Numérico/11 enteros con 2 decimales

CAPITULO III CATÁLOGO DE CUENTAS

	O DE CUENTAS
CODIGO	NOMBRE DE CUENTAS
1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE
110	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
1100	CAJA CHICA
1100000	BILLETES Y MONEDAS EN M.L.
1100010	BILLETES Y MONEDAS EN M.E.
1101	
1101000	BILLETES Y MONEDAS EN M.L.
1101010	BILLETES Y MONEDAS EN M.E.
111	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
1110	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
1110000	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE
1110010	DEPOSITOS EN CUENTAS DE AHORRO
1110020	DEPOSITOS A PLAZO
1111	BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR
1111000	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE
1111010	DEPOSITOS EN CUENTAS DE AHORRO
1111020	DEPOSITOS A PLAZO
112	DISPONIBLE RESTRINGIDO
1120	DEPOSITOS EN GARANTIA
1120000	DEPÓSITOS EN GARANTÍA EN M.L.
1120010	DEPÓSITOS EN GARANTÍA EN M.E.
1121	OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS
1121000	OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS EN M.L.
1121010	OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS EN M.E.
1122	FONDOS PARA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS
1122000	CUENTAS BANCARIAS PARA OPERACIONES BURSATILES
1122010	CUENTAS BANCARIAS PARA ADMINISTRACION DE CARTERA
1122020	CUENTAS BANCARIAS PARA ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
113	INVERSIONES FINANCIERAS
1130	INVERSIONES CONSERVADAS PARA NEGOCIACION
1130000	BONOS PUBLICOS
1130010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
1130020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
1130030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS

1130040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
1130050	PAPELES BURSATILES
1130060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
1130070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
1130080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS
1130090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
1130100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS
1130110	VALORES EN GARANTIA (REPORTOS DE VENTA)
1130120	ACCIONES
1130130	INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA
1130140	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULAIZACION
1130150	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES
1130160	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
1130170	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION
1130180	DERIVADOS
1130190	REPORTOS DE COMPRA
1131	INVERSIONES CONSERVADAS HASTA EL VENCIMIENTO
1131000	BONOS PUBLICOS
1131010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
1131020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
1131030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS
1131040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
1131050	PAPELES BURSATILES
1131060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
1131070 1131080	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA
	DE ENTIDADES PUBLICAS
1131090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
1131100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS
1131110	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION
1131120	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES
1131130	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
1131140	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION
1131150	DERIVADOS
1132	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA
1132000	BONOS PUBLICOS
1132010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
1132020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS

1132030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS			
1132040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS			
1132050	PAPELES BURSATILES			
1132060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS			
1132070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO			
1132080	FINANCIERAS OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS			
1132090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS			
1132100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS			
1132110	ACCIONES			
1132120	INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA			
1132130	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION			
1132140	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES			
1132150	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE			
1132160	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION			
1132170	DERIVADOS			
1132180	SUSCRIPCIONES DE TITULOS VALORES, EN MERCADO PRIMARIO			
1133	INVERSIONES RESTRINGIDAS			
1133000	INVERSIONES EN GARANTIA			
1134	(ESTIMACION PARA VALUACION DE INVERSIONES FINANCIERAS)			
1134000	INVERSIONES CONSERVADAS PARA NEGOCIACION			
1134010	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA			
1134020	INVERSIONES RESTRIGIDAS			
114	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
1140	EMISORES			
1140000	PRESTAMOS			
1140010	COMISIONES POR SERVICIOS			
1140020	OTROS			
1141	CASAS CORREDORAS DE BOLSA			
1141000	PRESTAMOS			
1141010	COMISIONES POR SERVICIOS			
1141020	OTROS			
1142	INVERSIONISTAS			
1142000	PRESTAMOS			
1142010	COMISIONES POR SERVICIOS			
1142020	OTROS			
1143	ADMINISTRACION DE CARTERA			
1143000	PRESTAMOS			
1143010	COMISIONES POR SERVICIOS			
1143020	IMPUESTOS			

1143030	OTROS		Т		\Box						
1144	BOLSA DE VALORES		-	+	+						
1144000	PRESTAMOS	PRESTAMOS									
1144010	COMISIONES POR SERVICIOS		-	+	+						
1144020	OTROS	OTROS									
1145	DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES	DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES									
1145000	PRESTAMOS										
1145010	COMISIONES POR SERVICIOS		+	+							
1145020	OTROS	OTROS									
1146	OTRAS CUENTAS POR COBRAR										
1146000	INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO.			+							
1146010	ANTICIPOS A PROVEEDORES		\Box	+	\top						
1146020	INDEMNIZACIONES RECLAMADAS POR SINIESTROS				+						
1146030	FALTANTES DE CAJA		\Box		+						
1146040	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		_		+						
1147	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES			\top							
1147000	EMISORES		\Box		+						
1147010	CASAS CORREDORAS DE BOLSA										
1147020	INVERSIONISTAS										
1147030	ADMINISTRACION DE CARTERA										
1147040	BOLSA DE VALORES										
1147050	DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES										
1147060	OTRAS CUENTAS POR COBRAR										
1147070	ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA (1)		_		+						
1148	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)										
1148000	PRÉSTAMOS (1)										
1148010	COMISIONES POR SERVICIOS (1)										
1148020	IMPUESTOS (1)										
1148030	OTROS (1)										
115	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS.	•									
1150	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPLEADOS										
1150000	ANTICIPOS DE SUELDOS										
1150010	PRESTAMOS DE CORTO PLAZO										
1150020	OTROS										
1151	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A DIRECTORES ACCIONISTAS	Υ									
1151000	PRESTAMOS A DIRECTORES										
1151010	PRESTAMOS A ACCIONISTAS										
1151020	OTROS										
1152	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS										
1152000	PRESTAMOS										

1152010	COMISIONES POR SERVICIOS								
1152020	OTROS								
1153	ESTIMACION POR CUENTAS INCOBRABLES								
1153000	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPLEADOS								
1153010	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A DIRECTORES Y								
1153020	ACCIONISTAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPRESAS								
1153020	RELACIONADAS								
116	RENDIMIENTOS POR COBRAR								
1160	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS								
1160000	LOCALES								
1160010	RENDIMIENTOS POR COBRAR EN M.E.								
1161	RENDIMIENTOS POR COBRAR POR INVERSIONES FINANCIERAS								
1161000	INVERSIÓN EN VALORES DE RENTA FIJA								
1161010	INVERSIONES EN VALORES DE RENTA VARIABLE								
1161020	INVERSIONES EN FONDOS COLECTIVOS								
1161030	REPORTOS								
1161040	DERIVADOS								
1161050	SUSCRIPCIONES DE TITULOS VALORES, EN MERCADO PRIMARIO								
117	IMPUESTOS								
1170	IVA, CREDITO FISCAL								
1170000	IVA, CREDITO FISCAL								
1170010	IMPUESTO IVA A CUENTA POR RETENCION								
1170020	IMPUESTO IVA PERCIBIDO								
1170030	OTRAS RETENCIONES								
1171	IMPUESTOS A LA RENTA								
1171000	PAGO A CUENTA DE IMPUESTO A LA RENTA								
1171010	CRÉDITO FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA								
1171020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO								
118	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO								
1180	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO POR SERVICIOS								
1180000	ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO								
1180010	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO								
1180020	PRIMAS POR FIANZA								
1180030	SUSCRIPCIONES PAGADAS POR ANTICIPADO								
1180040	PUBLICIDAD Y MERCADEO								
1180050	COMUNICACIONES.								
1180060	COSTO DE FISCALIZACION.								
1180070	CUOTAS DE MEMBRESIA.								
1180080	OTROS GASTOS POR SERVICIO PAGADOS ANTICIPADAMENTE								
1181	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO								
1181000	PROVISIÓN POR VALUACIÓN								

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

1181010	OTRAS PROVISIONES								
1182	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO EN MATERIALES								
_									
1182000	UTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA								
12	ACTIVO NO CORRIENTE								
120	INMUEBLES								
1200	TERRENOS								
1200000	TERRENOS								
1200010	REVALUACION DE TERRENOS								
1200020	DETERIORO ACUMULADO DE TERRENOS								
1201	EDIFICIOS								
1201000	EDIFICIOS								
1201010	REVALUACION DE EDIFICIOS								
1201020	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS								
1201030	DETERIORO ACUMULADO DE EDIFICIOS								
1202	INSTALACIONES								
1202000	INSTALACIONES								
1202010	REVALUACION DE INSTALACIONES								
1202020	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES								
1202030	DETERIORO ACUMULADO DE INSTALACIONES								
121	MUEBLES								
1210	VEHICULOS.								
1210000	VEHICULOS.								
1210010	REVALUACION DE VEHICULOS								
1210020	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS								
1210030	DETERIORO ACUMULADO DE VEHICULOS								
1211	MOBILIARIO Y EQUIPO								
1211000	MOBILIARIO DE OFICINA								
1211010	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN								
1211020	OTROS EQUIPOS DE OFICINA								
1211030	EQUIPO DE COMUNICACIÓN								
1211040	EQUIPO DE SEGURIDAD								
1211050	OTROS EQUIPOS								
1211060	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO								
1211070	DETERIORO ACUMULADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO								
1212	BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO								
1212000	INMUEBLES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO								
1212010	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA TOMADOS EN								
1212020	ARRENDAMIENTO FINANCIERO EQUIPOS DE TRANSPORTE TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO								
1212030	OTROS BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO								
1212040	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO								

1212050	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1213	OTROS BIENES DE USO DIVERSO
1213000	OBRAS DE ARTE
1213010	BIBLIOTECA
1213020	OTROS BIENES
1213030	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO
1213040	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO
1214	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1214000	TERRENOS
1214010	EDIFICIOS
1214020	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSION
1214030	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSION
122	MEJORAS EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1220	MEJORAS
1220000	EN TERRENOS
1220010	EN EDIFICIOS
1220020	EN INSTALACIONES
1220030	EN VEHICULOS
1220040	MEJORAS EN OTROS ACTIVOS
1220050	DEPRECIACION ACUMULADA DE MEJORAS
123	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1230	INVERSIONES CONSERVADAS PARA NEGOCIACION
1230000	BONOS PUBLICOS
1230010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
1230020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
1230030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS
1230040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
1230050	PAPELES BURSATILES
1230060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
1230070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
1230080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS
1230090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
1230100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS
1230110	ACCIONES
1230120	INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA
1230130	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION
1230140	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES
1230150	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE

1230160	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION
1230170	DERIVADOS
1231	INVERSIONES CONSERVADAS HASTA EL VENCIMIENTO
1231000	BONOS PUBLICOS
1231010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
1231020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
1231030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS
1231040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
1231050	PAPELES BURSATILES
1231060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
1231000	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES PINANCIERAS CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO
1231070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
1231080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA
1231090	DE ENTIDADES PUBLICAS OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA
1231030	DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
1231100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA
1231110	DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION
1231120	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES
1231130	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA
1231130	VARIABLE
1231140	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION
1231150	DERIVADOS
1232	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA
1232000	BONOS PUBLICOS
1232010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
1232020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
1232030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS
1232040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
1232050	PAPELES BURSATILES
1232060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
1232070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
1232080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS
1232090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
1232100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS
1232110	ACCIONES
1232120	INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA
1232130	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION
1232140	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES
1232150	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
1232160	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION

1232170	DERIVADOS							
1233	INVERSIONES RESTRINGIDAS							
1233000	INVERSIONES EN GARANTIA							
1234	(ESTIMACION PARA VALUACION DE INVERSIONES FINANCIERAS)							
1234000	INVERSIONES CONSERVADAS PARA NEGOCIACION							
1234010	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA							
1234020	INVERSIONES RESTRIGIDAS							
124	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO							
1240	EMISORES							
1240000	PRESTAMOS							
1240010	OTROS							
1241	CASAS CORREDORAS DE BOLSA							
1241000	PRESTAMOS							
1241010	OTROS							
1242	INVERSIONISTAS							
1242000	PRESTAMOS							
1242010	OTROS							
1243	BOLSA DE VALORES							
1243000	PRESTAMOS							
1243010	OTROS							
1244	DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES							
1244000	PRESTAMOS							
1244010	OTROS							
1245	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO							
1245000	INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO							
1245010	ANTICIPOS							
1245020	INDEMNIZACIONES RECLAMADAS POR SINIESTROS							
1245030	FALTANTES DE CAJA							
1245040	OTRAS CUENTAS POR COBRAR							
1246	ESTIMACION POR CUENTAS INCOBRABLES							
1246000	EMISORES							
1246010	CASAS CORREDORAS DE BOLSA							
1246020	INVERSIONISTAS							
1246030	BOLSA DE VALORES							
1246040	DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES							
1246050	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO							
125	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO RELACIONADAS							
1250	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPLEADOS							
1250000	PRESTAMOS							
1250010	OTROS							
1251	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A ACCIONISTAS Y							

	DIRECTORES									
1251000	PRESTAMOS A DIRECTORES									
1251010	PRESTAMOS A ACCIONISTAS									
1251020	OTROS									
1252	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPRESAS									
1050000	RELACIONADAS									
1252000	PRESTAMOS									
1252010	OTROS									
1253	ESTIMACION POR CUENTAS INCOBRABLES									
1253000	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPLEADOS									
1253010	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A ACCIONISTAS									
1253020	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS									
126	ACTIVOS INTANGIBLES									
1260	DERECHOS DE EXPLOTACION DE PUESTO DE BOLSA									
1260000	DERECHOS DE EXPLOTACION DE PUESTO DE BOLSA									
1260010	AMORTIZACION ACUMULADA DE EXPLOTACION DE PUESTO DE BOLSA									
1260020	DETERIORO ACUMULADO DE EXPLOTACIONDE PUESTO DE BOLSA									
1261	LICENCIAS Y CONCESIONES									
1261000	LICENCIAS Y CONCESIONES									
1261010	AMORTIZACION ACUMULADA DE LICENCIAS Y CONCESIONES									
1261020	DETERIORO ACUMULADO DE LICENCIAS Y CONCESIONES									
1262	PROGRAMAS INFORMATICOS									
1262000	PROGRAMAS INFORMATICOS									
1262010	AMORTIZACION ACUMULADA DE PROGRAMAS INFORMATICOS									
1262020	DETERIORO ACUMULADO DE PROGRAMAS INFORMATICOS									
1263	FRANQUICIAS									
1263000	FRANQUICIAS									
1263010	AMORTIZACION ACUMULADA DE FRANQUICIAS									
1263020	DETERIORO ACUMULADO DE FRANQUICIAS									
1264	SITIOS WEB									
1264000	SITIOS WEB									
1264010	AMORTIZACION ACUMULADA DE SITIOS WEB									
1264020	DETERIORO ACUMULADO DE SITIOS WEB									
1265	OTROS INTANGIBLES									
1265000	OTROS INTANGIBLES									
1265010	AMORTIZACION ACUMULADA DE OTROS INTANGIBLES									
1265020	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS INTANGIBLES									
127	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN PROCESO									
1270	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN PROCESO									
1270000	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN PROCESO									
128	ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA									

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

1280000	1280	ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA								
1280010			1							
1280020										
1280030										
1280040										
1280050										
1280060										
1280070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS										
PASIVO)	1						
PASIVO CORRIENTE		 								
210	2									
FINANCIERAS LOCALES SOBREGIROS CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	21									
FINANCIERAS LOCALES SOBREGIROS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, M.L.	210	FINANCIERAS LOCALES	ONE	S						
FINANCIERAS, M.L. SOBREGIROS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, M.E.	2100	FINANCIERAS LOCALES								
FINANCIERAS, M.E.	2100000	FINANCIERAS, M.L.								
FINANCIERAS LOCALES	2100010	FINANCIERAS, M.E.								
FINANCIERAS LOCALES, M.L.	2101	FINANCIERAS LOCALES								
FINANCIERAS LOCALES, M.E.	2101000	FINANCIERAS LOCALES, M.L.								
2110 OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES 2110000 PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES, M.L. 2110010 PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES, M.E. 2111 PRESTAMOS CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR 2111000 PRESTAMOS DE BANCOS Y FINANCIERAS, M.E. 2112 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS 2112 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS 2113 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 2113 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 2113 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 212 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES 2120 EMISORES 2120000 PRESTAMOS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS OTROS OTROS OTROS OTROS OTROS	2101010									
FINANCIERAS LOCALES	211	PORCION CORRIENTE DE PASIVOS A LARGO PLAZO								
FINANCIERAS LOCALES, M.L. 2110010	2110									
FINANCIERAS LOCALES, M.E.	2110000									
2111 PRESTAMOS CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR 2111000 PRESTAMOS DE BANCOS Y FINANCIERAS, M.E. 2112 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS 2112000 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 2113 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 2113000 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 212 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES 2120 EMISORES 2120000 PRESTAMOS 2121010 OTROS 2121000 PRESTAMOS 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS	2110010	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES								
2112 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS 2112000 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS 2113 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 2113000 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 212 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES 2120 EMISORES 2120010 PRESTAMOS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS	2111		?	U						
2112000 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS 2113 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 2113000 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 212 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES 2120 EMISORES 2120000 PRESTAMOS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121000 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS	2111000	PRESTAMOS DE BANCOS Y FINANCIERAS, M.E.								
2113 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 2113000 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 212 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES 2120 EMISORES 2120000 PRESTAMOS 212010 OTROS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS	2112	OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS								
2113000 OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIOR 212 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES 2120 EMISORES 2120000 PRESTAMOS 2120010 OTROS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS	2112000	OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL PAÍS								
212 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES 2120 EMISORES 2120000 PRESTAMOS 2120010 OTROS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS	2113	OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTERIO	R							
2120 EMISORES 2120000 PRESTAMOS 2120010 OTROS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS	2113000	OBLIGACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DEL EXTE	RIO	₹						
2120000 PRESTAMOS 2120010 OTROS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS	212	OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES								
2120000 PRESTAMOS 2120010 OTROS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS		EMISORES								
2120010 OTROS 2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS			-							
2121 CASAS CORREDORAS DE BOLSA 2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS			-							
2121000 PRESTAMOS 2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS										
2121010 COMISIONES POR SERVICIOS 2121020 OTROS			+			-				
2121020 OTROS			+			\vdash				
			+			-				
2122 INVERSIONISTAS	2122	INVERSIONISTAS	+			\vdash				

2122000	PRESTAMOS
2122010	OTROS
2123	BOLSA DE VALORES
2123000	PRESTAMOS
2123010	COMISIONES POR SERVICIOS
2123020	OTROS
2124	OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
2124000	OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS
2124010	OTRAS OBLIGACIONES
2125	OBLIGACIONES POR SUSCRIPCION DE TITULOS VALORES EN MERCADO PRIMARIO
2125000	BONOS PÚBLICOS
2125010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
2125020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
2125030	PAPELES BURSATILES
2125040	CERTIFICADOS DE INVERSIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS
2125050	CERTIFICADOS DE INVERSIÓN DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
2125060	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS
2125070	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE
2425000	ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
2125080	ACCIONES CONTRACTOR OF PENTA
2125090	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
2126	OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL
2126000	DE CARTERA (1) OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS (1)
2126010	OTRAS OBLIGACIONES (1)
213	CUENTAS POR PAGAR
2130	PROVISIONES POR PAGAR DE EMPLEADOS
2130000	REMUNERACIONES POR PAGAR
2130000	VACACIONES POR PAGAR
2130010	OTRAS OBLIGACIONES CON EMPLEADOS POR PAGAR
2131	RETENCIONES POR PAGAR
2131000	ISSS-FSV.
2131000	ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES(AFP)
2131010	OTRAS RETENCIONES A EMPLEADOS.
2131020	IMPUESTOS RETENIDOS
2132000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A EMPLEADOS.
2132000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A EMPLEADOS. IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SERVICIOS
	PROFESIONALES
2132020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A CLIENTES.
2132030	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS
2132040	IMPUESTOS MUNICIPALES RETENIDOS A EMPLEADOS
2132050	IVA, RETENIDO A TERCEROS.

2132060	IVA PERCIBIDO POR PAGAR
2132070	OTROS IMPUESTOS RETENIDOS
2133	CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS
2133000	SERVICIOS POR PAGAR DE COMUNICACIÓN Y TELEFONO
2133010	SERVICIOS POR PAGAR DE ENERGIA Y AGUA
2133020	SERVICIOS PROFESIONALES POR PAGAR
2133030	ALQUILERES POR PAGAR
2133040	SEGUROS POR PAGAR
2133050	OTROS SERVICIOS POR PAGAR
2134	PROVISIONES POR PAGAR
2134000	PROVISION POR INTERESES POR PAGAR DE PRESTAMOS BANCARIOS
2134010	CUOTA PATRONAL ISSS
2134020	CUOTA PATRONAL ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSION(AFP)
2134030	PROVISION POR COSTO DE REPORTOS
2134040	COSTO DE FISCALIZACION.
2134050	CUOTAS DE MEMBRESIA
2134060	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2135	ACREEDORES VARIOS
2135000	ACREEDORES VARIOS
2135010	SOBRANTES DE CAJA
214	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS
2140	CUENTAS POR PAGAR A DIRECTORES
2140000	PRESTAMOS
2140010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A DIRECTORES.
2141	CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS
2141000	PRESTAMOS
2141010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS
2142	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS
2142000	PRESTAMOS
2142010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS
215	IMPUESTOS POR PAGAR PROPIOS
2150	IMPUESTOS MUNICIPALES
2150000	IMPUESTOS MUNICIPALES
2151	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
2151000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
2152	IVA POR PAGAR
2152000	IVA DEBITO FISCAL
2152010	IVA POR PAGAR
2153	OTROS IMPUESTOS
2153000	OTROS IMPUESTOS

216	DIVIDENDOS POR PAGAR							
2160	DIVIDENDOS POR PAGAR							
2160000	DIVIDENDOS POR PAGAR							
217	PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES							
2170	PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES							
2170000	PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES							
218	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN							
0400	LOS RESULTADOS							
2180	LOTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR							
2180000	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN LOS RESULTADOS							
219	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA							
2190	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA							
2190000	COBERTURA DEL VALOR RAZONABLE							
2190010	COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO							
2190020	COBERTURA DE INVERSIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA							
22	PASIVO NO CORRIENTE							
220	PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO							
2200	OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES							
2200000	ADEUDADOS POR PRÉSTAMOS							
2200010	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO							
2201	OBLIGACIONES CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR							
2201000	ADEUDADOS POR PRÉSTAMOS							
2201010	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO							
221	OBLIGACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO							
2210	OBLIGACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO							
2210000	PRESTAMOS A LARGO PLAZO							
2210010	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO							
222	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO							
2220	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO							
2220000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO							
223	INGRESOS DIFERIDOS							
2230	INGRESOS DIFERIDOS POR SERVICIOS BURSATILES							
2230000	INGRESOS POR SERVICIOS OPERACIONALES BURSÁTILES DIFERIDOS.							
2230010	INGRESOS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DIFERIDOS							
2230020	INGRESOS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA DIFERIDOS (1)							
2231	INGRESOS DIFERIDOS POR OPERACIONES PROPIAS							
2231000	INGRESOS POR OPERACIONES PROPIAS DIFERIDOS							
2231010	OTROS INGRESOS DIFERIDOS							

224		OBLIGACI	IONE	ES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCI	ERO						\top
2240		OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO								+	
2240000		INMUEBLES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO								+	
2240010		MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO									
2240020		EQUIPOS DE TRANSPORTE TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO									
2240030		OTROS BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO									
225		ESTIMACI	ION	PARA OBLIGACIONES LABORALES							
2250			ES	TIMACION PARA OBLIGACIONES LA	BOR	ALES	S				
2250000				ESTIMACION PARA OBLIGACIONES	LAB	ORA	LES	S			
3	PAT	RIMONIO NE	ΞTΟ								
31		CAPITAL									1
310		CAPITAL	SOC	IAL	l						1
3100			CA	PITAL SUSCRITO MÍNIMO							+
3100000				CAPITAL SUSCRITO MÍNIMO PAGAE	00			l			+
3100010				CAPITAL SUSCRITO MÍNIMO NO PA	GAD	O					+
3101			CA	PITAL SUSCRITO VARIABLE							+
3101000				CAPITAL SUSCRITO VARIABLE PAG	SADO)					+
3101010				CAPITAL SUSCRITO VARIABLE NO F	PAGA	ADO					+
3102			AC	CIONES EN TESORERIA							+
3102000				ACCIONES EN TESORERIA]]			+
311		CAPITAL /	ADIC	CIONAL							+
3110			DO	DNACIONES							+
3110000				DONACIONES							+
32	F	RESERVAS D	DE C	APITAL							+
320		RESERVA	AS DI	E CAPITAL							+
3200			RE	SERVA LEGAL							+
3200000				RESERVA LEGAL							+
3201			PR	IMA EN VENTA DE ACCIONES			<u> </u>	l			+
3201000				PRIMA EN VENTA DE ACCIONES							+
321		OTRAS RI	ESEI	RVAS OBLIGATORIAS							+
3210			RE	SERVAS ESTATUTARIAS							+
3210000				RESERVAS ESTATUTARIAS				l			+
3211			RE	SERVAS POR OTRAS DISPOSICIONI	ES						+
3211000				RESERVAS POR OTRAS DISPOSICIO	ONE	3					+
322		RESERVA	AS VO	OLUNTARIAS							+
3220		RESERVAS VOLUNTARIAS							+		
3220000		RESERVAS VOLUNTARIAS									
33	F	REVALUACIONES									
330		REVALUA	CIOI	NES DE INMUEBLES			<u> </u>	l			+
3300			RE	VALUACIONES DE INMUEBLES							+

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

3300000	REVALUACIONES DE INMUEBLES			
331	REVALUACIONES DE MUEBLES			
3310	REVALUACIONES DE MUEBLES			
3310000	REVALUACIONES DE MUEBLES			
332	REVALUACIONES DE INVERSIONES			
3320	REVALUACIONES DE INVERSIONES			
3320000	REVALUACIONES DE INVERSIONES			
3321	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			
3321000	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			
3322	COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO			
3322000	COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO			
3323	COBERTURA DE INVERSION NETA EN MONEDA EXTRANJERA			
3323000	COBERTURA DE INVERSION NETA EN MONEDA EXTRANJERA			
333	REVALUACIONES DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA			
3330	REVALUACIONES DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA			
3330000				
34	RESULTADOS			
340	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
3400	UTILIDAD ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES			
3400000	UTILIDAD POR APLICAR			
3401	PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIO ANTERIORES			
3401000	PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIO ANTERIORES			
341	RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO			
3410	UTILIDAD DEL EJERCICIO			
3410000	UTILIDAD DEL EJERCICIO			
3411	PERDIDA DEL EJERCICIO			
3411000	PERDIDA DEL EJERCICIO			
35	PATRIMONIO RESTRINGIDO			
350	PATRIMONIO RESTRINGIDO			
3500	PATRIMONIO RESTRINGIDO			
3500000	UTILIDADES NO DISTRIBUIBLES			
3500010	DONACIONES			
3500020	INVERSIONES CONSERVADAS PARA NEGOCIACIÓN			
3500030	INGRESOS DEVENGADOS NO PERCIBIDOS			
3500040	OTROS			
36	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES			
360	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES			
3600	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES			
3600000	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES			

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

58

41	GASTOS DE OPERACIÓN
410	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS BURSÁTILES
4100	GASTOS POR COLOCACION
4100000	GASTOS POR COLOCACIÓN EN MERCADO PRIMARIO
4100010	GASTOS POR COLOCACIÓN EN MERCADO SECUNDARIO
4101	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS BURSATILES.
4101000	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN.
4101010	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ASESORÍA.
4101020	GASTOS POR COMISIONES DE BOLSA DE VALORES POR OPERACIONES
4102	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE COBRANZA.
4102000	GASTOS POR SERVICIOS DE COBRANZA.
4102010	GASTOS POR SERVICIOS DE COBRANZA DE RENDIMIENTOS
4103	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
4103000	GASTOS POR COMISIONES DE CORRESPONSALÍA.
4103010	GASTOS POR COMISIONES DE GIROS
4103020	GASTOS POR COMISIONES DE TRANSFERENCIAS
4103030	GASTOS POR OTROS SERVICIOS
4104	GASTOS POR OPERACIONES CON VALORES EXTRANJEROS
4104000	GASTOS POR SERVICIOS DE INFORMACION FINANCIERA
4104010	CAPACITACIONES BURSATILES
4105	DESCUENTO EN COMPRA DE TITULOS
4105000	DESCUENTO EN COMPRA DE TITULOS
411	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.
4110	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.
4110000	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN
4110010	SERVICIOS DE TRANSPORTE
4110020	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
4110030	SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES
4110040	SERVICIOS DE INFORMÁTICA
4110050	HONORARIOS PROFESIONALES
4110060	SERVICIOS DE IMPRENTA
4110070	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA
4110080	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
4110090	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN
4110100	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OFICINA
4110110	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
4110120	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO
4110130	VIÁTICOS
4110140	SUSCRIPCIONES

4110150		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
4110160		CERTIFICACIONES				
4110170		OTROS GASTOS POR SERVICIOS	I	Į		
4111	G	ASTOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE	E CAI	RTE	RA	
4111000		SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL DE ADI DE CARTERA	MINIS	STRA	CIĆ	N
4111010		COMISIONES A AGENTES DE ADMINISTRACIO CARTERA.	D NČ	E		
4111020		HORAS EXTRAS DE PERSONAL DE ADMINIST CARTERA	RAC	IÓN I	DE	
4111030		AGUINALDOS Y BONIFICACIONES				
4111040		VACACIONES				
4111050		UNIFORMES				
4111060		CAPACITACIÓN				
4111070		PRESTACIONES SOCIALES				
4111080		SEGUROS PARA EL PERSONAL				
4111090		INDEMNIZACIONES				
4111100		BENEFICIOS SOCIALES				
4111110		OBLIGACIONES LABORALES				
4111120		OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL				
4112	G	ASTOS DE DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN D	E CA	RTE	RA.	
4112000		DIETAS				
4112010		REMUNERACIONES Y SUELDOS	1			
4112020		ATENCIONES Y REPRESENTACIONES		· L		
4112030		OTROS GASTOS DE DIRECTORIO				
4113		ASTOS DE SEGUROS POR LA ADMINISTRACIÓ ARTERA	N DE	1		
4113000		SEGUROS SOBRE DINERO Y VALORES				
4113010		SEGUROS PARA BIENES DE PROPIEDAD PLA EQUIPO	NTA	Y	1	
4113020		SEGUROS PARA DESHONESTIDAD				
4113030		OTROS SEGUROS				
4114		ASTOS DIVERSOS ASOCIADOS A LA ADMINIST ARTERA	RACI	ÓN [DE	
4114000		ALQUILERES DE BIENES				
4114010		ARRENDAMIENTO DE BIENES DE USO		•		
4114020		PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO				
4114030		MATERIALES Y ÚTILES DE LIMPIEZA				
4114040		MULTAS Y SANCIONES				
4114050		OTROS GASTOS DIVERSOS				
412		NERALES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PERSONA ES BURSATILES.	AL DE	<u> </u>		
4120	G	ASTOS DE PERSONAL				
4120000		SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL				
4120010		COMISIONES A AGENTES CORREDORES				

4120020	HORAS EXTRAS
4120030	AGUINALDOS Y BONIFICACIONES
4120040	VACACIONES
4120050	UNIFORMES
4120060	CAPACITACIÓN
4120070	PRESTACIONES SOCIALES
4120080	SEGUROS PARA EL PERSONAL
4120090	INDEMNIZACIONES I I I I I I I I I I I I I I I I I I I
4120100	BENEFICIOS SOCIALES
4120110	OBLIGACIONES LABORALES
4120120	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL
4121	GASTOS DE DIRECTORIO
4121000	DIETAS
4121010	REMUNERACIONES Y SUELDOS
4121020	ATENCIONES Y REPRESENTACIONES
	OTROS GASTOS DE DIRECTORIO
4121030	
4122	GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS
4122000	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN
4122010	SERVICIOS DE TRANSPORTE
4122020	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
4122030	SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES
4122040	SERVICIOS DE INFORMÁTICA
4122050	HONORARIOS PROFESIONALES
4122060	SERVICIOS DE IMPRENTA
4122070	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA
4122080	AUDITORÍA EXTERNA
4122090	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
4122100	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN
4122110	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OFICINA
4122120	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
4122130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO
4122140	VIÁTICOS
4122150	SUSCRIPCIONES
4122160	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
4122170	CERTIFICACIONES
4122180	OTROS GASTOS POR SERVICIOS
4123	GASTOS POR SEGUROS
4123000	SEGUROS SOBRE DINERO Y VALORES
4123010	SEGUROS PARA BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
4123020	SEGUROS PARA DESHONESTIDAD
4123030	OTROS SEGUROS

4124	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
4124000	IMPUESTOS MUNICIPALES
4124010	CONTRIBUCIONES POR FISCALIZACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (1)
4124020	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
4124030	CONTRIBUCIONES BOLSA DE VALORES.
4124040	CONTRIBUCIONES ACABOLSA.
4125	GASTOS DIVERSOS
4125000	ALQUILERES DE BIENES
4125010	ARRENDAMIENTO DE BIENES DE USO
4125020	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO
4125030	MATERIALES Y ÚTILES DE LIMPIEZA
4125040	MULTAS Y SANCIONES
4125050	OTROS GASTOS DIVERSOS
413	GASTOS POR DEPRECIACION, AMORTIZACION Y DETERIORO POR OPERACIONES CORRIENTES
4130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES
4130000	DEPRECIACION DE EDIFICIOS
4130010	DEPRECIACION DE INSTALACIONES
4130020	DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
4131	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES
4131000	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
4131010	DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE
4131020	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO
4131030	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER
4131040	DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD
4131050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES
4132	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
4132000	AMORTIZACIÓN DE PUESTO DE BOLSA
4132010	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS Y CONCESIONES
4132020	AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS
4132030	AMORTIZACIÓN DE FRANQUICIAS
4132040	AMORTIZACIÓN DE SITIOS WEB
4132050	AMORTIZACIÓN DE OTROS INTANGIBLES
4133	PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS
4133000	DETERIORO DE EDIFICIOS
4133010	DETERIORO DE INSTALACIONES
4133020	DETERIORO DE MOBILIARIO Y EQUIPO
4133030	DETERIORO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE
4133040	DETERIORO DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO
4133050	DETERIORO DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

62

A133060 DETERIORO DE EQUIPO DE SEGURIDAD		
A133080	4133060	
1413090	4133070	
A133100 DETERIORO DE PROGRAMAS INFORMATICOS	4133080	DETERIORO DE PUESTOS DE BOLSA
4133110	4133090	DETERIORO DE LICENCIAS Y CONCESIONES
1133120	4133100	DETERIORO DE PROGRAMAS INFORMATICOS
1133130	4133110	DETERIORO DE FRANQUICIAS
A1133140	4133120	DETERIORO DE SITIOS WEB
FINANCIERO DETERIORO DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LARGO PLAZO POSEIDOS PARA LA VENTA	4133130	DETERIORO DE OTROS INTANGIBLES
POSEIDOS PARA LA VENTA	4133140	
414000 DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 4140000 DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 4140010 DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES 4140020 DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4141 DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4141 DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES 4141000 DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO 4141010 DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE 4141020 DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO 4141030 DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO 4141030 DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER 4141040 DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD 4141050 DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES 4142 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A CARTERA 4142000 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 415000 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150010 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150010 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDIDAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4133150	POSEIDOS PARA LA VENTA
4140000	414	IMPUTADO A CARTERA
4140010 DEPRECIACION DE INSTALACIONES 4140020 DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4141 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES 414100 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES 4141010 DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO 4141010 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIENES DE USO DIVERSO 4141020 DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO 4141030 DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER 4141040 DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD 4141050 DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES 4142 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A CARTERA 4142000 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150010 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO </td <td>4140</td> <td>DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES</td>	4140	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES
A140020	4140000	DEPRECIACION DE EDIFICIOS
FINANCIERO	4140010	DEPRECIACION DE INSTALACIONES
A141000	4140020	
4141010 DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE 4141020 DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER 4141040 DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD 4141050 DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES 4142 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A CARTERA 4142000 AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS 415 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 415000 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150010 INVERSIONES EN ASOCIADAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4141	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES
DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO	4141000	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
4141030 DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER 4141040 DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD 4141050 DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES 4142 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A CARTERA 4142000 AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS 415 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150010 INVERSIONES EN ASOCIADAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4141010	DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE
PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER 4141040 DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD 4141050 DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES 4142 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A CARTERA 4142000 AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS 415 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 415000 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150010 INVERSIONES EN ASOCIADAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4141020	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO
A141040 DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD 4141050 DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES 4142 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A CARTERA 4142000 AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS 415 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150010 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS DISVERSIONES EN ASOCIADAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN DE CATIVOS INTANGIBLES DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE CATIVOS EN PAGO O ADJUDICADOS 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4141030	
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A CARTERA 4142000 AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS 415 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150000 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150010 INVERSIONES EN ASOCIADAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4141040	DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD
CARTERA 4142000 AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS 415 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150000 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS INVERSIONES EN ASOCIADAS 4150010 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4141050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES
415 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA 4150000 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150010 INVERSIONES EN ASOCIADAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4142	
VENTA	4142000	AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS
PARA LA VENTA 4150000 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 4150010 INVERSIONES EN ASOCIADAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	415	
4150010 INVERSIONES EN ASOCIADAS 4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)		PARA LA VENTA
4150020 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS 4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4150000	
4150030 ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN 4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4150010	
4150040 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4150020	
4150050 ACTIVOS INTANGIBLES 4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4150030	ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN
4150060 ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO 4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4150040	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
4150070 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS 416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4150050	ACTIVOS INTANGIBLES
416 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4150060	ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) 4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	4150070	BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS
4160 GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)	416	
	4160	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
	4160000	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN (1)

4160010	SERVICIOS DE TRANSPORTE (1)
4160020	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN (1)
4160030	SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES (1)
4160040	SERVICIOS DE INFORMÁTICA (1)
4160050	HONORARIOS PROFESIONALES (1)
4160060	SERVICIOS DE IMPRENTA (1)
4160070	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA (1)
4160080	SERVICIOS DE PUBLICIDAD (1)
4160090	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN (1)
4160100	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OFICINA (1)
4160110	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (1)
4160120	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO
4160130	(1) VIÁTICOS (1)
4160140	SUSCRIPCIONES (1)
4160150	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (1)
4160160	CERTIFICACIONES (1)
	` '
4160170	OTROS GASTOS POR SERVICIOS (1) GASTOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE
4161	GASTOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
4161000	SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA (1)
4161010	COMISIONES A AGENTES DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. (1)
4161020	HORAS EXTRAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA (1)
4161030	AGUINALDOS Y BONIFICACIONES (1)
4161040	VACACIONES (1)
4161050	UNIFORMES (1)
4161060	CAPACITACIÓN (1)
4161070	PRESTACIONES SOCIALES (1)
4161080	SEGUROS PARA EL PERSONAL (1)
4161090	INDEMNIZACIONES (1)
4161100	BENEFICIOS SOCIALES (1)
4161110	OBLIGACIONES LABORALES (1)
4161120	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL (1)
4162	GASTOS DE DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)
4162000	DIETAS (1)
4162010	REMUNERACIONES Y SUELDOS (1)
4162020	ATENCIONES Y REPRESENTACIONES (1)
4162030	OTROS GASTOS DE DIRECTORIO (1)
4163	GASTOS DE SEGUROS POR LA ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
4163000	SEGUROS SOBRE DINERO Y VALORES (1)

4163010	SEGUROS PARA BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (1)
4163020	SEGUROS PARA DESHONESTIDAD (1)
4163030	OTROS SEGUROS (1)
4164	GASTOS DIVERSOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
4164000	ALQUILERES DE BIENES (1)
4164010	ARRENDAMIENTO DE BIENES DE USO (1)
4164020	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO (1)
4164030	MATERIALES Y ÚTILES DE LIMPIEZA (1)
4164040	MULTAS Y SANCIONES (1)
4164050	OTROS GASTOS DIVERSOS (1)
417	GASTOS POR DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO IMPUTADO A ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
4170	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES (1)
4170000	DEPRECIACION DE EDIFICIOS (1)
4170010	DEPRECIACION DE INSTALACIONES (1)
4170020	DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO (1)
4171	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES (1)
4171000	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO (1)
4171010	DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE (1)
4171020	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO (1)
4171030	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER (1)
4171040	DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD (1)
4171050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES (1)
4172	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
4172000	AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (1)
42	GASTOS FINANCIEROS
420	GASTOS DE OPERACIONES POR CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA
4200	GASTOS DE OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA.
4200000	GASTOS DE OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA.
4200010	DIFERENCIA DE CAMBIO
4200020	DIFERENCIA EN LA COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA
421	GASTOS DE OPERACIÓN POR INVERSIONES PROPIAS
4210	GASTOS POR INVERSIONES EN TITULOS VALORES
4210000	GASTOS POR INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA
4210010	GASTOS POR INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
4211	GASTOS POR INVERSIONES EN REPORTOS
4211000	GASTOS POR INVERSIONES EN REPORTOS
4212	GASTOS POR INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DE

	CARTERA			
4212000	COMISIONES			
4212010	OTROS			
422	GASTOS POR OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
4220	GASTOS POR INTERESES			
4220000	GASTOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS			
	INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			
4220010	GASTOS POR SOBREGIROS CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			
4220020	GASTOS POR ADEUDOS POR PRÉSTAMOS CON BANCOS Y			
4000000	OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			
4220030	GASTOS POR OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS YOTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			
4220040	GASTOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y			
4220050	FINANCIERAS DEL EXTERIOR GASTOS POR SOBREGIROS CON BANCOS Y FINANCIERAS			
4220030	DEL EXTERIOR			
4220060	GASTOS POR ADEUDOS POR PRÉSTAMOS CON BANCOS Y			
4220070	FINANCIERAS DEL EXTERIOR GASTOS POR OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y			
	FINANCIERAS DEL EXTERIOR			
423	GASTOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
4230	GASTOS FINANCIEROS POR OPERACIONES BURSATILES			
4230000	GASTOS POR OBLIGACIONES POR OPERACIONES PROPIAS			
4230010	GASTOS POR OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES			
4230020	GASTOS POR OBLIGACIONES POR IMPUESTOS Y			
4230030	CONTRIBUCIONES GASTOS POR DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES			
4230040	GASTOS POR OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR			
	PAGAR			
4230050	GASTOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS			
424	GASTOS POR BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
4240	GASTOS POR BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO			
10.10000	FINANCIERO			
4240000	GASTOS POR BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
425	OTROS GASTOS FINANCIEROS			
4250	GASTOS POR CREDITOS			
4250000	GASTOS POR LÍNEAS DE CRÉDITO			
4250010	GASTOS POR GARANTÍAS CONTRATADAS			
4251	GASTOS POR CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTROS			
4251000	PROVISIÓN POR CONTINGENCIAS			
4251010	PROVISIÓN POR COMPROMISOS			
4251020	OTROS GASTOS FINANCIEROS			
426	PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE INVERSIONES			
4260	PROVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CUENTAS Y			
	DOCUMENTOS POR COBRAR			

4260000				PROVISIÓN PARA CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
4261				OVISION PARA DESVALORIZACION DE ACTIVOS Y PASIVOS
4261000				CONSERVADAS PARA NEGOCIACIÓN
4261010				DISPONIBLES PARA LA VENTA
4262			PR	OVISION PARA OTROS ACTIVOS.
4262000				PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS.
4263			CA	STIGO DE RENDIMIENTOS DE ACTIVO
4263000				CASTIGO DE RENDIMIENTOS DE DISPONIBLES
4263010				CASTIGO DE RENDIMIENTOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
4263020				CASTIGO DE RENDIMIENTOS DE INVERSIONES FINANCIERAS
4264			SAI	NEAMIENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
4264000				ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
4264010				ACTIVOS FINANCIEROS CONSERVADOS AL VENCIMIENTO
4264020				ACTIVOS FINANCIEROS CONSERVADOS PARA NEGOCIACION
427		PERDIDA	S EN	VENTA DE ACTIVOS
4270			PE	RDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS
4270000				ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES
4270010				ACTIVOS FINANCIEROS A SU VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN LOS RESULTADOS
4270020				ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
4270030				ACTIVOS FINANCIEROS CONSERVADOS AL VENCIMIENTO
4270040				BIENES INMUEBLES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN
43	G	ASTOS EX	TRAC	ORDINARIOS
430		GASTOS	EXTF	RAORDINARIOS
4300			GA	STOS EXTRAORDINARIOS
4300000				PÉRDIDAS POR SINIESTROS
4300010				PÉRDIDAS POR ROBOS, ASALTOS Y FRAUDES
4300020				PÉRDIDAS EN VENTA DE BIENES
4300030				OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS
44	IN	IPUESTO S	OBR	E LA RENTA
440		IMPUEST	O SC	BRE LA RENTA
4400			IMF	PUESTO SOBRE LA RENTA
4400000				IMPUESTO SOBRE LA RENTA
5	INGR	ESOS		
51	IN	IGRESOS D	DE OF	PERACIÓN
510		INGRESC	S PC	OR SERVICIOS BURSATILES
5100			ING	GRESOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES
5100000				INGRESOS POR SERVICIOS DE COLOCACIÓN MERCADO PRIMARIO
5100010				INGRESOS POR SERVICIOS DE COLOCACIÓN MERCADO SECUNDARIO

5100020	INGRESOS POR SERVICIOS DE REPORTO
5100030	INGRESOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES EN EL
511	EXTERIOR INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE
511	CARTERA.
5110	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE
5110000	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA. COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
5110010	PENALIZACIONES PENALIZACIONES
5110020	OTROS INGRESOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
512	INGRESOS DIVERSOS
012	
5120	INGRESOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE COBRANZA.
5120000	INGRESOS DE OPERACIONES DE SERVICIO DE COBRANZA.
5120010	INGRESOS POR SERVICIOS DE COBRANZA DE RENDIMIENTOS.
5121	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DIVERSOS
5121000	INGRESOS POR SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN
5121010	INGRESOS POR SERVICIOS DE ASESORÍA
5121020	INGRESOS POR SERVICIOS DE REPRESENTACION DE LOS TENEDORES DE VALORES
5122	INGRESOS DIVERSOS
5122000	INGRESOS POR CAPACITACIÓN
5122010	INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE GASTOS
5122020	OTROS INGRESOS
5123	REVERSIONES DE DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES
5123000	REVERSIONES DE DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES
5124	OTROS INGRESOS
5124000	REVERSION POR DETERIORO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
5124010	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
5124020	GANANCIAS POR VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS
513	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)
5130	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE
5130000	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1) COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE
3100000	CARTERA (1)
5130010	PENALIZACIONES (1)
5130020	OTROS INGRESOS POR LA ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

68

52	INGRESOS FINANCIEROS			
520	OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA			
5200	INGRESOS POR OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA			
5200000	INGRESOS POR OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA			
5200010	DIFERENCIA DE CAMBIO			
5200020	DIFERENCIA EN LA COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA			
521	INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS			
5210	INGRESOS GRAVADOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA.			
5210000	INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA			
5210010	INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE			
5210020	INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN REPORTOS			
5210030	INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE CARTERA			
5210040	OTROS			
5211	INGRESOS EXENTOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
5211000	INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA			
5212	INGRESOS POR INTERESES			
5212000	INTERESES Y DIVIDENDOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS			
522	INGRESOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
5220	RENDIMIENTOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
5220000	INTERESES			
5220010	MORA			
523	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			
5230	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			
5230000	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			
5231	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES PARA CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR E INVERSIONES			
5231000	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES PARA CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
5231010	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES PARA INVERSIONES FINANCIERAS			
524	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			
5240	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			
5240000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			
53	INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
530	INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
5300	INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
5300000	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS			
5300010	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
6	CONTINGENTES DE COMPROMISOS Y DE CONTROL PROPIAS			

61	CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS.							
610	GARANTÍAS OTORGADAS							
6100	POR OPERACIONES BURSATILES							
6100000	POR OPERACIONES BURSATILES							
6101	POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA							
6101000	POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA							
6102	OTRAS GARANTIAS							
6102000	OTRAS GARANTIAS							
6103	AVALES Y FIANZAS OTORGADAS							
6103000	AVALES Y FIANZAS OTORGADAS							
611	LITIGIOS Y DEMANDAS							
6110	LITIGIOS Y DEMANDAS							
6110000	LITIGIOS Y DEMANDAS							
612	VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR							
6120								
6120000	 							
613	OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS							
6130	OPERACIONES BURSÁTILES							
6130000	OPERACIONES BURSÁTILES							
6131	ADMINISTRACION DE CARTERA							
6131000	ADMINISTRACION DE CARTERA							
6132	OTROS							
6132000	OTROS							
6133	ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA							
6133000	ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA (1)							
614	OPERACIONES DE REPORTO PROPIAS							
6140	DERECHO DE RECOMPRA POR REPORTOS DE VENTA							
6140000	DERECHO DE RECOMPRA POR REPORTOS DE VENTA							
6141	DERECHOS A PERCIBIR EN DINERO, POR REPORTOS DE COMPRA							
6141000	DERECHOS A PERCIBIR EN DINERO, POR REPORTOS DE COMPRA							
62	CUENTAS DE CONTROL							
620	VALORES Y BIENES PROPIOS EN CUSTODIA							
6200	TÍTULOS VALORES EN CUSTODIA							
6200000	TÍTULOS VALORES EN CUSTODIA							
6201	BIENES EN CUSTODIA							
6201000	BIENES EN CUSTODIA							
6202	DOCUMENTOS EN CUSTODIA							
6202000	DOCUMENTOS EN CUSTODIA							
621	VALORES Y BIENES PROPIOS CEDIDOS EN GARANTÍA							
6210	TÍTULOS VALORES							

BIENES MUEBLES E INMUEBLES							
OTRAS GARANTÍAS CEDIDAS							
OTRAS GARANTÍAS CEDIDAS							
CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS							
CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS							
CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS							
GARANTÍAS RECIBIDAS							
TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA							
TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA							
TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE							
TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE							
RENDIMIENTO DE INVERSIONES							
RENDIMIENTO DE INVERSIONES							
CUENTAS DE CONTROL DIVERSAS							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIADO							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIADO							
BIENES NO DEPRECIABLES							
BIENES NO DEPRECIABLES							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR INCOBRABLES CASTIGADOS							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR INCOBRABLES CASTIGADOS							
RENDIMIENTOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CASTIGADOS							
RENDIMIENTOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CASTIGADOS							
RENDIMIENTOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS EN COBRANZA DUDOSA							
RENDIMIENTOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS EN COBRANZA DUDOSA							
CONTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS							
CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISOS ACREEDORAS							
RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS OTORGADAS							
RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS OTORGADAS A INSTITUCIONES FINANCIERAS							
RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS OTORGADAS A INSTITUCIONES FINANCIERAS							
RESPONSABILIDAD POR OTRAS GARANTÍAS OTORGADAS							
RESPONSABILIDAD POR OTRAS GARANTÍAS OTORGADAS							
IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII							
RESPONSABILIDAD POR LITIGIOS Y DEMANDAS							

7120					l	ESPONSABILIDAD POR COLOCACIÓN PRIMARIA DE TÍTULOS ALORES.						
7120000					V.	RESPONSABILIDAD POR COLOCACIÓN PRIMARIA DE TÍTULO	os					
740		VALORES.										
713		RESPONSABILIDAD POR OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.										
7130					K	ESPONSABILIDAD POR PAGOS POR CUENTA DE EMISORES						
7130000						RESPONSABILIDAD POR PAGOS POR CUENTA DE EMISORE	:5					
714		_	OBLIGACIONES Y DERECHOS POR OPERACIONES DE REPORTO PROPIAS.									
7140					0	BLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS						
7140000						OBLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS						
7141					l	DBLIGACION DE REVENTA DE VALORES, POR OPERACIONES DE COMPRA.						
7141000						OBLIGACION DE REVENTA DE VALORES, POR OPERACIONE DE COMPRA.	S					
72	Cl	JEN	JENTAS DE CONTROL ACREEDORAS									
720		СО	NTF	RAC	CUE	ENTA VALORES Y BIENES PROPIOS EN CUSTODIA						
7200						_						
7200000												
721		СО	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS CEDIDOS EN GARANTÍA									
7210												
7210000												
722		СО	NTI	RAC	CUE	ENTA DE CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS						
7220												
7220000												
723		RE:	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS									
7230												
7230000												
724		CONTRACUENTA DE CUENTAS DE CONTROL DIVERSAS										
7240												
7240000												
8		RACIONES DE SERVICIOS BURSÁTILES, ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y NISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)										
81	Cl	JEN	JENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS POR SERVICIOS DE PERACIONES BURSÁTILES									
810		CA										
8100					Е	FECTIVO						
8100000						BILLETES Y MONEDAS EN M.L.						
8100010						BILLETES Y MONEDAS EN M.E.						
811		BAI	VC(DS								
8110					С	UENTA OPERATIVA POR CLIENTE						
8110000						BANCOS LOCALES						
8111				•	С	UENTA OPERATIVA POR EMISOR						
8111000						BANCOS LOCALES						
812		CU	EN	ΓAS	PC	OR COBRAR						

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

8120	BOLSA DE VALORES
8120000	A HOY
8120010	AL CONTADO
8120020	A PLAZO
8120030	OPCIONALES
8120040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS.
8120050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.
8120060	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS
8120070	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.
8120080	VENCIMIENTO DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL (1)
8121	INVERSIONISTAS
8121000	A HOY
8121010	AL CONTADO
8121020	A PLAZO
8121030	OPCIONALES
8121040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS.
8121050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.
8121060	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS
8121070	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.
8121080	POR OPERACIONES EXTRANJERAS
8121090	VENCIMIENTO DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL (1)
8122	
8122000	CUPONES
8122010	OTROS OTROS
8123	CENTRAL DE VALORES
8123000	CENTRAL DE VALORES
8124	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR
8124000	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR
813	VALORES POR RECIBIR
8130	CEDEVAL
8130000	OPERACIONES REALIZADAS
8130010	OPERACIONES POR REALIZAR
8130020	VALORES QUE RESPALDAN REPORTOS
8131	INVERSIONISTAS.
8131000	OPERACIONES REALIZADAS
8131010	OPERACIONES POR REALIZAR
8131020	VALORES QUE RESPALDAN REPORTOS
8132	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR
8132000	OPERACIONES REALIZADAS
8132010	OPERACIONES POR REALIZAR

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

814	VALORES RECIBIDOS
8140	CEDEVAL
8140000	OPERACIONES REALIZADAS
8140010	OPERACIONES POR REALIZAR
8140020	VALORES QUE RESPALDAN REPORTOS
8141	INVERSIONISTAS.
8141000	OPERACIONES REALIZADAS
8141010	OPERACIONES POR REALIZAR
8141020	VALORES QUE RESPALDAN REPORTOS
8142	EMISORES
8142000	OPERACIONES REALIZADAS
8142010	OPERACIONES POR REALIZAR
8143	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR
8143000	OPERACIONES REALIZADAS
8143010	OPERACIONES POR REALIZAR
815	VALORES ENTREGADOS PENDIENTES DE NEGOCIAR
8150	INVERSIONISTAS.
8150000	CLIENTES TERCEROS.
8150010	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.
8150020	BANCOS
8150030	PROPIOS DE LA CASA
8150040	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA
8151	(1)
8151000	BANCOS Y FINANCIERAS.
8151010	EMPRESAS DE SEGUROS
8151020	EMPRESAS COMERCIALES
8151030	EMPRESAS INDUSTRIALES
8151040	EMPRESAS DE SERVICIOS
8151050	OTRAS EMPRESAS
816	VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO.
8160	TITULOS DE RENTA FIJA
8160000	CLIENTES PARTICULARES
8160010	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.
8160020	BANCOS
8160030	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
8161	TITULOS DE RENTA VARIABLE
8161000	CLIENTES PARTICULARES
8161010	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.
8161020	BANCOS
8161030	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
8162	CUPONES

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

8162000	CLIENTES PARTICULARES	
8162010	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	
8162020	BANCOS	
8162030	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
8163	EMISORES	
8163000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA	
8163010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE	
8164	TITULOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR GARANTIAS	
8164000	POR GARANTIA DE EMISIONES	
8164010	POR GARANTIA DE PRESTAMOS	
8164020	POR OTRAS GARANTIAS	
8165	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR GARANTIA DE EMISIONES	
8165000	FIANZAS	
8165010	CARTAS DE CREDITO	
8165020	OTROS DOCUMENTOS	
817	OPERACIONES DEUDORAS CON BANCOS	
8170	BOLSA DE VALORES	
8170000	MERCADO PRIMARIO	
8170010	MERCADO SECUNDARIO	
8170020	REPORTOS	
8171	BANCOS	
8171000	MERCADO PRIMARIO	
8171010	MERCADO SECUNDARIO	
8171020	REPORTOS	
82	CUENTAS DEUDORAS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	
820	CAJA	
8200	PORTAFOLIO X	
8200000	BILLETES Y MONEDAS EN M.L.	
8200010	BILLETES Y MONEDAS EN M.E.	
821	CUENTAS BANCARIAS – ADMINISTRACION DE CARTERA	
8210	PORTAFOLIO X	
8210000	CUENTA CORRIENTE	
8210000 01	BANCO X,CTA. CTE. 00000100	
8210000 02	BANCO Y,CTA. CTE. 00000200	
8211	PORTAFOLIO Y	
8211000	CUENTA CORRIENTE	
8211000 01	BANCO X,CTA. CTE. 00000100	
8211000 02	BANCO Y,CTA. CTE. 00000200	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1) El Salvador

822	CARTERA	DE INVERSIONES					
8220		PORTAFOLIO X					
8220000		TITULOS DE RENTA FIJA	I				
8220000 10		CERTIFICADOS DE INVERSION					
8220000 20		BONOS NACIONALES					
8220000 30		BONOS EXTRANJEROS					
8220000 40		PAPELES BURSATILES					
8220000 50		INVERSIONES EN FONDOS DE TI	TULARIZA	ACIO	N		
8220000 60		OTROS TITULOS DE RENTA FIJA					
8220010		TITULOS DE RENTA VARIABLE					
8220010 00		ACCIONES					
8220010 10		PARTICIPACIONES EN FONDOS I	DE INVER	SIÓN	l		
8220010 20		INSTRUMENTOS DE COBERTURA	A Y DERIV	/ADO	S		
8220020		DEPOSITOS EN BANCOS					
8220020 00		CUENTA DE AHORROS					
8220020 10		DEPOSITOS A PLAZO					
8220030		REPORTOS					
8220030 00		COMPRAS	•				
8220030 10		VENTAS					
8220040		ESTIMACION PARA VALUACION DE INVERSIONES	LA CARTE	ERA [DE		
8220040 00		TITULOS DE RENTA FIJA					
8220040 10		TITULOS DE RENTA VARIABLE					
8221		PORTAFOLIO Y					
8222		PORTAFOLIO Z					
823	RENDIMIE	NTOS POR COBRAR					
8230		PORTAFOLIO X					
8230000		RENDIMIENTO DE TITULOS VALORE	S DE REI	NTA F	IJΑ	1	
8230010		RENDIMIENTO DE TITULOS VALORE	S DE REI	VTA \	/ARIA	BLE	
8230020		RENDIMIENTO POR REPORTOS DE	COMPRA				T
8230030		RENDIMIENTO POR DEPOSITOS BAI	NCARIOS				
8230040		RENDIMIENTO POR CARTERA DE IN RESTRINGIDA	IVERSION	I		1	
8231		PORTAFOLIO Y					1
8232		PORTAFOLIO Z					
824	GASTOS A	CARGO DE LOS CLIENTES	<u> </u>	1			

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

8240	PORTAFOLIO X
8240000	GASTOS DEL PRESENTE MES A CARGO DE LOS CLIENTES
8240000 00	COMISIONES POR ADMINISTRACION DE CARTERA
8240000 10	COMISIONES POR RETIROS EFECTUADOS DE CLIENTES
8240000 20	COMISIONES COBRADAS POR LA BOLSA DE VALORES
8240000 30	COMISIONES COBRADAS POR LA CASA DE CORREDORES
8240000 40	COMISIONES COBRADAS POR DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES
8240000 50	COSTO DE REPORTOS.
8240000 60	OTROS GASTOS
8240010	GASTOS DE MESES ANTERIORES A CARGO DE LOS CLIENTES
8240010 00	COMISIONES POR ADMINISTRACION DE CARTERA
8240010 10	COMISIONES POR RETIROS EFECTUADOS DE CLIENTES
8240010 20	COMISIONES COBRADAS POR LA BOLSA DE VALORES
8240010 30	COMISIONES COBRADAS POR LA CASA DE CORREDORES
8240010 40	COMISIONES COBRADAS POR DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES
8240010 50	COSTO DE REPORTOS.
8240010 60	OTROS GASTOS
8241	PORTAFOLIO Y
8242	PORTAFOLIO Z
825	IMPUESTOS A CARGO DE CLIENTES
8250	PORTAFOLIO X
8250000	IMPUESTOS DEL PRESENTE MES A CARGO DE CLIENTES
8250000 00	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO
8250000 10	IVA GENERADO POR COMISIONES
8250000 20	OTROS IMPUESTOS
8250010	IMPUESTOS DE MESES ANTERIORES A CARGO DE CLIENTES
8250010 00	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO
8250010 10	IVA GENERADO POR COMISIONES
8250010 20	OTROS IMPUESTOS
8251	PORTAFOLIO Y
8252	PORTAFOLIO Z

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

830	DERECHOS A PERCIBIR EN DINERO POR REPORTOS DE COMPRA- ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
8300	PORTAFOLIO X
8300000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA
8300010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
8301	PORTAFOLIO Y
8302	PORTAFOLIO Z
831	DERECHOS DE RECOMPRA POR REPORTOS DE VENTA
8310	PORTAFOLIO X
8310000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA
8310010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
8311	PORTAFOLIO Y
8312	PORTAFOLIO Z
84	CUENTAS DEUDORAS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL
2.12	DE CARTERA (1)
840	CAJA (1)
8400	EFECTIVO (1)
8400000	BILLETES Y MONEDAS EN M.L. (1)
8400010	BILLETES Y MONEDAS EN M.E. (1)
841	CUENTAS BANCARIAS – ADMINISTRACION DE CARTERA (1)
8410	BANCOS (1)
8410000	CUENTA CORRIENTE (1)
842	CARTERA DE INVERSIONES (1)
8420	INVERSIONES (1)
8420000	TITULOS DE RENTA FIJA (1)
8420000	CERTIFICADOS DE INVERSION (1)
10 8420000	BONOS NACIONALES (1)
20	BONGO NAGIONALLO (1)
8420000	BONOS EXTRANJEROS (1)
30 8420000	PAPELES BURSATILES (1)
40	
8420000	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION (1)
8420000	OTROS TITULOS DE RENTA FIJA (1)
60	
8420010	TITULOS DE RENTA VARIABLE (1)
8420010 00	ACCIONES (1)
8420010	PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION (1)
10	
8420010 20	INSTRUMENTOS DE COBERTURA Y DERIVADOS (1)
8420020	DEPOSITOS EN BANCOS (1)
8420020	CUENTA DE AHORROS (1)
00	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

8420020	DEPOSITOS A PLAZO (1)
10 8420030	REPORTOS (1)
8420030	COMPRAS (1)
00	
8420030	VENTAS (1)
10	
8420040	ESTIMACION PARA VALUACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES (1)
8420040	TITULOS DE RENTA FIJA (1)
8420040 10	TITULOS DE RENTA VARIABLE (1)
843	RENDIMIENTOS POR COBRAR (1)
8430	RENDIMIENTOS POR COBRAR (1)
8430000	RENDIMIENTO DE TITULOS VALORES DE RENTA FIJA (1)
8430010	RENDIMIENTO DE TITULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
0400000	(1)
8430020	RENDIMIENTO POR REPORTOS DE COMPRA (1)
8430030	RENDIMIENTO POR DEPOSITOS BANCARIOS (1)
8430040	RENDIMIENTO POR CARTERA DE INVERSION RESTRINGIDA (1)
844	GASTOS A CARGO DE LOS CLIENTES (1)
8440	GASTOS CARGOS DE LOS CLIENTES (1)
8440000	GASTOS DEL PRESENTE MES A CARGO DE LOS CLIENTES (1)
8440000 00	COMISIONES POR ADMINISTRACION DE CARTERA (1)
8440000 10	COMISIONES POR RETIROS EFECTUADOS DE CLIENTES (1)
8440000 20	COMISIONES COBRADAS POR LA BOLSA DE VALORES (1)
8440000 30	COMISIONES COBRADAS POR LA CASA DE CORREDORES (1)
8440000 40	COMISIONES COBRADAS POR DEPOSITO Y CUSTODIA DE
8440000	VALORES (1) COSTO DE REPORTOS. (1)
50	
8440000 60	OTROS GASTOS (1)
8440010	GASTOS DE MESES ANTERIORES A CARGO DE LOS
	CLIENTES (1)
8440010 00	COMISIONES POR ADMINISTRACION DE CARTERA (1)
8440010 10	COMISIONES POR RETIROS EFECTUADOS DE CLIENTES (1)
8440010 20	COMISIONES COBRADAS POR LA BOLSA DE VALORES (1)
8440010	COMISIONES COBRADAS POR LA CASA DE CORREDORES
30 8440010	(1) COMISIONES COBRADAS POR DEPOSITO Y CUSTODIA DE
40	VALORES (1)
8440010 50	COSTO DE REPORTOS. (1)
8440010	OTROS GASTOS (1)

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

60	П					I				_
845		IMDI IES	TOS	A CARGO DE CLIENTES (1)						+-
		IIVIFUES		* *	_	ı				4
8450			(1	PUESTOS A CARGO DE LOS CLIENTES						
8450000			IIV	PUESTOS DEL PRESENTE MES A CARG	O DE	CL	IEN	TES	(1)	
8450000 00				IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENID	O (1)					
8450000 10				IVA GENERADO POR COMISIONES (1)						
8450000				OTROS IMPUESTOS (1)						
8450010				PUESTOS DE MESES ANTERIORES A CA	ARGC) DE	CL	IEN	ΓES	+
8450010			(1	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENID	O (1)					+
8450010				IVA GENERADO POR COMISIONES (1)						+
8450010				OTROS IMPUESTOS (1)						+
20 85	\vdash	CLIENTAS D)F C	ONTROL DEUDORAS DE ADMINISTRACIO	ואו ואכ	ייום	IDH.	<u>Ι</u> ΔΙ Γ)F	+
00		CARTERA (SITTINGE BEODOTING BE ABMINIOTOTOLO	21 4 1141	DIV.	100	\L L	_	
850				À PERCIBIR EN DINERO POR REPORTOS CIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	DE (COV	/IPR	A–		
8500			DI	ERECHOS A PERCIBIR EN DINERO POR EPORTOS DE COMPRA (1)						
8500000				TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA (1)		1				
8500010				TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABI	E (1)			L		
851		DERECH	IOS I	DE RECOMPRA POR REPORTOS DE VEN	ITA (1)				+
8510				ERECHOS DE RECOMPRA POR EPORTOS DE VENTA (1)						
8510000				TÍTULOS VALORES DÉ RENTA FIJA (1)						
8510010				TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABI	E (1)					
9	OB AD (1)	LIGACIONES MINISTRACI	S PO ION [R SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁ DE CARTERA Y ADMINISTRACION INDIVI	TILES	S, C DE	DE CA	RTE	RA	
91	\ ' /	OBLIGACIO BURSÁTILE		POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES	POR	OP	ERA	ACIC	NES	
910				ES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENT	ΓES					
9100			PE	RSONAS NATURALES						+
9100000				PARA OPERACIONES LOCALES						+
9100010				PARA OPERACIONES DEL EXTERIOR				+		1
9101			PE	RSONAS JURÍDICAS						
9101000				PARA OPERACIONES LOCALES			!			
9101010				PARA OPERACIONES DEL EXTERIOR						
911		CUENTA	S PC	R PAGAR						
9110			ВС	LSA DE VALORES						1
9110000				A HOY						1
9110010			1 1	AL CONTADO	1					1
9110010			1				1	, ,		

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

9110030	OPCIONALES
9110040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS.
9110050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.
9110060	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS
9110070	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.
9110080	VENCIMIENTOS DE REPORTOS DE CARTERA INDIVIDUAL (1)
9111	INVERSIONISTAS
9111000	OPERACIONES DE VENTA
9111010	RENDIMIENTOS POR PAGAR
9111020	TÍTULOS VALORES VENCIDOS POR PAGAR
9111030	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS
9111040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.
9111050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS
9111060	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.
9111070	POR OPERACIONES EXTRANJERAS
9111080	OTRAS CUENTAS POR PAGAR BURSATILES
9111090	VENCIMIENTO DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL (1)
9112	EMISORES
9112000	POR NEGOCIACIÓN DE EMISORES.
9113	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR
9113000	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR
912	VALORES PENDIENTES DE NEGOCIAR
9120	INVERSIONISTAS
9120000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA
9120010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
9120020	REPORTOS
9121	EMISORES
9121000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA
9121010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
913	VALORES POR ENTREGAR
9130	CEDEVAL
9130000	OPERACIONES
9130010	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS.
9130020	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.
9130030	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS
9130040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.
9130050	VENCIMIENTO DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL (1)
9131	INVERSIONISTAS
9131000	OPERACIONES

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

9131010	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS.
9131020	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.
9131030	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS
9131040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.
9131050	VENCIMIENTO DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL (1)
9132	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR
9132000	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR
914	CONTROL DE VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA
9140	CUSTODIOS DE VALORES
9140000	CENTRAL DE DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES
9140010	BOLSA DE VALORES
9140020	BANCO CENTRAL DE RESERVA
9140030	BANCO AGRICOLA
9140040	BANCO HSBC SALVADOREÑO
9140050	BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR
9140060	BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR
9140070	CITIBANK, N.A. SUC. EL SALVADOR
9140080	BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
9140090	BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR
9140100	BANCO PROMERICA
9140110	SCOTIABANK EL SALVADOR
9140120	BANCO DE AMERICA CENTRAL
9140130	BANCO PROCREDIT
9140140	BANCO AZTECA EL SALVADOR
915	OPERACIONES ACREEDORAS CON BANCOS
9150	BOLSA DE VALORES
9150000	MERCADO PRIMARIO
9150010	MERCADO SECUNDARIO
9150020	REPORTOS
9151	BANCOS
9151000	MERCADO PRIMARIO
9151010	MERCADO SECUNDARIO
9151020	REPORTOS
92	CUENTAS ACREEDORAS POR OBLIGACIONES POR SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
920	INVERSIONES POR REALIZAR POR ADMON DE CARTERA
9200	PORTAFOLIO X
9201	PORTAFOLIO Y
921	OBLIGACIONES POR ADMON DE CARTERA
9210	PORTAFOLIO X
9211	PORTAFOLIO Y

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

922	OBLIGACIONES CON TERCEROS.					
9220	PORTAFOLIO X					
9220000	OBLIGACIONES CON TERCEROS					
9220000	COMISIONES POR PAGAR					
9220000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGAR.					
9220000 20	PRESTAMOS A CARGO DE CLIENTES POR PAGAR.					
9220000 50	POR CHEQUES PRESCRITOS DE CLIENTES					
9220000 60	OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
9221	PORTAFOLIO Y					
9222	PORTAFOLIO Z					
923	RENDIMIENTO A FAVOR DE CLIENTES					
9230	PORTAFOLIO X					
9230000	POR ADMINISTRACION DE CARTERA					
9231	PORTAFOLIO Y					
9232	PORTAFOLIO Z					
924	CUENTAS POR PAGAR A CLIENTES					
9240	PORTAFOLIO X					
9241	PORTAFOLIO Y					
9242	PORTAFOLIO Z					
93	CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.					
930	OBLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS					
9300	PORTAFOLIO					
9300000	OBLIGACIONES POR RECOMPRA DE TITULOS					
9300010	RENDIMIENTOS POR PAGAR POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS					
931	OBLIGACION DE REVENTA DE VALORES, POR REPORTOS DE COMPRA.					
9310	PORTAFOLIO					
9310000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA					
9310010	TÍTULOS DE RENTA VARIABLE					
94	CUENTAS ACREEDORAS POR OBLIGACIONES POR SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)					
940	INVERSIONES POR REALIZAR POR ADMON INDIVIDUAL DE CARTERA (1)					
9400	INVERSIONES POR REALIZAR POR ADMON INDIVIDUAL DE CARTERA (1)					
941	OBLIGACIONES POR ADMON INDIVIDUAL DE CARTERA (1)					
9410	OBLIGACIONES POR ADMON INDIVIDUAL DE CARTERA (1)					
942	OBLIGACIONES CON TERCEROS. (1)					
9420	OBLIGACIONES POR ADMON INDIVIDUAL DE CARTERA (1)					
9420000	OBLIGACIONES CON TERCEROS (1)					

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1) El Salvador

83

9420000	COMISIONES POR PAGAR (1)
00	
9420000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGAR. (1)
10	DDECTAMOS A CARCO DE CLIENTES DOD DACAR (4)
9420000	PRESTAMOS A CARGO DE CLIENTES POR PAGAR. (1)
9420000	POR CHEQUES PRESCRITOS DE CLIENTES (1)
50	TOR CHEQUEST RESORTIOS DE CEIENTES (1)
9420000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (1)
60	
943	RENDIMIENTO A FAVOR DE CLIENTES (1)
9430	RENDIMIENTO A FAVOR DE CLIENTES (1)
9430000	POR ADMINISTRACION DE CARTERA (1)
944	CUENTAS POR PAGAR A CLIENTES (1)
9440	CUENTAS POR PAGAR A CLIENTES (1)
0110	ODENTIAGE OF THE PROPERTY OF T
95	CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL
	DE CARTERA. (1)
950	OBLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS (1)
9500	OBLIGACIONES POR REPORTO DE
	VENTA DE TITULOS (1)
9500000	OBLIGACIONES POR RECOMPRA DE TITULOS (1)
9500010	RENDIMIENTOS POR PAGAR POR REPORTO DE VENTA DE
	TITULOS (1)
951	OBLIGACION DE REVENTA DE VALORES, POR REPORTOS DE COMPRA.
	(1)
9510	OBLIGACION DE REVENTA DE VALORES,
0540000	POR REPORTOS DE COMPRA (1)
9510000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA (1)
9510010	TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (1)

CAPITULO IV MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS

MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS		
TIPO NOMPRE DE QUENTAS Y OU DESCRIPCIÓN		
TIPO	CODIGO	NOMBRE DE CUENTAS Y SU DESCRIPCIÓN
ELEMENTO	1	ACTIVO

DESCRIPCIÓN			Representa recursos controlados por la empresa como resultado de eventos pasados, y cuyos beneficios económicos futuros se espera que fluyan a la empresa. Comprende dinero en efectivo en caja, depósitos en bancos, los efectos de cobro inmediato, los títulos valores negociables, las cuentas y documentos por cobrar, los gastos pagados por anticipado, la Propiedad planta y equipo y otros activos; así como, las provisiones correspondientes para incobrabilidad, para la desvalorización de inversiones, la depreciación acumulada y las amortizaciones acumuladas para los activos amortizables.
RUBRO	11	ACTIVO CORRIEN	TE
DESCRIPCIÓN			Representa recursos controlados por la empresa como resultado de eventos pasados, y cuyos beneficios económicos futuros se espera que fluyan a la empresa durante un período de un año como máximo. Comprende dinero en efectivo en caja, depósitos en bancos, los efectos de cobro inmediato, los títulos valores negociables, las cuentas y documentos por cobrar, los gastos pagados por anticipado; así como, las provisiones correspondientes para incobrabilidad, para la desvalorización de inversiones.
CUENTA	110	EFECTIVO Y SUS	EQUIVALENTES
DESCRIPCIÓN			Esta cuenta registra el efectivo conformado por la existencia de billetes y monedas de circulación local y monedas extranjeras autorizadas por el Banco Central, que mantiene la entidad en caja de su oficina principal y el efectivo para erogaciones de gastos mínimos centralizados como caja chica.
SUB-CUENTA	1100	CAJA CHICA	

SUB-SUBCUENTA	1100000	BILLETES Y MONEDAS EN M.L.
SUB-SUBCUENTA	1100010	BILLETES Y MONEDAS EN M.E.
SUB-CUENTA	1101	CAJA GENERAL
SUB-SUBCUENTA	1101000	BILLETES Y MONEDAS EN M.L.
SUB-SUBCUENTA	1101010	BILLETES Y MONEDAS EN M.E.
		Deben efectuarse verificaciones periódicas de las existencias de efectivo mediante arqueos, cuyo acto deberá constar en las actas pertinentes debidamente firmados por los responsables de su custodia y del arqueo. Las diferencias que pudieran establecerse, deberán ser contabilizadas, según corresponda.
CARGOS		Por ingresos en moneda circulación local y/o extranjera, cheques u otros efectos equivalentes de moneda
		Por las transferencias internas de efectivo.
		Por los sobrantes de caja.
ABONOS		Por los egresos en efectivo con moneda nacional y/o extranjera.
		Por las transferencias internas de efectivo.
		Por los faltantes de caja.
CUENTA	111	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra el importe de los depósitos en cuenta corriente, ahorros y a plazo, en moneda nacional y extranjera que mantiene la entidad en las instituciones bancarias, intermediarios financieros no bancarios. Incluye los sobregiros y avances en cuenta corriente otorgados por los bancos.
SUB-CUENTA	1110	BANCOS Y OTRASINSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
SUB-SUBCUENTA	1110000	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE
SUB-SUBCUENTA	1110010	DEPOSITOS EN CUENTAS DE AHORRO
SUB-SUBCUENTA	1110020	DEPOSITOS A PLAZO
SUB-CUENTA	1111	BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR
SUB-SUBCUENTA	1111000	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE
SUB-SUBCUENTA	1111010	DEPOSITOS EN CUENTAS DE AHORRO
SUB-SUBCUENTA	1111020	DEPOSITOS A PLAZO

		En las sub-cuentas secundarias y cuentas analíticas correspondientes, se registrarán por tipo de entidad y No de cuenta, el importe de los depósitos en cuenta corriente, ahorros y a plazo, en moneda de circulación nacional y extranjera que mantiene la entidad en las instituciones bancarias y no bancarias. Los depósitos en bancos en la modalidad de cuenta corriente, incluye cuando corresponda, los sobregiros y avances en cuenta corriente otorgados por los bancos. Detallando el No. de cuenta Bancaria que corresponde a la cuenta analítica creada.
		Los sobregiros bancarios, cuando se produzcan deberán ser reclasificados a las cuentas de pasivo correspondientes.
		Los saldos de las cuentas bancarias deberán ser objeto de conciliación con sus respectivos estados de cuenta, las diferencias, así como las partidas pendientes de correspondencia deberán ser regularizadas en un plazo no mayor de treinta (30) días para operaciones en el país y de sesenta (60) días para operaciones con el exterior.
CARGOS		Por depósitos efectuados en efectivo o su equivalente.
		Por las transferencias de fondos.
		Por las notas de abono recibidas.
ABONOS		Por los cheques girados.
		Por los retiros efectuados en efectivo o su equivalente.
		Por las notas de cargo recibidas.
		Por las transferencias de fondos.
CUENTA	112	DISPONIBLE RESTRINGIDO

DESCRIPCIÓN		Esta cuenta registra los depósitos sobre los cuales la empresa no puede ejercer su disponibilidad inmediata ya sea por efecto contractual, Prestamos, orden administrativa o judicial, u otra disposición imperativa de restricción.
SUB-CUENTA	1120	DEPOSITOS EN GARANTIA
DESCRIPCIÓN		En esta sub-cuenta se registran los fondos destinados a constituir garantías, previo acuerdo de los órganos competentes de la entidad, para cumplir con las exigencias de sus actividades operativas.
SUB-SUBCUENTA	1120000	DEPÓSITOS EN GARANTÍA EN M.L.
SUB-SUBCUENTA	1120010	DEPÓSITOS EN GARANTÍA EN M.E.
SUB-CUENTA	1121	OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS
DESCRIPCIÓN		En esta sub-cuenta se registran los depósitos sobre las cuales la entidad no puede ejercer su inmediata disponibilidad por orden judicial u otra disposición imperativa de restricción.
SUB-SUBCUENTA	1121000	OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS EN M.L.
SUB-SUBCUENTA	1121010	OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS EN M.E.
SUB-CUENTA	1122	FONDOS PARA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta registra los fondos mínimos propios depositados por la Casa de Corredores, para aperturar cuentas de ahorro y corriente para ser utilizados en las operaciones bursátiles, de administración de cartera y administración individual de cartera. (1)
SUB-SUBCUENTA	1122000	CUENTAS BANCARIAS PARA OPERACIONES BURSATILES
SUB-SUBCUENTA	1122010	CUENTAS BANCARIAS PARA ADMINISTRACION DE CARTERA
SUB-SUBCUENTA	1122020	CUENTAS BANCARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1) El Salvador

CARGOS			Por la imposición de fondos en garantía.
			Por los depósitos restringidos.
			Por los fondos propios de efectivo utilizados para la apertura de cuentas bancarias de operaciones bursátiles de cartera.
			Por los fondos propios de efectivo utilizados para la apertura de cuentas bancarias de operaciones bursátiles de administración individual de cartera. (1)
ABONOS			Por la liberación de fondos en garantía.
			Por la liberación de los depósitos sujetos a restricción.
			Por el retiro de los fondos utilizados para la apertura de cuentas para iniciar operaciones bursátiles, de administración de cartera y administración individual de cartera. (1)
CUENTA	113	INVERSIONES FIN	NANCIERAS
DESCRIPCIÓN			Comprende las inversiones en títulos valores adquiridos por la entidad con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta, con el propósito de obtener rendimientos.
			Estas inversiones se registraran agregando al costo los cargos relacionados con su adquisición. La fluctuación de valor que se produjera como consecuencia la correspondiente valoración diaria, deberá constituirse una provisión contra la ganancia o pérdida del ejercicio.

		El rendimiento que generen las inversiones en títulos valores de renta fija, tan pronto devenguen, deberán registrarse en la cuenta Rendimientos por cobrar	
SUB-CUENTA	1130	INVERSIONES CONSERVADAS PARA NEGOCIACION	
DESCRIPCIÓN		Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: Se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.	
		Los derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. La clasificación en este rubro estará sujeta a la facilidad de la obtención de precios para estos activos dentro de un mercado activo o a la existencia de metodología de valoración desarrollada por un ente autorizado, la cual puede ser adecuada para asignarle un valor razonable a tales activos. La entidad no reclasificará un instrumento financiero hacia esta categoría mientras esté en su poder o continúe emitido ni tampoco sacará ninguno de los clasificados de esta forma para llevarlo a otra categoría distinta.	
SUB-SUBCUENTA	1130000	BONOS PUBLICOS	
SUB-SUBCUENTA	1130010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS	
SUB-SUBCUENTA	1130020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS	
SUB-SUBCUENTA	1130030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS	
SUB-SUBCUENTA	1130040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS	
SUB-SUBCUENTA	1130050	PAPELES BURSATILES	

SUB-SUBCUENTA	1130060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS	
SUB-SUBCUENTA	1130070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS	
SUB-SUBCUENTA	1130080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS	
SUB-SUBCUENTA	1130090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS	
SUB-SUBCUENTA	1130100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS	
SUB-SUBCUENTA	1130110	VALORES EN GARANTIA (REPORTOS DE VENTA)	
SUB-SUBCUENTA	1130120	ACCIONES	
SUB-SUBCUENTA	1130130	INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	1130140	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION	
SUB-SUBCUENTA	1130150	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES	
SUB-SUBCUENTA	1130160	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE	
SUB-SUBCUENTA	1130170	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION	
SUB-SUBCUENTA	1130180	DERIVADOS	
SUB-SUBCUENTA	1130190	REPORTOS DE COMPRA	
CARGOS		Por la suscripción o compra, con crédito, generalmente, a las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo	
		Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al de coste de suscripción o compra, acreditándose la cuenta de resultados dentro de las cuentas de ingresos por la diferencia entre el valor razonable y dicho coste en la cuenta 5124010 Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros". Estos importes, una vez regularizados los resultados al final del ejercicio, formaran parte de la cuenta Patrimonio restringido 3500020 Inversiones conservadas para la negociación	

		Por el importe de los intereses devengados no cobrados al cierre de los diferentes períodos económicos acreditando las cuenta Intereses y dividendos cartera inversiones financieras
ABONOS		Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al de coste de suscripción o compra, debitándose la cuenta de resultados dentro de las cuentas de gastos por la diferencia entre el valor razonable y dicho coste en la cuenta "426 PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE INVERSIONES"
		Por las ventas, amortizaciones anticipadas o baja en la cartera de valores, con débito a las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo y, en caso de producirse ganancias, acreditando la cuenta 5124020 "Ganancias por venta de inversiones financieras" y, en caso de pérdidas debitando la cuenta de gastos "4270000 Activos y pasivos financieros negociables" por la diferencia entre el precio de venta y por el que figurase contabilizado en ese momento.
		En el caso de inversiones en moneda extranjera se debitará o acreditará esta cuenta por el tipo de cambio entre el anterior valor y el tipo de cambio actual con cargo o abono a las cuentas de resultados de gasto o ingreso "Diferencia de cambio".
SUB-CUENTA	1131	INVERSIONES CONSERVADAS HASTA EL VENCIMIENTO

DESCRIPCIÓN		En esta categoría se podrán incluir los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros
		Los activos clasificados en esta categoría serán registrados a su costo amortizado. El costo amortizado vendrá medido por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del (los) activo(s) financiero(s).
SUB-SUBCUENTA	1131000	BONOS PUBLICOS
SUB-SUBCUENTA	1131010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
SUB-SUBCUENTA	1131020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
SUB-SUBCUENTA	1131030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS
SUB-SUBCUENTA	1131040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
SUB-SUBCUENTA	1131050	PAPELES BURSATILES
SUB-SUBCUENTA	1131060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1131070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1131080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS
SUB-SUBCUENTA	1131090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1131100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1131110	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION
SUB-SUBCUENTA	1131120	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES
SUB-SUBCUENTA	1131130	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
SUB-SUBCUENTA	1131140	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION

SUB-SUBCUENTA	1131150	DERIVADOS
0.1000		
CARGOS		Por el coste de suscripción o compra con crédito normalmente a cuentas de Efectivo y sus equivalentes.
		Por los ajustes positivos al costo amortizado en caso de que el coste de adquisición sea inferior al valor facial del activo o los intereses se paguen al vencimiento con abono a la cuenta 5212000 ingresos Intereses y dividendos de la cartera de inversiones financieras
		Por los intereses devengados con abono a la cuenta 5212000 ingresos Intereses y dividendos de la cartera de inversiones financieras
ABONOS		Por los ajustes negativos al costo amortizado en caso de que el coste de adquisición sea superior al valor facial debitando la cuenta de ingresos Intereses y dividendos cartera de inversiones financieras, una vez acreditados los intereses devengados.
SUB-CUENTA	1132	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA
DESCRIPCIÓN		En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. En definitiva es la categoría de inversiones por defecto.
SUB-SUBCUENTA	1132000	BONOS PUBLICOS

SUB-SUBCUENTA	1132010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS		
SUB-SUBCUENTA	1132020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS		
SUB-SUBCUENTA	1132030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS		
SUB-SUBCUENTA	1132040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS		
SUB-SUBCUENTA	1132050	PAPELES BURSATILES		
SUB-SUBCUENTA	1132060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS		
SUB-SUBCUENTA	1132070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS		
SUB-SUBCUENTA	1132080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS		
SUB-SUBCUENTA	1132090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS		
SUB-SUBCUENTA	1132100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS		
SUB-SUBCUENTA	1132110	ACCIONES		
SUB-SUBCUENTA	1132120	INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA		
SUB-SUBCUENTA	1132130	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION		
SUB-SUBCUENTA	1132140	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES		
SUB-SUBCUENTA	1132150	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE		
SUB-SUBCUENTA	1132160	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION		
SUB-SUBCUENTA	1132170	DERIVADOS		
	1132180	SUSCRIPCIONES DE TITULOS VALORES EN MERCADO PRIMARIO		
CARGOS		Con las Inversiones realizadas en depósitos bancarios o títulos valores y operaciones de reporto.		

ABONOS		Por las ventas, amortizaciones anticipadas o baja en la cartera de valores, por el saldo en ese momento con débito a las cuentas de Efectivo y sus equivalentes por el precio de venta y, por la diferencia entre este precio y el valor inicial, en caso de producirse ganancias, acreditando la cuenta de Ingresos 5124020 "Ganancias por venta de inversiones financieras y, en caso de pérdida, debitando la cuenta de gastos 4270020 Activos financieros disponibles para la venta" dado de baja a la cuenta de Patrimonio Revaluación 3321 Activos financieros disponibles para la venta, por el saldo que figurase.	
SUB-CUENTA	1133	INVERSIONES RESTRINGIDAS	
DESCRIPCIÓN		Representa el valor de los títulos cedidos en garantía.	
SUB-SUBCUENTA	1133000	INVERSIONES EN GARANTIA	
CARGOS		Por el valor nominal de los títulos transferidos para constituir garantías.	
ABONOS		Por el retiro de los títulos valores utilizados para constituir garantías.	
SUB-CUENTA	1134	(ESTIMACION PARA VALUACION DE INVERSIONES FINANCIERAS)	
SUB-SUBCUENTA	1134000	INVERSIONES CONSERVADAS PARA NEGOCIACION	
SUB-SUBCUENTA	1134010	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	
SUB-SUBCUENTA	1134020	INVERSIONES RESTRIGIDAS	
CARGOS		Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al costo, acreditándose la cuenta de resultados y/o del Patrimonio neto.	
ABONOS		Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al costo, debitándose la cuenta de resultados y/o del Patrimonio neto.	
CUENTA	114	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	

DESCRIPCIÓN			Comprende diverses desertes
DESCRIPCION			Comprende diversos derechos que están directamente relacionados con la actividad de las casas. Incluye las cuentas y documentos por cobrar a emisores, inversionistas, Bolsas de valores, Casas de Corredores de Bolsa, y administración de cartera (Para las Casas de Corredores de Bolsa, que se encuentran autorizadas en esa área) por operaciones propias y por operaciones servicios bursátiles prestados a terceros. Incluye las cuentas correspondientes para registra las partidas que resulten de dudosa cobrabilidad.
			Las cuentas y documentos por cobrar deben ser evaluados por lo menos mensualmente, a fin de establecer su recuperabilidad, de acuerdo con las políticas de la entidad. Las cuentas calificadas o clasificadas como irrecuperables por la administración y/o aquellas que después de su vencimiento, transcurrido treinta (30) días y no hayan sido cobradas, deben ser objeto de contabilización reclasificándolas como cuentas de cobranza dudosa, en las correspondientes cuentas analíticas que incluyen las cuentas de este rubro, para las que debe constituirse las provisiones correspondientes.
			Para una adecuada presentación en el balance general, el saldo de este rubro se mostrará deducido de la cuenta 1147 ESTIMACIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES.
SUB-CUENTA	1140	EMISORES	
DESCRIPCIÓN			Representa las cuentas por cobrar a entidades emisoras por concepto de préstamos, comisiones por servicio y otros conceptos. Si un emisor actúa como cliente de la casa las cuentas por cobrar se manejaran en esta sub-cuenta.

			Las cuentas analíticas para cada emisor se aperturarán a partir de la sub-cuenta secundaria y en el orden provisto por la tabla de emisores proporcionada por la Superintendencia.
SUB-SUBCUENTA	1140000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1140010	COMISIONES PO	R SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA	1140020	OTROS	
SUB-CUENTA	1141	CASAS DE CORR	EDORES DE BOLSA
DESCRIPCIÓN			Representa las cuentas por cobrar a Casas de corredores de bolsa por concepto de préstamos, comisiones por servicio y otros conceptos.
			Las cuentas analíticas para cada emisor se aperturarán a partir de la sub-cuenta secundaria y en el orden provisto por la tabla de Casas proporcionada por la Superintendencia.
SUB-SUBCUENTA	1141000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1141010	COMISIONES POR SERVICIOS	
SUB-SUBCUENTA	1141020	OTROS	
SUB-CUENTA	1142	INVERSIONISTAS	3
DESCRIPCIÓN			Representa las cuentas por cobrar a Inversionistas por concepto de préstamos, comisiones por servicio y otros conceptos.
			Los inversionistas que a la vez sean Emisores de valores serán registrados en la cuenta 1140 Emisores.
SUB-SUBCUENTA	1142000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1142010	COMISIONES PO	R SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA	1142020	OTROS	
SUB-CUENTA	1143	ADMINISTRACION DE CARTERA	
DESCRIPCIÓN			Esta sub-cuenta, representa los valores pendientes de cobro por préstamos, comisiones por servicios, impuestos y otros.

			No implica autorización para la realización libre de préstamos a la administración de cartera.
SUB-SUBCUENTA	1143000	PRESTAMOS	•
SUB-SUBCUENTA	1143010	COMISIONES PO	OR SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA	1143020	IMPUESTOS	
SUB-SUBCUENTA	1143030	OTROS	
SUB-CUENTA	1144	BOLSA DE VALO	PRES
DESCRIPCIÓN			Representa las cuentas por cobrar a la Bolsa de Valores por concepto de préstamos, comisiones por servicio y otros.
SUB-SUBCUENTA	1144000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1144010	COMISIONES PO	OR SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA	1144020	OTROS	
SUB-CUENTA	1145	DEPOSITO Y CU	STODIA DE VALORES
DESCRIPCIÓN			Representa las cuentas por cobrar a la Central de depósito y Custodia de Valores por concepto de préstamos, comisiones por servicio y otros.
SUB-SUBCUENTA	1145000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1145010	COMISIONES PC	OR SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA	1145020	OTROS	
SUB-CUENTA	1146	OTRAS CUENTA	S POR COBRAR
DESCRIPCIÓN			Representa las cuentas por cobrar entidades que no corresponden a ninguno de los conceptos previos por concepto de intereses pagados por anticipado, anticipos a proveedores, indemnizaciones por siniestros, faltantes de caja y otras cuentas por cobrar, pero que tampoco son de empresas relacionadas y/o funcionarios.
SUB-SUBCUENTA	1146000	INTERESES PAG	ADOS POR ANTICIPADO.
DESCRIPCIÓN			Representa el valor pagado anticipadamente, al momento de adquirir un titulo valor de renta fija, intereses que se reclamaran en la fecha estipulada en el titulo valor.

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

SUB-SUBCUENTA	1146010	ANTICIPOS A PROVEEDORES		
SUB-SUBCUENTA	1146020	INDEMNIZACIONES RECLAMADAS POR SINIESTROS		
DESCRIPCIÓN		En esta sub-cuenta se registraran los montos pendientes de cobrar a las compañías aseguradoras por siniestros ocurridos en activos asegurados.		
SUB-SUBCUENTA	1146030	FALTANTES DE CAJA		
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta registrará el valor de los faltantes de caja detectados en arqueos y cuya responsabilidad no ha sido atribuida al empleado.		
SUB-SUBCUENTA	1146040	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
DESCRIPCIÓN		Registra aquellas cuentas por cobrar que no correspondan a ninguna de las sub-cuentas anteriores.		
SUB-CUENTA	1147	(ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES)		
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta se registra la estimación para cuentas y documentos por cobrar de cobranza dudosa. Los saldos que en el año anterior no presenten movimiento y no se tengan evidencias de la posibilidad del cobro deberán reconocerse como pérdidas en el ejercicio que tal evento se determine.		
SUB-SUBCUENTA	1147000	EMISORES		
SUB-SUBCUENTA	1147010	CASAS DE CORREDORES DE BOLSA		
SUB-SUBCUENTA	1147020	INVERSIONISTAS		
SUB-SUBCUENTA	1147030	ADMINISTRACION DE CARTERA		
SUB-SUBCUENTA	1147040	BOLSA DE VALORES		
SUB-SUBCUENTA	1147050	DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES		
SUB-SUBCUENTA	1147060	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
SUB-SUBCUENTA	1147070	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)		
SUB-CUENTA	1148	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)		

DESCRIPCIÓN			Esta sub-cuenta, representa los valores pendientes de cobro por préstamos, comisiones por servicios, impuestos y otros. (1) No implica autorización para la realización libre de préstamos a la administración individual de cartera. (1)
SUB-SUBCUENTA	1148000	PRÉSTAMOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	1148010	COMISIONES POR	R SERVICIOS (1)
SUB-SUBCUENTA	1148020	IMPUESTOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	1148030	OTROS (1)	
CARGOS			Por los derechos generados por operaciones propias
			Por los préstamos otorgados a favor de terceros
			Por los pagos efectuados en exceso y/o por cuenta de terceros
			Por la cobranza parcial o total de las cuentas a las cuales se les ha constituido provisiones para riesgo de incobrabilidad
			Por el castigo de las cuentas calificadas como incobrables y por la reversión de las provisiones que resulten excesivas o indebidas
ABONOS			Por la cobranza de los derechos.
			Por la cobranza de los préstamos otorgados.
			Por la cobranza o reembolso de pagos realizados en exceso y/o por cuenta de terceros.
			Por el castigo de las cuentas calificadas como incobrables.
			Por la constitución de las provisiones de las cuentas calificadas de dudosa cobrabilidad

CUENTA	115	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRA RELACIONADAS.		
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra lo derechos de la entidad, qu próximamente cobrará la entidad las empresas, empleados accionistas y otros con los qu esta relacionado		
SUB-CUENTA	1150	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EMPLEADOS		
SUB-SUBCUENTA	1150000	ANTICIPOS DE SUELDOS		
SUB-SUBCUENTA	1150010	PRESTAMOS DE CORTO PLAZO		
SUB-SUBCUENTA	1150020	OTROS		
SUB-CUENTA	1151	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A DIRECTORES Y ACCIONISTAS		
SUB-SUBCUENTA	1151000	PRESTAMOS A DIRECTORES		
SUB-SUBCUENTA	1151010	PRESTAMOS A ACCIONISTAS		
SUB-SUBCUENTA	1151020	OTROS		
SUB-CUENTA	1152	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS		
SUB-SUBCUENTA	1152000	PRESTAMOS		
SUB-SUBCUENTA	1152010	COMISIONES POR SERVICIOS		
SUB-SUBCUENTA	1152020	OTROS		
CARGOS		Por los derechos de la entidad co partes relacionadas.		
		Por el traslado de las cuentas documentos por cobra relacionadas consideradas dudosa cobrabilidad.		
ABONOS		Por los abonos o pagos recibido por la entidad de las parte relacionadas		
		Por el castigo de las CUENTAS DOCUMENTOS POR COBRA RELACIONADAS.		
		Por la cobranza parcial o total d cuentas de dudosa cobrabilidad.		

		Por el castigo de las cuentas calificadas como incobrables		
SUB-CUENTA	1153	ESTIMACION POR CUENTAS INCOBRABLES		
SUB-SUBCUENTA	1153000	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPLEADOS		
SUB-SUBCUENTA	1153010	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A DIRECTORES Y ACCIONISTAS		
SUB-SUBCUENTA	1153020	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS		
CARGOS		Por el castigo de las cuentas calificadas como incobrables, por la reversión de las provisiones que resulten excesivas o indebidas		
ABONOS		Por la constitución de las provisiones de las cuentas calificadas de dudosa cobrabilidad		
CUENTA	116	RENDIMIENTOS POR COBRAR		
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los rendimientos devengados por concepto de los intereses por cobrar de capitales depositados, invertidos o prestados, y los derechos generados por la participación en las ganancias correspondientes a inversiones en otras empresas.		
		En las sub-cuentas y cuentas analíticas que correspondan se registrarán los rendimientos por cobrar devengados, por los disponibles, INVERSIONES FINANCIERAS, cuentas y documentos por cobrar según su respectiva modalidad.		
		Los rendimientos de las cuentas a partir de la fecha en que sean consideradas de cobranza dudosa deben revertir la partida de reconocimiento del ingreso, al momento de establecerse la incobrabilidad.		
SUB-CUENTA	1160	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
SUB-SUBCUENTA	1160000	RENDIMIENTOS POR COBRAR EN M.L.		
SUB-SUBCUENTA	1160010	RENDIMIENTOS POR COBRAR EN M.E.		

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

SUB-CUENTA	1161	RENDIMIENTOS POR COBRAR POR INVERSIONES FINANCIERAS		
SUB-SUBCUENTA	1161000	INVERSIÓN EN VALORES DE RENTA FIJA		
SUB-SUBCUENTA	1161010	INVERSIONES EN	INVERSIONES EN VALORES DE RENTA VARIABLE	
SUB-SUBCUENTA	1161020	INVERSIONES EN	FONDOS COLECTIVOS	
SUB-SUBCUENTA	1161030	REPORTOS		
SUB-SUBCUENTA	1161040	DERIVADOS		
SUB-SUBCUENTA	1161050	SUSCRIPCIONES DE TITULOS VALORES EN MERCADO PRIMARIO		
CARGOS			Por los intereses y comisiones devengados pendientes de cobro.	
			Por los dividendos declarados pendientes de cobro.	
ABONOS			Por la cobranza de los intereses y comisiones, dividendos y otros.	
CUENTA	117	IMPUESTOS		
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los pagos a cuenta del impuesto a la renta efectuadas por la entidad los mismos que serán aplicados al cierre del período contable o del ejercicio. Así como también el crédito fiscal por concepto de Impuesto al Valor Agregado, el cual deberá netearse mensualmente, con la cuenta de Débito fiscal		
SUB-CUENTA	1170	IVA, CREDITO FIS	CAL	
SUB-SUBCUENTA	1170000	IVA, CREDITO FIS	CAL	
SUB-SUBCUENTA	1170010	IMPUESTO IVA A (CUENTA POR RETENCION	
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra el importe de los depósitos en cuenta corriente, ahorros y a plazo, en moneda nacional y extranjera que mantiene la entidad en las instituciones bancarias, intermediarios financieros no bancarios. Incluye los sobregiros y avances en cuenta corriente otorgados por los bancos.	
SUB-SUBCUENTA	1170020	IMPUESTO IVA PE	RCIBIDO	

DESCRIPCIÓN		Representa el porcentaje percibido por terceros a la Casa de Corredores, en concepto de impuesto de IVA calculado sobre el valor neto de las compras realizadas a dichos sujetos y constituye un anticipo de futuros debitos fiscales, el cual es liquidado al momento de presentar la declaración mensual correspondiente.
SUB-SUBCUENTA	1170030	OTRAS RETENCIONES
DESCRIPCIÓN		Su saldo representa las retenciones efectuadas por terceros a la Casa de Corredores, en concepto de impuesto de IVA, bajo cualquier modalidad distinta a las clasificaciones anteriores.
SUB-CUENTA	1171	IMPUESTOS A LA RENTA
SUB-SUBCUENTA	1171000	PAGO A CUENTA DE IMPUESTO A LA RENTA
DESCRIPCIÓN		Registra las erogaciones realizadas por la casa de corredores, para anticipos a pago de impuestos sobre la renta, en períodos fiscales aun no terminados.
SUB-SUBCUENTA	1171010	CRÉDITO FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
DESCRIPCIÓN		Su saldo representa crédito fiscal por impuesto a la renta generado, cuando el pago a cuenta durante un año determinado es mayor que el impuesto final tasado por la Dirección General de Impuestos.
SUB-SUBCUENTA	1171020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO
DESCRIPCIÓN		Por los montos retenidos por terceros en concepto de anticipo a cuenta del impuesto de IVA, impuesto percibido y otras retenciones distintas a las anteriores efectuadas a la Casa de Corredores.

	T			
		Representa impues terceros a la casa del cual se liquidará presentar la decla impuesto sobre la r	de corredores, y al momento de tración final de	
CARGOS		Por la contabilizaci realizados a cuent de la renta.		
		Por los montos de de IVA	créditos fiscales	
		Por los montos re por agentes de rete		
ABONOS		Por la liquidación d renta pagado a cue ejercicio económico	enta al cierre del	
		Por el pago mer contra el debito generado en correspondiente o del remanente del p	fiscal del IVA el periodo la generación	
CUENTA	118	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO)	
DESCRIPCIÓN		pagados por anti- obtención de bien que se utilizarán en fecha posterio ejercicio y que esta relacionados con las Casas de corr los alquileres y se por anticipado, la	es o servicios, o compensarán r al cierre del án directamente la actividad de edores. Incluye eguros pagados as primas por de oficina y ciones pagadas publicidad y restos pagados ayo período de	
SUB-CUENTA	1180	GASTOS PAGADOS POR ANTIC SERVICIOS	CIPADO POR	
SUB-SUBCUENTA	1180000	ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO		
SUB-SUBCUENTA	1180010	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
SUB-SUBCUENTA	1180020	PRIMAS POR FIANZA		
SUB-SUBCUENTA	1180030	SUSCRIPCIONES PAGADAS POR ANTICIPADO		
SUB-SUBCUENTA	1180040	PUBLICIDAD Y MERCADEO		
	•			

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

SUB-SUBCUENTA	1180050	COMUNICACIONES.
SUB-SUBCUENTA	1180060	COSTO DE FISCALIZACION.
SUB-SUBCUENTA	1180070	CUOTAS DE MEMBRESIA
SUB-SUBCUENTA	1180080	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PAGADOS ANTICIPADAMENTE
SUB-CUENTA	1181	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
SUB-SUBCUENTA	1181000	PROVISIÓN POR VALUACIÓN
SUB-SUBCUENTA	1181010	OTRAS PROVISIONES
SUB-CUENTA	1182	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO EN MATERIALES
SUB-SUBCUENTA	1182000	UTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA
CARGOS		Por los desembolsos efectuados por servicios aun recibidos y no consumidos, atribuibles a futuros ejercicios
ABONOS		Por los servicios recibidos y consumidos, atribuibles a futuros ejercicios
RUBRO	12	ACTIVO NO CORRIENTE
DESCRIPCIÓN		Comprende las propiedades tangibles que utiliza la empresa para el desarrollo de sus actividades. Presentan como características una vida útil relativamente larga, no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetas a revaluaciones, depreciaciones y deterioros. Incluye además las adquisiciones, no para venta de inversiones en títulos valores o bienes físicos, para las cuales aplican los criterios de valorización de las Inversiones Financieras. Los activos no corrientes incluyen, derechos que no constituye activos en el pleno sentido de la palabra, como lo son los activos intangibles.

	T	1	
			En ningún caso podrán activarse las reparaciones, refacciones y otros gastos de conservación que no modifiquen sustancialmente la forma y condiciones de uso de los bienes.
			Se excluye los bienes con vida útil inferior a un año que por su escasa significación, se prefiere imputar directamente a resultados y cuyo inventario puede ser registrado en cuentas de orden.
			Para una adecuada presentación en el Balance General el saldo de este rubro deberá mostrarse deducido de la depreciación acumulada de las cuentas que la integran.
			Los bienes recibidos en arrendamiento financiero se registran en esta cuenta, debiendo llevarse el control de la depreciación pertinente, la amortización de la deuda y los cargos financieros y otros gastos relativo al contrato en las cuentas pertinentes.
CUENTA	120	INMUEBLES	
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra el valor de los terrenos de los diferentes inmuebles de la entidad que se destinan para el desarrollo de sus actividades
SUB-CUENTA	1200	TERRENOS	
SUB-SUBCUENTA	1200000	TERRENOS	
SUB-SUBCUENTA	1200010	REVALUACION DE	TERRENOS
SUB-SUBCUENTA	1200020	DETERIORO ACUN	MULADO DE TERRENOS
SUB-CUENTA	1201	EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	1201000	EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	1201010	REVALUACION DE EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	1201020	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	1201030	DETERIORO ACUMULADO DE EDIFICIOS	
L	I.	I.	

SUB-CUENTA	1202	INSTALACIONES	
SUB-SUBCUENTA	1202000	INSTALACIONES	
SUB-SUBCUENTA	1202010	REVALUACION DI	E INSTALACIONES
SUB-SUBCUENTA	1202020	DEPRECIACION A	CUMULADA DE INSTALACIONES
SUB-SUBCUENTA	1202030	DETERIORO ACU	MULADO DE INSTALACIONES
CARGOS			Por el costo de adquisición o valor razonable de bienes inmuebles e instalaciones
			Por los valores revaluados, conforme a dictamen de perito y previa aprobación del ente supervisor
ABONOS			Por la venta de bienes inmuebles e instalaciones
			Por la realización de los revalúos
			Por la perdida de Deterioro de valor producida por la cantidad que excede por su importe en libros a su importe recuperable
			Por la depreciación acumulada de los edificios, instalaciones y otro tipo de inmuebles.
CUENTA	121	MUEBLES	
SUB-CUENTA	1210	VEHICULOS.	
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra los vehículos propiedad de la entidad, para el desarrollo de sus actividades, neto de la depreciación y deterioro acumulado
SUB-SUBCUENTA	1210000	VEHICULOS.	
SUB-SUBCUENTA	1210010	REVALUACION DI	E VEHICULOS
SUB-SUBCUENTA	1210020	DEPRECIACION A	CUMULADA DE VEHICULOS
SUB-SUBCUENTA	1210030	DETERIORO ACU	MULADO DE VEHICULOS
SUB-CUENTA	1211	MOBILIARIO Y EC	UIPO
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra los mobiliarios y equipos, para ser utilizados en las operaciones que realiza la entidad; neto de la depreciación y deterioro acumulado para mobiliario y equipo

SUB-SUBCUENTA	1211000	MOBILIARIO DE OFICINA	
SUB-SUBCUENTA	1211010	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	
SUB-SUBCUENTA	1211020	OTROS EQUIPOS DE OFICINA	
SUB-SUBCUENTA	1211030	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
SUB-SUBCUENTA	1211040	EQUIPO DE SEGURIDAD	
SUB-SUBCUENTA	1211050	OTROS EQUIPOS	
SUB-SUBCUENTA	1211060	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	
SUB-SUBCUENTA	1211070	DETERIORO ACUMULADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	
SUB-CUENTA	1212	BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los bienes recibidos en calidad de arrendamiento financiero, para ser utilizados por la entidad en el desarrollo de sus actividades, neto de la depreciación y deterioro acumulado para bienes tomados en arrendamiento financiero	
SUB-SUBCUENTA	1212000	INMUEBLES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-SUBCUENTA	1212010	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-SUBCUENTA	1212020	EQUIPOS DE TRANSPORTE TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-SUBCUENTA	1212030	OTROS BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-SUBCUENTA	1212040	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-SUBCUENTA	1212050	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-CUENTA	1213	OTROS BIENES DE USO DIVERSO	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra el valor de las obras de arte, de la biblioteca y otros bienes de la empresa, neto de la depreciación acumulada para otros bienes de uso diverso	

SUB-SUBCUENTA	1213000	OBRAS DE ARTE	
SUB-SUBCUENTA	1213010	BIBLIOTECA	
SUB-SUBCUENTA	1213020	OTROS BIENES	
SUB-SUBCUENTA	1213030	DEPRECIACIÓN A DE USO DIVERSO	ACUMULADA DE OTROS BIENES
SUB-SUBCUENTA	1213040	DETERIORO ACU USO DIVERSO	MULADO DE OTROS BIENES DE
SUB-CUENTA	1214	PROPIEDADES DE	EINVERSIÓN
DESCRIPCIÓN			En las cuentas de este rubro se deben registrar las propiedades (terrenos o edificios, o parte de un edificio, o ambos), mantenidas (por el propietario o por el arrendatario en un arrendamiento financiero), con el fin de obtener rentas o plusvalía o ambos y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de sus operaciones; Dichas propiedades de inversión serán medidas inicialmente al costo, los costos asociados a la transacción se incluirán en la valoración inicial, después del reconocimiento inicial valorará los activos por el modelo del costo, es decir, valoración al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.
SUB-SUBCUENTA	1214000	TERRENOS	
SUB-SUBCUENTA	1214010	EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	1214020	DEPRECIACION A DE INVERSION	ACUMULADA DE PROPIEDADES
SUB-SUBCUENTA	1214030	DETERIORO ACU INVERSION	MULADO DE PROPIEDADES DE
			Por el costo de adquisición de bienes inmuebles
CARGOS			Por el costo de contabilización de los bienes tomados en arrendamiento financiero

		Por los valores revaluados, conforme a dictamen de perito y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero. (1)
		La sub-cuenta que corresponden a la depreciación se cargan al momento de enajenar el activo que origino la depreciación
		Por la reversión de la depreciación acumulada por el retiro del bien tomado en arrendamiento financiero.
		Por el traslado a la correspondiente cuenta de la depreciación acumulada a la finalización del contrato de arrendamiento financiero.
		En el momento de la compra, por su valor de adquisición, con crédito a cuentas de Efectivo y sus equivalentes o bien a cuentas por pagar.
		En el caso de reversión de deterioro, con crédito a la cuenta de ingresos Reversiones de deterioro de valor de activo
		Se debitará la depreciación en caso de intención de venta por la reclasificación del activo al que va afecto acreditando la cuenta en el epígrafe correspondiente
ABONOS		Por la venta de bienes inmuebles.
		Por el traslado del importe contabilizado de los bienes tomados en arrendamiento financiero al concluir el contrato.
		Por la realización de los revalúos.
		La sub-cuenta que corresponden a la depreciación se carga por la depreciación anual del bien, excepto en los terrenos, la depreciación puede ser reconocida por obsolescencia, uso, desgaste físico, o bien por el simple paso del tiempo. Las obras de arte no se deprecian.

	T		
		En el caso de destrucción pérdida de valor por deterior débito a la cuenta de gasto Pérdidas por deterioro de Va activos, según corresponda.	o, con 4133
		Se acreditará por reconocimiento mensual, débito a la cuenta correspon de las cuentas de gast Depreciaciones	
		Por la perdida de Deterio valor producida por la ca que excede por su impor libros a su importe recuperab	ntidad te en
CUENTA	122	MEJORAS EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra e de las mejoras en propiedad la entidad, que se destinan p desarrollo de las actividades empresa. Se registraran mejoras, aquellas erogacione prolonguen significativamen vida del bien activado y representen saldos materiale	les de la de la como les que la que
SUB-CUENTA	1220	MEJORAS	
SUB-SUBCUENTA	1220000	EN TERRENOS	
SUB-SUBCUENTA	1220010	EN EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	1220020	EN INSTALACIONES	
SUB-SUBCUENTA	1220030	EN VEHICULOS	
SUB-SUBCUENTA	1220040	MEJORAS EN OTROS ACTIVOS	
SUB-SUBCUENTA	1220050	DEPRECIACION ACUMULADA DE MEJORAS	
CARGOS		Por las mejoras y capitalizables que represent mayor valor del activo.	gastos an un
		Por la revaluación de los bier	nes.
		Por la reducción de depreciación acum contabilizado cuando se deja de uso, se produce una b venta.	ulada fuera
ABONOS		Por el costo de los tretirados o transferidos.	oienes

			Por la contabilización de la depreciación acumulada
CUENTA	123	INVERSIONES FIN	ANCIERAS A LARGO PLAZO
DESCRIPCIÓN			Comprende las inversiones en títulos valores adquiridos por la entidad para un periodo mayor a un año, con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta, con el propósito de obtener rendimientos
			Estas inversiones se registraran agregando al costo los cargos relacionados con su adquisición. La fluctuación de valor que se produjera como consecuencia la correspondiente valoración diaria, deberá constituirse una provisión contra la ganancia o pérdida del ejercicio.
			El rendimiento que generen las inversiones en títulos valores de renta fija, tan pronto devenguen, deberán registrarse en la cuenta Rendimientos por cobrar
SUB-CUENTA	1230	INVERSIONES NEGOCIACION	CONSERVADAS PARA
DESCRIPCIÓN			Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: Se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

	1	
		Los derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. La clasificación en este rubro estará sujeta a la facilidad de la obtención de precios para estos activos dentro de un mercado activo o a la existencia de metodología de valoración desarrollada por un ente autorizado, la cual puede ser adecuada para asignarle un valor razonable a tales activos. La entidad no reclasificará un instrumento financiero hacia esta categoría mientras esté en su poder o continúe emitido ni tampoco sacará ninguno de los clasificados de esta forma para llevarlo a otra categoría distinta
SUB-SUBCUENTA	1230000	BONOS PUBLICOS
SUB-SUBCUENTA	1230010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
SUB-SUBCUENTA	1230020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
SUB-SUBCUENTA	1230030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS
SUB-SUBCUENTA	1230040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
SUB-SUBCUENTA	1230050	PAPELES BURSATILES
SUB-SUBCUENTA	1230060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1230070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1230080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS
SUB-SUBCUENTA	1230090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1230100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1230110	ACCIONES
SUB-SUBCUENTA	1230120	INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA
SUB-SUBCUENTA	1230130	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION
SUB-SUBCUENTA	1230140	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES

SUB-SUBCUENTA	1230150	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
SUB-SUBCUENTA	1230160	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION
SUB-SUBCUENTA	1230170	DERIVADOS
CARGOS		Por la suscripción o compra, con crédito, generalmente, a las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo
		Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al de coste de suscripción o compra, acreditándose la cuenta de resultados dentro de las cuentas de ingresos por la diferencia entre el valor razonable y dicho coste en la cuenta 5124010 Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros". Estos importes, una vez regularizados los resultados al final del ejercicio, formaran parte de la cuenta Patrimonio restringido 3500020 Inversiones conservadas para la negociación
		Por el importe de los intereses devengados no cobrados al cierre de los diferentes períodos económicos acreditando las cuenta Intereses y dividendos cartera inversiones financieras
ABONOS		Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al de coste de suscripción o compra, debitándose la cuenta de resultados dentro de las cuentas de gastos por la diferencia entre el valor razonable y dicho coste en la cuenta "426 PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE INVERSIONES"

		Por las ventas, amortizaciones anticipadas o baja en la cartera de valores, con débito a las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo y, en caso de producirse ganancias, acreditando la cuenta 5124020 "Ganancias por venta de inversiones financieras" y, en caso de pérdidas debitando la cuenta de gastos "4270000 Activos y pasivos financieros negociables" por la diferencia entre el precio de venta y por el que figurase contabilizado en ese momento.
		En el caso de inversiones en moneda extranjera se debitará o acreditará esta cuenta por el tipo de cambio entre el anterior valor y el tipo de cambio actual con cargo o abono a las cuentas de resultados de gasto o ingreso "Diferencia de cambio".
SUB-CUENTA	1231	INVERSIONES CONSERVADAS HASTA EL VENCIMIENTO
DESCRIPCIÓN		En esta categoría se podrán incluir los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros
		Los activos clasificados en esta categoría serán registrados a su costo amortizado. El costo amortizado vendrá medido por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del (los) activo(s) financiero(s).
SUB-SUBCUENTA	1231000	BONOS PUBLICOS
SUB-SUBCUENTA	1231010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
SUB-SUBCUENTA	1231020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
SUB-SUBCUENTA	1231030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS

SUB-SUBCUENTA	1231040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
SUB-SUBCUENTA	1231050	PAPELES BURSATILES
SUB-SUBCUENTA	1231060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1231070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1231080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS
SUB-SUBCUENTA	1231090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1231100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1231110	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION
SUB-SUBCUENTA	1231120	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES
SUB-SUBCUENTA	1231130	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
SUB-SUBCUENTA	1231140	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION
SUB-SUBCUENTA	1231150	DERIVADOS
CARGOS		Por el coste de suscripción o compra con crédito normalmente a cuentas de Efectivo y sus equivalentes.
		Por los ajustes positivos al costo amortizado en caso de que el coste de adquisición sea inferior al valor facial del activo o los intereses se paguen al vencimiento con abono a la cuenta 5212000 ingresos Intereses y dividendos de la cartera de inversiones financieras
		Por los intereses devengados con abono a la cuenta 5212000 ingresos Intereses y dividendos de la cartera de inversiones financieras
ABONOS		Por los ajustes negativos al costo amortizado en caso de que el coste de adquisición sea superior al valor facial debitando la cuenta de ingresos Intereses y dividendos cartera de inversiones financieras, una vez acreditados los intereses devengados.

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

SUB-CUENTA	1232	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA
DESCRIPCIÓN		En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. En definitiva es la categoría de inversiones por defecto.
SUB-SUBCUENTA	1232000	BONOS PUBLICOS
SUB-SUBCUENTA	1232010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS
SUB-SUBCUENTA	1232020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS
SUB-SUBCUENTA	1232030	BONOS EXTRANJEROS PUBLICOS
SUB-SUBCUENTA	1232040	BONOS EXTRANJEROS PRIVADOS
SUB-SUBCUENTA	1232050	PAPELES BURSATILES
SUB-SUBCUENTA	1232060	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1232070	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1232080	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS
SUB-SUBCUENTA	1232090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1232100	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS NO FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	1232110	ACCIONES
SUB-SUBCUENTA	1232120	INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA
SUB-SUBCUENTA	1232130	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION
SUB-SUBCUENTA	1232140	ETF'S Y OTRAS PARTICIPACIONES
SUB-SUBCUENTA	1232150	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE
SUB-SUBCUENTA	1232160	INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSION
SUB-SUBCUENTA	1232170	DERIVADOS

CARGOS		Con las Inversiones realizadas o depósitos bancarios o títul valores y operaciones de reporto	
ABONOS		Por las ventas, amortizaciona anticipadas o baja en la cartera e valores, por el saldo en es momento con débito a las cuenta de Efectivo y sus equivalentes pel precio de venta y, por diferencia entre este precio y valor inicial, en caso de producir ganancias, acreditando la cuenta de Ingresos 5124020 "Ganancia por venta de inversiona financieras y, en caso de pérdica debitando la cuenta de gasta 4270020 Activos financiera disponibles para la venta" dado e baja a la cuenta de Patrimora Revaluación 3321 Activa financieros disponibles para venta, por el saldo que figurase.	
SUB-CUENTA	1233	INVERSIONES RESTRINGIDAS	
DESCRIPCIÓN		Representa el valor de los título cedidos en garantía.	
SUB-SUBCUENTA	1233000	INVERSIONES EN GARANTIA	
CARGOS		Por el valor nominal de los títul transferidos para constitugarantías.	
ABONOS		Por el retiro de los títulos valor utilizados para constituir garantía	
SUB-CUENTA	1234	(ESTIMACION PARA VALUACION DE INVERSIONE FINANCIERAS)	
SUB-SUBCUENTA	1234000	INVERSIONES CONSERVADAS PAR NEGOCIACION	
SUB-SUBCUENTA	1234010	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	
SUB-SUBCUENTA	1234020	INVERSIONES RESTRIGIDAS	
CARGOS		Por las fluctuaciones al alza en valor razonable con respecto costo, acreditándose la cuenta resultados y/o del Patrimonio net	
ABONOS		Por las fluctuaciones a la baja el valor razonable con respecto costo, debitándose la cuenta e resultados y/o del Patrimor neto.	

CUENTA	124	CUENTAS Y DO LARGO PLAZO	OCUMENTOS POR COBRAR A
DESCRIPCIÓN			Comprende diversos derechos que están directamente relacionados con la actividad de las casas. Incluye las cuentas y documentos por cobrar a emisores, inversionistas, Bolsas de valores, Casas de Corredores de Bolsa, y administración de cartera (Para las Casas de Corredores de Bolsa, que se encuentran autorizadas en esa área) por operaciones propias y por operaciones servicios bursátiles prestados a terceros. Incluye las cuentas correspondientes para registrar las partidas que resulten de dudosa cobrabilidad. Todas las cuentas anteriores con un vencimiento mayor a un año.
			Las cuentas y documentos por cobrar deben ser evaluadas por lo menos mensualmente, a fin de establecer su recuperabilidad, de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad. Las cuentas calificadas o clasificadas como irrecuperables por la administración y/o aquellas que después de su vencimiento, transcurrido treinta (30) días y no hayan sido cobradas, debe ser objeto de contabilización reclasificándolas como cuentas de cobranza dudosa, en las correspondientes cuentas analíticas que incluyen las cuentas de este rubro, para las que debe constituirse las provisiones correspondientes.
			Para una adecuada presentación en el balance general, el saldo de este rubro se mostrará deducido de la cuenta 1236 ESTIMACIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES.
SUB-CUENTA	1240	EMISORES	
SUB-SUBCUENTA	1240000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1240010	OTROS	
SUB-CUENTA	1241	CASAS DE CORRE	DORES DE BOLSA
SUB-SUBCUENTA	1241000	PRESTAMOS	

SUB-SUBCUENTA	1241010	OTROS	
SUB-CUENTA	1242	INVERSIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	1242000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1242010	OTROS	
SUB-CUENTA	1243	BOLSA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	1243000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1243010	OTROS	
SUB-CUENTA	1244	DEPOSITO Y CUSTODIA	A DE VALORES
SUB-SUBCUENTA	1244000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1244010	OTROS	
SUB-CUENTA	1245	OTRAS CUENTAS POR	COBRAR A LARGO PLAZO
SUB-SUBCUENTA	1245000	INTERESES PAGADOS	POR ANTICIPADO
SUB-SUBCUENTA	1245010	ANTICIPOS	
SUB-SUBCUENTA	1245020	INDEMNIZACIONES RECLAMADAS POR SINIESTROS	
SUB-SUBCUENTA	1245030	FALTANTES DE CAJA	
SUB-SUBCUENTA	1245040	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
SUB-CUENTA	1246	ESTIMACION POR CUENTAS INCOBRABLES	
SUB-SUBCUENTA	1246000	EMISORES	
SUB-SUBCUENTA	1246010	CASAS DE CORREDORES DE BOLSA	
SUB-SUBCUENTA	1246020	INVERSIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	1246030	BOLSA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	1246040	DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	1246050	OTRAS CUENTAS POR	COBRAR
CARGOS			los derechos generados por raciones propias a los clientes
			los préstamos otorgados a or de terceros
			los pagos efectuados en eso y/o por cuenta de terceros
		las o	la cobranza parcial o total de cuentas a las cuales se les ha stituido provisiones para riesgo ncobrabilidad

		Por la reversión de las provisiones que resulten excesivas o indebidas.	
ABONOS		Por la cobranza de los derechos.	
		Por la cobranza de los préstamos otorgados.	
		Por la cobranza o reembolso de pagos realizados en exceso y/o por cuenta de terceros.	
		Por el castigo de las cuentas calificadas como incobrables.	
CUENTA	125	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO RELACIONADAS	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los derechos de la entidad, que próximamente cobrará la entidad a las empresas, empleados, accionistas y otros con los que esta relacionado cuyo plazo de vencimiento es mayor a un año.	
SUB-CUENTA	1250	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPLEADOS	
SUB-SUBCUENTA	1250000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1250010	OTROS	
SUB-CUENTA	1251	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A ACCIONISTAS Y DIRECTORES	
SUB-SUBCUENTA	1251000	PRESTAMOS A DIRECTORES	
SUB-SUBCUENTA	1251010	PRESTAMOS A ACCIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	1251020	OTROS	
SUB-CUENTA	1252	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	
SUB-SUBCUENTA	1252000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	1252010	OTROS	
SUB-CUENTA	1253	ESTIMACION POR CUENTAS INCOBRABLES	
SUB-SUBCUENTA	1253000	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPLEADOS	
SUB-SUBCUENTA	1253010	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A ACCIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	1253020	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	
CARGOS		Por los derechos de la entidad con partes relacionadas.	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

		Por el traslado de las cuentas y documentos por cobrar relacionadas consideradas de dudosa cobrabilidad.	
ABONOS		Por los abonos o pagos recibidos por la entidad de las partes relacionadas	
		Por el castigo de las CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS.	
		Por la cobranza parcial o total de cuentas de dudosa cobrabilidad.	
		Por el castigo de las cuentas calificadas como incobrables	
CUENTA	126	ACTIVOS INTANGIBLES	
DESCRIPCIÓN		Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración. Son aquellos identificables, sin sustancia física, utilizados para la prestación de servicios de almacenamiento de información o para propósitos administrativos, que generaran beneficios económicos futuros controlados por la entidad	
SUB-CUENTA	1260	DERECHOS DE EXPLOTACION DE PUESTOS DE BOLSA	
SUB-SUBCUENTA	1260000	DERECHOS DE EXPLOTACION DE PUESTOS DE BOLSA	
SUB-SUBCUENTA	1260010	AMORTIZACION ACUMULADA DE EXPLOTACION DE PUESTOS DE BOLSA	
SUB-SUBCUENTA	1260020	DETERIORO ACUMULADO DE EXPLOTACION DE PUESTOS DE BOLSA	
SUB-CUENTA	1261	LICENCIAS Y CONCESIONES	
SUB-SUBCUENTA	1261000	LICENCIAS Y CONCESIONES	
SUB-SUBCUENTA	1261010	AMORTIZACION ACUMULADA DE LICENCIAS Y CONCESIONES	
SUB-SUBCUENTA	1261020	DETERIORO ACUMULADO DE LICENCIAS Y CONCESIONES	
SUB-CUENTA	1262	PROGRAMAS INFORMATICOS	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	

SUB-SUBCUENTA	1262000	PROGRAMAS INFORMATICOS	
SUB-SUBCUENTA	1262010	AMORTIZACION ACUMULADA DE PROGRAMAS INFORMATICOS	
SUB-SUBCUENTA	1262020	DETERIORO ACUMULADO DE PROGRAMAS INFORMATICOS	
SUB-CUENTA	1263	FRANQUICIAS	
SUB-SUBCUENTA	1263000	FRANQUICIAS	
SUB-SUBCUENTA	1263010	AMORTIZACION ACUMULADA DE FRANQUICIAS	
SUB-SUBCUENTA	1263020	DETERIORO ACUMULADO DE FRANQUICIAS	
SUB-CUENTA	1264	SITIOS WEB	
SUB-SUBCUENTA	1264000	SITIOS WEB	
SUB-SUBCUENTA	1264010	AMORTIZACION ACUMULADA DE SITIOS WEB	
SUB-SUBCUENTA	1264020	DETERIORO ACUMULADO DE SITIOS WEB	
SUB-CUENTA	1265	OTROS INTANGIBLES	
SUB-SUBCUENTA	1265000	OTROS INTANGIBLES	
SUB-SUBCUENTA	1265010	AMORTIZACION ACUMULADA DE OTROS INTANGIBLES	
SUB-SUBCUENTA	1265020	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS INTANGIBLES	
CARGOS		Por la contabilización al costo de los Activos Intangibles.	
		Por la aplicación de la amortización acumulada y por la cancelación de los activos amortizables.	
		Cuando se de una reversión de perdida por deterioro de valor o se de baja a un activo que fue afectado por el deterioro de valor anteriormente.	
ABONOS		Cuando se da de baja por venta, o abandono del mismo.	
		Por la contabilización de las amortizaciones acumuladas.	
		Por las perdidas por deterioro de valor establecidas por la administración con base en las evaluaciones periódicas a los intangibles.	

	Por el traslado de los gasto amortizables a cuentas o resultados	
	Por la amortización acumulad registrada.	
127	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN PROCESO	
	En esta cuenta se registran la Obras en ejecución en biene propiedad de la entidad. Lo bienes incluidos en esta cuenta r se deprecian	
1270	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN PROCESO	
1270000	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN PROCESO	
	Por los costos de construcció acondicionamiento o equipamien	
	Por la transferencia a las cuenta correspondientes por el val contabilizado al finalizar las obras	
128	ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA	
	Este rubro estará integrado p activos de largo plaz reclasificados a esta categorí debido a que la administración recipidades decidido recuperarlos median una operación de venta más bie que por su uso continuo y por la activos de largo plazo adquirida por la administració exclusivamente con el propósi de su posterior enajenación. Esta activos no se depreciará mientras estén clasificados e esta categoría	
1280	ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA L VENTA	
1280000	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	
1280010	INVERSIONES EN ASOCIADAS	
1280020	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	
1280030	ACTIVOS EN DISCONTINUACIÓN	
1280040	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
	ACTIVOS INTANGIBLES	
	1270 1270000 1280000 1280000 1280010 1280020 1280030	

SUB-SUBCUENTA	1280060	ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-SUBCUENTA	1280070	BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	
CARGOS		En el momento de su reclasificación como activo de esta categoría o de su adquisición, con crédito a las correspondientes cuentas de activo por su valor neto contable (valor contable menos depreciación acumulada) a largo plazo de donde procedan, normalmente del grupo Activo no corriente o a cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo o de acreedores/deudores respectivamente cuando se adquieran o entren en la entidad con este fin.	
		Por los aumentos en el valor razonable sobre el valor contabilizado en el momento de su traspaso o adquisición acreditándose la cuenta de Patrimonio Revaluaciones 3321 Activos poseídos para la venta	
		Se debitará en su caso por el reconocimiento de ingresos devengados y no cobrados dentro del ejercicio acreditándose la cuenta de Ingresos "5212000 Intereses y dividendos de la cartera de inversiones financieras".	
		Se debitará por la reversión del deterioro acreditándose la cuenta 5123 "Reversiones de deterioro de valor de activos no corrientes".	
ABONOS		Se acreditará por disminuciones en el valor razonable sobre el valor contabilizado en el momento de su traspaso o adquisición debitándose la cuenta de Patrimonio Revaluaciones 3321 Activos poseídos para la venta"	
		Se acreditará por su deterioro debitándose la cuenta de gasto "415 Desvaloración de Activos de largo plazo poseídos para la venta"	

			Se acreditarán por las enajenaciones, con débito a cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo o de cuentas por cobrar y, en caso de producirse ganancia o pérdida, a las cuentas, de ingreso 5300000 Utilidad en venta de Activos" y de gasto 4300020 Pérdidas en venta de bienes", respectivamente, dando de baja la cuenta por el importe que estuviese constituida en caso de ajustes por revalorización.
			Se acreditará por las distribuciones de dividendos con cargo a ganancias generadas antes de la adquisición de la participación, con débito a cuentas de efectivo u otros activos.
ELEMENTO	2	PASIVO	
DESCRIPCIÓN			Agrupa las cuentas que representan obligaciones contraídas por la entidad por operaciones normales del negocio derivadas de adeudos por créditos obtenidos y gastos incurridos en la explotación del negocio, así como las obligaciones con el Estado, con el personal y provisiones diversas. Comprende las acreencias con instituciones financieras del país y del exterior, las cuentas y documentos por pagar por operaciones propias y por cuenta de terceros, las obligaciones con los trabajadores, las obligaciones por impuestos y contribuciones, las acreencias con proveedores; y, las provisiones para obligaciones laborales, las otras provisiones y las ganancias diferidas
RUBRO	21	PASIVO CORRIENT	E
DESCRIPCIÓN			Representa las obligaciones a cargo de la empresa, cuyo vencimiento es menor a un año
CUENTA	210		OBREGIROS CON BANCOS Y DNES FINANCIERAS LOCALES

DESCRIPCIÓN		Comprende los financiamientos obtenidos, como los adeudos provenientes de financiaciones a corto plazo, contratados con instituciones bancarias y financieras, locales y del exterior, bajo la modalidad de créditos directos y líneas de crédito
SUB-CUENTA	2100	SOBREGIROS CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
SUB-SUBCUENTA	2100000	SOBREGIROS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, M.L.
SUB-SUBCUENTA	2100010	SOBREGIROS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, M.E.
SUB-CUENTA	2101	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
SUB-SUBCUENTA	2101000	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES, M.L.
SUB-SUBCUENTA	2101010	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES, M.E.
CARGOS		Por las amortizaciones y cancelación de las obligaciones por créditos recibidos.
		Por la cancelación de los sobregiros.
		Por las notas de abono recibidas
ABONOS		Por los montos de los financiamientos y créditos contratados.
		Por los sobregiros en las cuentas corrientes que la entidad mantiene en bancos.
		Por las notas de cargo recibidas.
CUENTA	211	PORCION CORRIENTE DE PASIVOS A LARGO PLAZO
DESCRIPCIÓN		Representa el monto a erogar por el vencimiento en el ejercicio corriente de las obligaciones de largo plazo
SUB-CUENTA	2110	OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
SUB-SUBCUENTA	2110000	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES, M.L.

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

130

SUB-SUBCUENTA	2110010		PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES, M.E.	
SUB-CUENTA	2111	PRESTAMOS CON EXTERIOR	PRESTAMOS CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR	
SUB-SUBCUENTA	2111000	PRESTAMOS DE E	BANCOS Y FINANCIERAS, M.E.	
SUB-CUENTA	2112	OBLIGACIONES C PAÍS	CON OTRAS INSTITUCIONES DEL	
SUB-SUBCUENTA	2112000	OBLIGACIONES C PAÍS	CON OTRAS INSTITUCIONES DEL	
SUB-CUENTA	2113	OBLIGACIONES C EXTERIOR	CON OTRAS INSTITUCIONES DEL	
SUB-SUBCUENTA	2113000	OBLIGACIONES C EXTERIOR	CON OTRAS INSTITUCIONES DEL	
CARGOS			Por las amortizaciones y cancelación de las obligaciones por créditos recibidos.	
			Por la cancelación de los sobregiros.	
			Por las notas de abono recibidas	
ABONOS			Por los montos de los financiamientos y créditos contratados cuyo vencimiento ocurrirá en el ejercicio corriente.	
CUENTA	212	OBLIGACIONES P	OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES	
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra las obligaciones que se originan en las operaciones de inversiones propias y por cuenta de terceros y de administración de cartera.	
SUB-CUENTA	2120	EMISORES		
SUB-SUBCUENTA	2120000	PRESTAMOS		
SUB-SUBCUENTA	2120010	OTROS		
SUB-CUENTA	2121	CASAS DE CORRE	EDORES DE BOLSA	
SUB-SUBCUENTA	2121000	PRESTAMOS		
SUB-SUBCUENTA	2121010	COMISIONES POR	R SERVICIOS	
SUB-SUBCUENTA	2122020	OTROS		
SUB-CUENTA	2122	INVERSIONISTAS	INVERSIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	2122000	PRESTAMOS	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	2122010	OTROS		
•	•	•		

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

El Salvador Página: 131

SUB-CUENTA	2123	BOLSA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	2123000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	2123010	COMISIONES POR SERVICIOS	
SUB-SUBCUENTA	2123020	OTROS	
SUB-CUENTA	2124	OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	2124000	OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	2124010	OTRAS OBLIGACIONES	
SUB-CUENTA	2125	OBLIGACIONES POR SUSCRIPCION DE TITULOS VALORES EN MERCADO PRIMARIO	
DESCRIPCIÓN		Representa las obligaciones contraídas por la casa por operaciones de suscripción primaria bajo la figura del UNDERWRITING	
SUB-SUBCUENTA	2125000	BONOS PUBLICOS	
SUB-SUBCUENTA	2125010	BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS	
SUB-SUBCUENTA	2125020	BONOS DE ENTIDADES NO FINANCIERAS PRIVADAS	
SUB-SUBCUENTA	2125030	PAPELES BURSATILES	
SUB-SUBCUENTA	2125040	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES FINANCIERAS	
SUB-SUBCUENTA	2125050	CERTIFICADOS DE INVERSION DE ENTIDADES NO FINANCIERAS	
SUB-SUBCUENTA	2125060	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PUBLICAS	
SUB-SUBCUENTA	2125070	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIERAS	
SUB-SUBCUENTA	2125080	ACCIONES	
SUB-SUBCUENTA	2125090	OTRAS INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA VARIABLE	
DESCRIPCIÓN		En las sub-cuentas se registrará las obligaciones que se originan en las operaciones de inversiones propias, con inversionistas, emisores, la bolsa de valores y casas corredoras.	

SUB-CUENTA	2126	OBLIGACIONES ADMINISTRACIÓN	POR SERVICIO DE INIDIVIDUAL DE CARTERA (1)
DESCRIPCIÓN			En estas sub-cuentas se registran las obligaciones que se originan en las operaciones relativas a la administración individual de cartera. (1)
SUB-SUBCUENTA	2126000	OBLIGACIONES C	ON INVERSIONISTAS (1)
SUB-SUBCUENTA	2126010	OTRAS OBLIGACIO	ONES (1)
CARGOS			Por la contabilización de los pagos de las obligaciones
			Por los pagos de las obligaciones originadas por servicios en operaciones bursátiles.
			Por los pagos de las obligaciones originadas por la administración de cartera.
			Por los pagos de las obligaciones originadas por la administración individual de cartera. (1)
ABONOS			Por la contabilización de las obligaciones originadas por las operaciones de inversión propia.
			Por la contabilización de las obligaciones originadas por los servicios de operaciones bursátiles.
			Por la contabilización de las obligaciones originadas por servicios de administración de cartera.
			Por la contabilización de las obligaciones originadas por servicios de administración individual de cartera. (1)
CUENTA	213	CUENTAS POR PA	AGAR
DESCRIPCIÓN			La cuenta se registrará las obligaciones de la entidad con su personal, remuneraciones, vacaciones, honorarios y comisiones.
SUB-CUENTA	2130	PROVISIONES PO	R PAGAR DE EMPLEADOS

SUB-SUBCUENTA	2130000	REMUNERACIONES POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2130010	VACACIONES POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2130020	OTRAS OBLIGACIONES CON EMPLEADOS POR PAGAR
SUB-CUENTA	2131	RETENCIONES POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2131000	ISSS-FSV.
SUB-SUBCUENTA	2131010	ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES(AFP)
SUB-SUBCUENTA	2131020	OTRAS RETENCIONES A EMPLEADOS.
SUB-CUENTA	2132	IMPUESTOS RETENIDOS
SUB-SUBCUENTA	2132000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A EMPLEADOS.
SUB-SUBCUENTA	2132010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES
SUB-SUBCUENTA	2132020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A CLIENTES.
SUB-SUBCUENTA	2132030	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS
SUB-SUBCUENTA	2132040	IMPUESTOS MUNICIPALES RETENIDOS A EMPLEADOS
SUB-SUBCUENTA	2132050	IVA, RETENIDO A TERCEROS.
SUB-SUBCUENTA	2132060	IVA PERCIBIDO POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2132070	OTROS IMPUESTOS RETENIDOS
SUB-CUENTA	2133	CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA	2133000	SERVICIOS POR PAGAR DE COMUNICACIÓN Y TELEFONO
SUB-SUBCUENTA	2133010	SERVICIOS POR PAGAR DE ENERGIA Y AGUA
SUB-SUBCUENTA	2133020	SERVICIOS PROFESIONALES POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2133030	ALQUILERES POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2133040	SEGUROS POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2133050	OTROS SERVICIOS POR PAGAR
SUB-CUENTA	2134	PROVISIONES POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2134000	PROVISION POR INTERESES POR PAGAR DE PRESTAMOS BANCARIOS
SUB-SUBCUENTA	2134010	CUOTA PATRONAL ISSS
SUB-SUBCUENTA	2134020	CUOTA PATRONAL ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSION(AFP)
SUB-SUBCUENTA	2134030	PROVISION POR COSTO DE REPORTOS

SUB-SUBCUENTA	2134040	COSTO DE FISCALIZACION.	
SUB-SUBCUENTA	2134050	CUOTAS DE MEMBRESIA	
SUB-SUBCUENTA	2134060	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
SUB-CUENTA	2135	ACREEDORES VARIOS	
SUB-SUBCUENTA	2135000	ACREEDORES VARIOS	
SUB-SUBCUENTA	2135010	SOBRANTES DE CAJA	
CARGOS		Por el pago de remuneraciones por pagar.	
		Por los pagos de alquileres y servicios	
		Por los sobrantes de caja.	
		Por los pagos de las obligaciones con Hacienda, por impuestos retenidos.	
ABONOS		Por los alquileres y servicios por pagar	
		Por los sobrantes de caja.	
		Por el impuesto sobre la renta, IVA o municipales retenidos a empleados, clientes, y terceros.	
CUENTA	214	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	
DESCRIPCIÓN		Representa el conjunto de obligaciones, que la Casa de Corredores, tiene con los accionistas, directores y empresas relacionadas	
SUB-CUENTA	2140	CUENTAS POR PAGAR A DIRECTORES	
SUB-SUBCUENTA	2140000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	2140010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A DIRECTORES.	
SUB-CUENTA	2141	CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	2141000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	2141010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS	
SUB-CUENTA	2142	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	
SUB-SUBCUENTA	2142000	PRESTAMOS	
SUB-SUBCUENTA	2142010	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	

_		
CARGOS		Por el pago de REMUNERACIONES POR PAGAR a accionistas, directores.
		Por los pagos de alquileres y servicios, a empresas o personas relacionadas
ABONOS		Por los alquileres y servicios por pagar, a empresas o personas relacionadas
		Por las obligaciones con partes relacionadas
CUENTA	215	IMPUESTOS POR PAGAR PROPIOS
DESCRIPCIÓN		Este rubro representa las obligaciones de exigibilidad inmediata provenientes de impuestos, contribuciones y otros tributos en favor de instituciones del Estado y otras a cargo de la entidad como responsable de impuestos
SUB-CUENTA	2150	IMPUESTOS MUNICIPALES
SUB-SUBCUENTA	2150000	IMPUESTOS MUNICIPALES
SUB-CUENTA	2151	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
SUB-SUBCUENTA	2151000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
SUB-CUENTA	2152	IVA POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2152000	IVA DEBITO FISCAL
SUB-SUBCUENTA	2152010	IVA POR PAGAR
SUB-CUENTA	2153	OTROS IMPUESTOS
SUB-SUBCUENTA	2153000	OTROS IMPUESTOS
CARGOS		Por el pago de impuestos y contribuciones por cuenta propia.
ABONOS		Por los impuestos y contribuciones por cuentas propia por pagar.
CUENTA	216	DIVIDENDOS POR PAGAR
DESCRIPCIÓN		Representa las utilidades pendientes de distribuir a los accionistas, aprobados por Asamblea General de Accionistas
SUB-CUENTA	2160	DIVIDENDOS POR PAGAR
SUB-SUBCUENTA	2160000	DIVIDENDOS POR PAGAR
CARGOS		Por el pago en efectivo y/o cheque de los dividendos a accionistas

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1) El Salvador

136

ABONOS		Por el decreto de distribución de utilidades, que formule la asamblea general de accionistas
CUENTA	217	PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES
DESCRIPCIÓN		Se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: a) Se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; b) Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo; c) Los derivados no designados como instrumentos de cobertura contable
		La clasificación en este rubro estará sujeta a la facilidad de la obtención de precios para estos pasivos dentro de un mercado activo o a la existencia de metodología de valoración desarrollada por un ente autorizado, la cual puede ser adecuada para asignarle un valor razonable a tales pasivos
SUB-CUENTA	2170	PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES
SUB-SUBCUENTA	2170000	PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES
CARGOS		Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al de coste de suscripción o compra, acreditándose la cuenta de resultados dentro de las cuentas de ingresos por la diferencia entre el valor razonable y dicho coste en la cuenta de ingresos "5124010 Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros
ABONOS		Por la suscripción, con débito, generalmente, a las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo

			Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al de coste de suscripción o compra, debitándose la cuenta de resultados dentro de las cuentas de gastos por la diferencia entre el valor razonable y dicho coste de las cuentas de gasto 4261 Provisión para desvalorización de Activos y Pasivos
			Por las ventas, amortizaciones anticipadas o baja en la cartera de valores, con débito a las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo y, en caso de producirse ganancias, acreditando la cuenta de ingresos "5124020 Ganancias por venta de inversiones financieras (y cancelación pasivos negociables)" y, en caso de pérdidas debitando la cuenta de gasto 4270000 Activos y pasivos financieros negociables por la diferencia entre el precio de venta y por el que figurase contabilizado en ese momento.
			En el caso de inversiones en moneda extranjera se debitará o acreditará esta cuenta por el tipo de cambio entre el anterior valor y el tipo de cambio actual con cargo o abono a las cuentas de resultados en gasto 4200010 Diferencia de cambio, en caso de pérdida o abono a la cuenta de ingreso 5200010 Diferencia de cambio" de caso de ganancia.
CUENTA	218	OTROS PASIVO RAZONABLE CON	S FINANCIEROS A VALOR EFECTO EN LOS RESULTADOS
DESCRIPCIÓN			En este rubro se incorpora el valor de las partidas de los pasivos financieros clasificados desde su reconocimiento inicial a su valor razonable con efecto en los resultados. La clasificación en este rubro estará sujeta a la facilidad de la obtención de precios para estos pasivos dentro de un mercado activo o a la existencia de metodología de valoración desarrollada por un ente autorizado, la cual puede ser adecuada para asignarle un valor razonable a tales pasivos

SUB-CUENTA	2180		esta su ni los para a
SUB-SUBCUENTA	2180000	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VA RAZONABLE CON EFECTO EN LOS RESULTADO	LOR
CUENTA	219	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS COBERTURA	
DESCRIPCIÓN		Dentro de esta agrupación incluirán los instrume financieros derivados designa como de cobertura de rie específicamente identificados tienen impacto en la cuenta pérdidas y ganancias o consecuencia de variaciones e valor razonable o en el flujo efectivo de uno o varios eleme concretos o en una inversión en moneda extran denominados partidas cubie Estas cuentas se afect cuando producto de los ajuste el valor razonable adopten naturaleza acreedora	entos ados sgos que a de como en el o de entos neta jera, ertas. arán es en
		1 0	ser isma e: a) nada ento e en que cia o e la uible valor rta y eda o esgo del si la
SUB-SUBCUENTA	2190000	COBERTURA DEL VALOR RAZONABLE	

SUB-SUBCUENTA	2190010	COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO
SUB-SUBCUENTA	2190020	COBERTURA DE INVERSIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA
CARGOS		Sé debitará por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, acreditándose la cuenta de resultados dentro de las cuentas de ingresos con la diferencia entre la medición anterior y el actual valor razonable, en la cuenta de ingresos 5124010 Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros en caso de fluctuación a la baja. Estos importes, una vez regularizados los resultados al final del ejercicio, formaran parte de la cuenta de Patrimonio 3500020 Inversiones conservadas para negociación" en tanto no se cobren por el saldo neto de esta cuenta, y la cuenta de 4261 PROVISION PARA DESVALORIZACION DE ACTIVOS Y PASIVOS- 4261000 conservados para negociación.
		Se debitará por las ventas, o baja en la cartera de valores, con crédito a las cuentas de Tesorería y, en caso de producirse ganancias, acreditando la cuenta de ingresos 5124010 Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros" y, en caso de pérdidas debitando la cuenta de gasto "4261 Provisión para desvalorización de activos y pasivos" por la diferencia entre el precio de venta y por el que figurase contabilizado en ese momento

		Sé debitará por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, acreditándose la diferencia entre la medición anterior y el actual valor razonable, en las siguientes cuentas: De Patrimonio 3322 Cobertura de flujo de efectivo"" por la parte eficaz de la cobertura; De ingreso ""5124010 Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros" por la parte no eficaz de al cobertura. Estos importes, una vez regularizados los resultados al final del ejercicio, formaran parte de la cuenta de Patrimonio ""3500020 Inversiones conservadas para negociación" en tanto no se cobren por el saldo neto de esta cuenta y la cuenta de gasto "4261000 Provisión para desvalorización de inversiones y pasivos
		Por las ventas, o baja en la cartera de valores, con crédito a las cuentas de Tesorería y, en caso de producirse ganancias, acreditando la cuenta de Patrimonio ""2190010 Cobertura de flujo de efectivo" o la cuenta de ingresos ""5124010 Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros" según la cobertura sea o no eficaz, y, en caso de pérdidas debitando la cuenta de Patrimonio 3322 Cobertura de flujo de efectivo" o la cuenta de gasto 4261000 Provisión para desvalorización"" según la cobertura sea o no eficaz, siempre por la diferencia entre el precio de venta y por el que figurase contabilizado en ese momento.
ABONOS		Sé acreditará por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, debitándose la cuenta de resultados dentro de las cuentas de gastos con la diferencia entre el valor razonable y dicha medición anterior, en la cuenta de gasto "4261000 Provisión para desvalorización

	Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, debitándose la diferencia entre el valor razonable y dicha medición anterior, en las siguientes cuentas: De Patrimonio 3322 Cobertura de flujo de efectivo" por la parte eficaz de la cobertura; de Gasto "4261000 Provisión para desvalorización" por la parte no eficaz de la cobertura; de Pasivo 2190020 Cobertura de Inversión Neta en Moneda Extranjera.
22	PASIVO NO CORRIENTE
	Representa el conjunto de obligaciones, a cargo de la Casa de Corredores, cuyo vencimiento se produce a más de un año plazo
220	PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO
	Comprende los financiamientos obtenidos, como los adeudos provenientes de financiaciones a largo plazo, contratados con instituciones bancarias, locales y del exterior, bajo la modalidad de créditos directos y líneas de crédito
2200	OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
2200000	ADEUDADOS POR PRÉSTAMOS
2200010	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO
2201	OBLIGACIONES CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR
2201000	ADEUDADOS POR PRÉSTAMOS
2201010	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO
	Por el traslado anual, del vencimiento corriente de las obligaciones al pasivo corriente.
	Por ajustes a los préstamos.
	Por la toma de préstamos u otras obligaciones por un plazo mayor a un año.
	2200 2200000 2200010 2201 2201000

CUENTA	221	OBLIGACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra las obligaciones a largo plazo con empresas relacionadas, bajo las formas referidas en la descripción del rubro
SUB-CUENTA	2210	OBLIGACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO
SUB-SUBCUENTA	2210000	PRESTAMOS A LARGO PLAZO
SUB-SUBCUENTA	2210010	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO
CARGOS		Por el traslado anual, del vencimiento corriente de las obligaciones al pasivo corriente.
		Por ajustes a los préstamos.
ABONOS		Por la toma de préstamos u otras obligaciones por un plazo mayor a un año con empresas relacionadas.
CUENTA	222	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
DESCRIPCIÓN		Representa diferencias temporales entre el impuesto tasado de conformidad a La Ley de Impuesto sobre la renta y la utilidad determinada de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera
SUB-CUENTA	2220	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
SUB-SUBCUENTA	2220000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
CARGOS		Por la eliminación de la diferencias temporales entre el impuesto cancelado y el contable
ABONOS		Por la creación de diferencias temporales entre el impuesto cancelado y el contable
CUENTA	223	INGRESOS DIFERIDOS
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los ingresos que sin haberse devengado hayan sido percibidos por la entidad
SUB-CUENTA	2230	INGRESOS DIFERIDOS POR SERVICIOS BURSATILES
SUB-SUBCUENTA	2230000	INGRESOS POR SERVICIOS OPERACIONALES BURSATILES DIFERIDOS

SUB-SUBCUENTA	2230010	INGRESOS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA DIFERIDOS
SUB-SUBCUENTA	2230020	INGRESOS POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA DIFERIDA (1)
SUB-CUENTA	2231	INGRESOS DIFERIDOS POR OPERACIONES PROPIAS
SUB-SUBCUENTA	2231000	INGRESOS POR OPERACIONES PROPIAS DIFERIDOS
SUB-SUBCUENTA	2231010	OTROS INGRESOS DIFERIDOS
CARGOS		Por la aplicación a resultados de los ingresos devengados en e período contable
ABONOS		Por el registro de los ingresos no devengados
CUENTA	224	OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO
DESCRIPCIÓN		Representa los pagos futuros er que la empresa incurrirá po arrendamientos financieros
SUB-CUENTA	2240	OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO
SUB-SUBCUENTA	2240000	INMUEBLES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
SUB-SUBCUENTA	2240010	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
SUB-SUBCUENTA	2240020	EQUIPOS DE TRANSPORTE TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
SUB-SUBCUENTA	2240030	OTROS BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
CARGOS		Por el pago del arrendamiento financiero
ABONOS		Por la firma de contratos de arrendamiento financiero, en los cuales se transfiera sustancialmente la propiedad de bien
CUENTA	225	ESTIMACION PARA OBLIGACIONES LABORALES
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra las provisiones para las obligaciones laborales cuyo pago o liquidación se efectuará en el ejercicio o ejercicios siguientes.
SUB-CUENTA	2250	ESTIMACION PARA OBLIGACIONES LABORALES
SUB-SUBCUENTA	2250000	ESTIMACION PARA OBLIGACIONES LABORALES

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

144

CARGOS		Por la disminución de las provisiones al cierre del período contable
ABONOS		Por la constitución de las provisiones correspondientes al ejercicio por concepto de beneficios sociales y obligaciones laborales. De conformidad a la política laboral de la empresa
ELEMENTO	3	PATRIMONIO NETO
DESCRIPCIÓN		Representa la participación de los propietarios en el activo de la entidad. Su importe se determina por la diferencia entre el activo y el pasivo.
		Comprende la acumulación de los aportes de los accionistas, incluyendo las capitalizaciones de utilidades, excedentes y otras, con carácter permanente, representado por acciones nominales debidamente suscritas; así como las reservas de capital, revaluación resultados acumulados.
RUBRO	31	CAPITAL
DESCRIPCIÓN		El capital está representado por el capital pagado y el capital suscrito, deduciendo de éste las suscripciones pendientes de integración, así como los aportes de otras instituciones bajo la modalidad de donaciones.
CUENTA	310	CAPITAL SOCIAL
DESCRIPCIÓN		El capital social está representado por el capital pagado y el capital suscrito, deduciendo de éste las suscripciones pendientes de integración.
		El capital pagado constituye la acumulación de los aportes de los accionistas, incluyendo las capitalizaciones de utilidades, excedentes y otras, con carácter permanente, representado por acciones nominales debidamente suscritas.
SUB-CUENTA	3100	CAPITAL SUSCRITO MÍNIMO

SUB-SUBCUENTA	3100000	CAPITAL SUSCRIT	TO MÍNIMO PAGADO
SUB-SUBCUENTA	3100010	CAPITAL SUSCRIT	TO MÍNIMO NO PAGADO
SUB-CUENTA	3101	CAPITAL SUSCRITO VARIABLE	
SUB-SUBCUENTA	3101000	CAPITAL SUSCRIT	TO VARIABLE PAGADO
SUB-SUBCUENTA	3101010	CAPITAL SUSCRIT	TO VARIABLE NO PAGADO
SUB-CUENTA	3102	ACCIONES EN TE	SORERIA
SUB-SUBCUENTA	3102000	ACCIONES EN TESORERIA	
CUENTA	311	CAPITAL ADICIONAL	
DESCRIPCIÓN			Comprende las donaciones y otros aportes similares a favor de la entidad.
SUB-CUENTA	3110	DONACIONES	
SUB-SUBCUENTA	3110000	DONACIONES	
CARGOS			Por las capitalizaciones de las donaciones
			Por los importes de las suscripciones de capital.
			Por la reducción del CAPITAL debidamente autorizado.
ABONOS			Por el importe del CAPITAL inicial suscrito y aportes posteriores.
			Por los pagos efectuados de CAPITAL suscrito.
			Por la capitalización de utilidades.
			Por la capitalización de reservas.
			Por la capitalización de obligaciones y otras.
			Por las DONACIONES recibidas.
RUBRO	32	RESERVAS DE CAPITAL	
DESCRIPCIÓN			Comprende las reservas legales y obligatorias como las voluntarias constituidas con las detracciones de las utilidades acumuladas para fines específicos, así como las acciones liberadas recibidas de otras empresas por capitalización de revaluación
CUENTA	320	RESERVAS DE CAPITAL	

DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra la constitución de la reserva legal, mediante las detracciones de las utilidades de conformidad a lo establecido por las disposiciones legales y otras reservas.
SUB-CUENTA	3200	RESERVA LEGAL	
SUB-SUBCUENTA	3200000	RESERVA LEGAL	
SUB-CUENTA	3201	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	
SUB-SUBCUENTA	3201000	PRIMA EN VENTA	DE ACCIONES
CARGOS			Por la capitalización de la reserva legal.
			Por el uso, que estipule el código de comercio.
ABONOS			Por el 7% de las utilidades antes de impuestos.
			Por la prima en exceso del valor nominal en la venta de las acciones.
CUENTA	321	OTRAS RESERVAS	S OBLIGATORIAS
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra la constitución de las reservas mediante las detracciones de las utilidades acumuladas conforme a lo establecido en los estatutos u otras disposiciones. Incluye los importes de los incrementos, de las participaciones en entidades en las que la entidad ejerce el control o influencia significativa, por revaluación.
SUB-CUENTA	3210	RESERVAS ESTAT	UTARIAS
SUB-SUBCUENTA	3210000	RESERVAS ESTAT	UTARIAS
SUB-CUENTA	3211		TRAS DISPOSICIONES
SUB-SUBCUENTA	3211000	RESERVAS POR C	OTRAS DISPOSICIONES
CARGOS			Por la capitalización de la reserva o el uso de la misma.
ABONOS			Por la segregación que se haga de las utilidades, en la cuantía establecida por el acuerdo y/o estatuto.
CUENTA	322	RESERVAS VOLUM	NTARIAS

SUB-CUENTA 3220 RE	En esta cuenta se registra la constitución de las reservas mediante las detracciones de las utilidades acumuladas conforme a lo establecido en acuerdos de junta directiva o asamblea general de socios.	
SUB-CUENTA 3220 RE	ESERVAS VOLUNTARIAS	
SUB-SUBCUENTA 3220000 RE	ESERVAS VOLUNTARIAS	
CARGOS	Por la capitalización de la reserva o el uso de la misma.	
ABONOS	Por la segregación que se haga de las utilidades, en la cuantía establecida por el acuerdo.	
RUBRO 33 RE	EVALUACIONES	
DESCRIPCIÓN	Comprende al mayor valor neto asignado a la Propiedad planta y equipo, Propiedades de inversión de la entidad, determinado como consecuencia de la revaluación, de acuerdo con las disposiciones de Ley y las normas que dicte la Superintendencia del Sistema Financiero (1).	
CUENTA 330 RE	EVALUACIONES DE INMUEBLES	
DESCRIPCIÓN	En esta cuenta se registra el resultado neto de la revaluación de bienes inmuebles, de la entidad, determinado de acuerdo con las disposiciones legales referidas en la descripción del rubro.	
SUB-CUENTA 3300 RE	EVALUACIONES DE INMUEBLES	
SUB-SUBCUENTA 3300000 RE	EVALUACIONES DE INMUEBLES	
CARGOS	Por la capitalización los valores revaluados.	
	Por la realización de los revalúos, mediante venta del Inmueble que la originó.	
	· ·	

ABONOS		Por la diferencia entre el costo histórico y el valor real del inmueble, determinado mediante peritaje técnico y previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero. (1)
CUENTA	331	REVALUACIONES DE MUEBLES
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra el resultado neto de la revaluación de bienes muebles, de la entidad, determinado de acuerdo con las disposiciones legales referidas en la descripción del rubro.
SUB-CUENTA	3310	REVALUACIONES DE MUEBLES
SUB-SUBCUENTA	3310000	REVALUACIONES DE MUEBLES
CARGOS		Por la capitalización los valores revaluados.
		Por la realización de los revalúos, mediante venta de los muebles que la originaron.
ABONOS		Por la diferencia entre el costo histórico y el valor real del mueble, determinado mediante peritaje técnico y previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero. (1)
CUENTA	332	REVALUACIONES DE INVERSIONES
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra el resultado neto de la revaluación de inversiones conservadas hasta el vencimiento
SUB-CUENTA	3320	REVALUACIONES DE INVERSIONES
SUB-SUBCUENTA	3320000	REVALUACIONES DE INVERSIONES
SUB-CUENTA	3321	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
SUB-SUBCUENTA	3321000	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
SUB-CUENTA	3322	COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO
SUB-SUBCUENTA	3322000	COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO
SUB-CUENTA	3323	COBERTURA DE INVERSION NETA EN MONEDA EXTRANJERA

SUB-SUBCUENTA	3323000	COBERTURA DE EXTRANJERA	INVERSION NETA EN MONEDA
CARGOS			Por el registro de la perdida que haya surgido de un cambio en el valor razonable correspondiente a una inversión disponible para la venta
			Por la realización de los revalúos, mediante venta de la inversión que la originó
			Por las devaluaciones acreditándose la cuenta de Activo "1132 Inversiones disponibles para la venta" hasta el límite de la revaluación constituida
			Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, acreditándose la diferencia entre el valor razonable y dicha medición anterior, en la siguiente cuentas de Pasivo "2190010 Cobertura de flujo de efectivo" por la parte no eficaz de la cobertura.
			Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, acreditándose la diferencia entre la medición anterior y el actual valor razonable
			Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, acreditándose la diferencia entre el valor razonable y dicha medición anterior, en las siguientes cuentas: De Pasivo "2190020 Cobertura de inversión neta en moneda extranjera" por la parte no eficaz de la cobertura; Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, acreditándose la diferencia entre la medición anterior y el actual valor razonable
ABONOS			Por el registro de la ganancia que haya surgido de un cambio en el valor razonable correspondiente a una inversión disponible para la venta

SUB-SUBCUENTA	3330000	REVALUACIONES DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA
SUB-CUENTA	3330	REVALUACIONES DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta incluye el importe de los ingresos y de los gastos a que se hayan reconocido directamente en el patrimonio neto y se refieran a los activos y pasivos de largo plazo clasificados como mantenidos para la venta
CUENTA	333	REVALUACIONES DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA
		Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, debitándose la diferencia entre la medición anterior y el actual valor razonable, en las siguientes cuentas: De Pasivo "2190020 Cobertura de inversión neta en moneda extranjera" por la parte no eficaz de al cobertura
		Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, debitándose la diferencia entre el valor razonable y dicha medición anterior
		Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, debitándose la diferencia entre la medición anterior y el actual valor razonable, en las siguientes cuentas: De Pasivo "2190010 Cobertura de flujo de efectivo" por la parte no eficaz de al cobertura; De Patrimonio 2190020 Cobertura de inversión neta en moneda extranjera
		Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al inicial o el medido con anterioridad, debitándose la diferencia entre el valor razonable y dicha medición anterior
		Por el importe de las revaluaciones, con débito a la cuenta de Activo 1132 Inversiones disponibles para la venta

CARGOS			Por el reconocimiento de las pérdidas devengados por devaluaciones con crédito a la cuenta de activo 1270 Activos de largo plazo poseídos para la venta.".
			Por la enajenación del activo a que se refiere acreditando las cuenta activo "1270 Activos de largo plazo poseídos para la venta.
ABONOS			Por el reconocimiento de los ingresos devengados por revaluaciones con débito a la cuenta de activo 1270 "Activos a largo plazo poseídos para la venta
RUBRO	34	RESULTADOS	
DESCRIPCIÓN			Comprende los resultados acumulados al período de información que no se hayan distribuido o aplicado. Incluye las utilidades no distribuidas y/o pérdidas acumuladas y las del ejercicio en curso
CUENTA	340	RESULTADOS A ANTERIORES	CUMULADOS DE EJERCICIOS
DESCRIPCIÓN			Comprende los resultados acumulados al período de información que no se hayan distribuido o aplicado. Incluye las utilidades no distribuidas y/o pérdidas acumuladas
SUB-CUENTA	3400	UTILIDAD ACUI ANTERIORES	MULADA DE EJERCICIOS
SUB-SUBCUENTA	3400000	UTILIDAD POR AP	LICAR
SUB-CUENTA	3401		MULADA DE EJERCICIOS
SUB-SUBCUENTA	3401000	PERDIDA ACU ANTERIORES	JMULADA DE EJERCICIOS
CARGOS			Por las utilidades no distribuibles y acreditando las cuentas 3500 "Patrimonio restringido".
			Por su aplicación a las cuentas de Reservas y/o dividendos a pagar que procedan
			Por la aplicación de las utilidades acumuladas.

		1	
			Por las pérdidas del ejercicio incorporados al inicio del siguiente ejercicio
ABONOS			Por los resultados positivos del ejercicio debitando la cuenta de Patrimonio "Utilidad del ejercicio".
			Se acredita cuando dichas las utilidades no distribuibles pasan a la categoría de distribuibles
			Por las utilidad del ejercicio incorporados al inicio del siguiente ejercicio.
			Por la reducción de la pérdida acumulada
CUENTA	341	RESULTADOS DE	L PRESENTE EJERCICIO
DESCRIPCIÓN			Comprende el resultado obtenido por la entidad al final del período contable o al finalizar el ejercicio, que surge del estado de ganancias y pérdidas, determinadas por la acumulación de los saldos deudores y acreedores de las cuentas que conforman los Egresos e Ingresos respectivamente
SUB-CUENTA	3410	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
SUB-SUBCUENTA	3410000	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
SUB-CUENTA	3411	PERDIDA DEL EJERCICIO	
SUB-SUBCUENTA	3411000	PERDIDA DEL EJERCICIO	
CARGOS			Por la pérdida del ejercicio que surge del estado de ganancias y pérdidas
			Por la transferencia de la utilidad del ejercicio a RESULTADOS acumulados al inicio del siguiente ejercicio
ABONOS			Por la transferencia de las pérdidas del ejercicio a RESULTADOS acumulados al inicio del siguiente ejercicio
			Por la utilidad del ejercicio que surge del estado de ganancias y pérdidas.
RUBRO	35	PATRIMONIO RES	TRINGIDO
,			
DESCRIPCIÓN			

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

CUENTA	350	PATRIMONIO RES	TRINGIDO
DESCRIPCIÓN			Esta cuenta recoge utilidades no distribuibles diferentes de las consignadas en los epígrafes que se mencionan a continuación
SUB-CUENTA	3500	PATRIMONIO RES	TRINGIDO
SUB-SUBCUENTA	3500000	UTILIDADES NO D	ISTRIBUIBLES
SUB-SUBCUENTA	3500010	DONACIONES	
SUB-SUBCUENTA	3500020	INVERSIONES NEGOCIACIÓN	CONSERVADAS PARA
SUB-SUBCUENTA	3500030	INGRESOS DEVEN	NGADOS NO PERCIBIDOS
SUB-SUBCUENTA	3500040	OTROS	
CARGOS			Cuando se considere distribuible acreditando la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores
			Cuando se enajene o se de baja el activo al que este afecta
ABONOS			Por el importe que la entidad considere no distribuible debitando la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores
			Por el importe de la donación, con débito a la cuenta de activo que corresponda según la naturaleza de la donación recibida ya sea efectivo u otras cuentas del inmovilizado en caso de bienes tangibles
			Se acreditará al cierre del ejercicio por el saldo anteriormente mencionado debitando la cuenta de Patrimonio "3400000 Utilidad por aplicar por el saldo neto, caso de que resulte acreedor, de las cuentas mencionadas
			Se acreditará por la retención de las utilidades, con débito a la cuenta de Patrimonio"3400000 Utilidad por aplicar
RUBRO	36	OPCIONES SOE ACCIONES	BRE PAGOS BASADOS EN

DESCRIPCIÓN		Esta cuenta incluye las transacciones originadas por operaciones en las que la entidad adquiere bienes o servicios, con pagos basados en acciones, las cuales se liquidarán mediante la entrega de instrumentos de capital o mediante la opción de liquidarlos ya sea en efectivo o por la emisión de instrumentos de capital. En las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio la entidad valorará los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, directamente al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor no pueda ser medido con fiabilidad.
CUENTA	360	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES
SUB-CUENTA	3600	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES
SUB-SUBCUENTA	3600000	OPCIONES SOBRE PAGOS BASADOS EN ACCIONES
ABONOS		Por el valor razonable de los bienes o servicios, debitándose en las siguientes cuentas:
		Cuando se trate de prestaciones a los empleados, se debitará la cuenta de resultados dentro de las cuentas de gastos en la cuenta 4125 "Gastos diversos".
		Cuando se trate de una adquisición de un bien o activo, se debitará la cuenta de activo correspondiente.
		Cuando se trate de la contratación de un servicio, se debitará la cuenta de resultados dentro de la cuenta de gastos que corresponda según el servicio contratado.

FLEMENTO		0.0700	En las transacciones con pagos basados en acciones en las que los términos del acuerdo proporcionen al banco o a la otra parte la opción de que la entidad liquide la transacción en efectivo (u otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de capital, la entidad contabilizará esa transacción, o sus componentes, como una transacción con pagos basados en acciones que se va a liquidar en efectivo si, y en la medida en que, la entidad hubiere incurrido en un pasivo para liquidar el efectivo u otros activos, o como una transacción con pagos basados en acciones que se va a liquidar con instrumentos de patrimonio neto si, y en la medida en que no haya incurrido en un pasivo
ELEMENTO	4	GASTOS	
DESCRIPCIÓN			Agrupa a las cuentas que acumulan los gastos operaciones, los gastos financieros, así como las provisiones para incobrabilidad y desvalorización de inversiones, depreciación y desvalorización de la Propiedad Planta y Equipo y amortizaciones de gastos, gastos de personal y administrativos, gastos extraordinarios, incurridos por la entidad durante el ejercicio, los cuales se registrarán a medida que se realicen u ocurran, prescindiendo de la fecha y forma de pago.
			En el caso de los gastos imputables a ingresos no gravables por la Ley de impuesto sobre la renta, se deberá llevar un reporte auxiliar en el cual se detallara:
			Dicha separación se realizará a efecto de asociar los ingresos no gravables con sus correspondientes gastos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 del reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta, inciso segundo, y lo dispuesto en el artículo 28, inciso segundo de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
RUBRO	41	GASTOS DE OPER	RACIÓN

VIGENCIA: 01/10/2010

DESCRIPCIÓN		Comprende los gastos incurridos en el período provenientes de los servicios prestados a terceros por operaciones bursátiles, por administración de cartera, servicios de asesoría e inscripción, cobranzas y cambio en moneda extranjera; así como, los diversos gastos de operación relacionadas con las actividades de la entidad, que se registran prescindiendo de la fecha y forma de pago.
CUENTA	410	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS BURSATILES
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los gastos de operación realizados, relacionados con las operaciones de servicio bursátil prestados por la entidad a favor de terceros, así como por los descuentos concedidos
SUB-CUENTA	4100	GASTOS POR COLOCACION
SUB-SUBCUENTA	4100000	GASTOS POR COLOCACION EN MERCADO PRIMARIO
SUB-SUBCUENTA	4100010	GASTOS POR COLOCACION EN MERCADO SECUNDARIO
SUB-CUENTA	4101	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS BURSÁTILES
SUB-SUBCUENTA	4101000	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE INSCRIPCION
SUB-SUBCUENTA	4101010	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ASESORIA
SUB-SUBCUENTA	4101020	GASTOS POR COMISIONES DE BOLSA DE VALORES
SUB-CUENTA	4102	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE COBRANZA
SUB-SUBCUENTA	4102000	GASTOS POR SERVICIOS DE COBRANZA
SUB-SUBCUENTA	4102010	GASTOS POR SERVICIOS DE COBRANZA DE RENDIMIENTOS
SUB-CUENTA	4103	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
DESCRIPCIÓN		Representa el conjunto de erogaciones que la casa realiza en sus operaciones de intermediación a favor de terceros, que pueden imputarse y aplicarse a los ingresos de operación bursátiles.

SUB-SUBCUENTA	4103000	GASTOS POR COMISIONES DE CORRESPONSALIA	
SUB-SUBCUENTA	4103010	GASTOS POR COMISIONES DE GIROS	
SUB-SUBCUENTA	4103020	GASTOS POR COMISIONES DE TRANSFERENCIA	
SUB-SUBCUENTA	4103030	GASTOS POR OTROS SERVICIOS	
SUB-CUENTA	4104	GASTOS POR OPERACIONES CON VALORES EXTRANJEROS	
SUB-SUBCUENTA	4104000	GASTOS POR SERVICIOS DE INFORMACION FINANCIERA	
SUB-SUBCUENTA	4104010	CAPACITACIONES BURSATILES	
SUB-CUENTA	4105	DESCUENTO EN COMPRA DE TITULOS	
SUB-SUBCUENTA	4105000	DESCUENTO EN COMPRA DE TITULOS	
CARGOS		Por los pagos de gastos diversos de gestión relacionados con el segmento de operaciones por servicios prestados por la entidad a favor de terceros.	
		Por las estimaciones de gastos diversos devengados en el ejercicio, relacionados con las operaciones y actividades que realiza la entidad.	
ABONOS		Por los externos y ajustes propios del período contable	
CUENTA	411	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los gastos de gestión realizados, relacionados con las operaciones de servicios de administración de cartera prestados por la entidad a favor de terceros. Los gastos comunes a las operaciones bursátiles y a las operaciones de administración de cartera deberán separarse en función a un método sistemático y racional. Si se opta por no separarlos el gasto deberá imputarse a los gastos por operaciones bursátiles y no a la administración de cartera.	
SUB-CUENTA	4110	GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	4110000	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN	
SUB-SUBCUENTA	4110010	SERVICIOS DE TRANSPORTE	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

158

SUB-SUBCUENTA	4110020	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	
SUB-SUBCUENTA	4110030	SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	4110040	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	
SUB-SUBCUENTA	4110050	HONORARIOS PROFESIONALES	
SUB-SUBCUENTA	4110060	SERVICIOS DE IMPRENTA	
SUB-SUBCUENTA	4110070	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA	
SUB-SUBCUENTA	4110080	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	
SUB-SUBCUENTA	4110090	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN	
SUB-SUBCUENTA	4110100	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OFICINA	
SUB-SUBCUENTA	4110110	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	
SUB-SUBCUENTA	4110120	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO	
SUB-SUBCUENTA	4110130	VIÁTICOS	
SUB-SUBCUENTA	4110140	SUSCRIPCIONES	
SUB-SUBCUENTA	4110150	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
SUB-SUBCUENTA	4110160	CERTIFICACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4110170	OTROS GASTOS POR SERVICIOS	
CARGOS		Por los pagos de gastos diversos de gestión relacionados con el segmento de operaciones por servicios prestados por la entidad a favor de terceros.	
		Por las estimaciones de gastos diversos devengados en el ejercicio, relacionados con las operaciones y actividades que realiza la entidad.	
ABONOS		Por los externos y ajustes propios del período contable	
SUB-CUENTA	4111	GASTOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACION DE CARTERA	
DESCRIPCIÓN		Bajo esta cuenta se acreditaran todas las erogaciones de personal directamente vinculado a la administración de cartera.	
SUB-SUBCUENTA	4111000	SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	4111010	COMISIONES A AGENTES DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	4111020	HORAS EXTRAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	4111030	AGUINALDOS Y BONIFICACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4111040	VACACIONES	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

El Salvador Página: 159

SUB-SUBCUENTA	4111050	UNIFORMES		
SUB-SUBCUENTA	4111060	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN	
SUB-SUBCUENTA	4111070	PRESTACIONES SOCIALES		
SUB-SUBCUENTA	4111080	SEGUROS PARA I	EL PERSONAL	
SUB-SUBCUENTA	4111090	INDEMNIZACIONE	S	
SUB-SUBCUENTA	4111100	BENEFICIOS SOC	IALES	
SUB-SUBCUENTA	4111110	OBLIGACIONES L	ABORALES	
SUB-SUBCUENTA	4111120	OTRAS PRESTAC	IONES AL PERSONAL	
SUB-CUENTA	4112	GASTOS DE DIRE CARTERA.	ECCION DE ADMINISTRACIÓN DE	
DESCRIPCIÓN			Bajo estas cuentas se acreditaran las erogaciones de la dirección directamente vinculada con los servicios de administración de cartera	
SUB-SUBCUENTA	4112000	DIETAS		
SUB-SUBCUENTA	4112010	REMUNERACIONES Y SUELDOS		
SUB-SUBCUENTA	4112020	ATENCIONES Y REPRESENTACIONES		
SUB-SUBCUENTA	4112030	OTROS GASTOS DE DIRECTORIO		
SUB-CUENTA	4113	GASTOS DE SEGUROS POR LA ADMINISTRACIÓN DE CARTERA		
DESCRIPCIÓN			Esta cuenta registrará todos los seguros que la casa contrate asociados directamente al servicio de administración de cartera.	
SUB-SUBCUENTA	4113000	SEGUROS SOBRE	E DINERO Y VALORES	
SUB-SUBCUENTA	4113010	SEGUROS PARA I EQUIPO	BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y	
SUB-SUBCUENTA	4113020	SEGUROS PARA I	DESHONESTIDAD	
SUB-SUBCUENTA	4113030	OTROS SEGUROS	3	
SUB-CUENTA	4114	GASTOS DIVE ADMINISTRACIÓN	RSOS ASOCIADOS A LA I DE CARTERA	
DESCRIPCIÓN			Bajo esta cuenta se registraran todas las erogaciones por gastos diversos directamente vinculados a la administración de cartera.	
SUB-SUBCUENTA	4114000	ALQUILERES DE I	BIENES	
L		t		

SUB-SUBCUENTA	4114010	ARRENDAMIENTO	DE BIENES DE USO
SUB-SUBCUENTA	4114020	PAPELERÍA Y ÚTIL	ES DE ESCRITORIO
SUB-SUBCUENTA	4114030	MATERIALES Y ÚTILES DE LIMPIEZA	
SUB-SUBCUENTA	4114040	MULTAS Y SANCIO	DNES
SUB-SUBCUENTA	4114050	OTROS GASTOS D	DIVERSOS
CARGOS			Por el monto bruto de las remuneraciones a favor del personal y por el importe total de las contribuciones devengadas a cargo de la empresa que recaen sobre dichas remuneraciones. Asociado directamente al servicio de administración de cartera.
			Por las estimaciones de gastos devengados en el período contable asociadas directamente al servicio de administración de cartera.
			Por el importe de los gastos por los distintos conceptos incurridos por el directorio que presta sus servicios a la actividad de administración de cartera
ABONOS			Por los externos y ajustes del período contable asociados a la administración de cartera.
CUENTA	412		LES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PERACIONES BURSATILES.
DESCRIPCIÓN			Comprende los gastos incurridos, las provisiones efectuadas y otros que se registran sobre una base acumulativa, prescindiendo de la fecha y forma de pago, tales como gastos de personal, servicios de terceros, gastos por seguros, impuestos y contribuciones y cargas diversas de gestión. Ocasionados por los servicios bursátiles prestados. Cuando un gasto sea ocasionado en parte por el servicio de administración de cartera el servicio de operaciones bursátiles y administración individual de cartera, este deberá distribuirse mediante un método sistemático y racional, si no se hace tal separación, el gasto debe de imputarse al servicio bursátil, por cuanto es la actividad primaria de la casa de corredores. (1)

SUB-CUENTA	4120	GASTOS DE PERSONAL	
SUB-SUBCUENTA	4120000	SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL	
SUB-SUBCUENTA	4120010	COMISIONES A AGENTES CORREDORES	
SUB-SUBCUENTA	4120020	HORAS EXTRAS	
SUB-SUBCUENTA	4120030	AGUINALDOS Y BONIFICACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4120040	VACACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4120050	UNIFORMES	
SUB-SUBCUENTA	4120060	CAPACITACIÓN	
SUB-SUBCUENTA	4120070	PRESTACIONES SOCIALES	
SUB-SUBCUENTA	4120080	SEGUROS PARA EL PERSONAL	
SUB-SUBCUENTA	4120090	INDEMNIZACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4120100	BENEFICIOS SOCIALES	
SUB-SUBCUENTA	4120110	OBLIGACIONES LABORALES	
SUB-SUBCUENTA	4120120	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL	
SUB-CUENTA	4121	GASTOS DE DIRECTORIO	
SUB-SUBCUENTA	4121000	DIETAS	
SUB-SUBCUENTA	4121010	REMUNERACIONES Y SUELDOS	
SUB-SUBCUENTA	4121020	ATENCIONES Y REPRESENTACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4121030	OTROS GASTOS DE DIRECTORIO	
SUB-CUENTA	4122	GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS	
SUB-SUBCUENTA	4122000	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN	
SUB-SUBCUENTA	4122010	SERVICIOS DE TRANSPORTE	
SUB-SUBCUENTA	4122020	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	
SUB-SUBCUENTA	4122030	SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	4122040	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	
SUB-SUBCUENTA	4122050	HONORARIOS PROFESIONALES	
SUB-SUBCUENTA	4122060	SERVICIOS DE IMPRENTA	
SUB-SUBCUENTA	4122070	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA	
SUB-SUBCUENTA	4122080	AUDITORÍA EXTERNA	
SUB-SUBCUENTA	4122090	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	
SUB-SUBCUENTA	4122100	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION	
SUB-SUBCUENTA	4122110	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OFICINA	
SUB-SUBCUENTA	4122120	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	
SUB-SUBCUENTA	4122130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO	
SUB-SUBCUENTA			

SUB-SUBCUENTA	4122150	SUSCRIPCIONES	
SUB-SUBCUENTA	4122160	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
SUB-SUBCUENTA	4122170	CERTIFICACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4122180	OTROS GASTOS POR SERVICIOS	
SUB-CUENTA	4123	GASTOS POR SEGUROS	
SUB-SUBCUENTA	4123000	SEGUROS SOBRE DINERO Y VALORES	
SUB-SUBCUENTA	4123010	SEGUROS PARA BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
SUB-SUBCUENTA	4123020	SEGUROS PARA DESHONESTIDAD	
SUB-SUBCUENTA	4123030	OTROS SEGUROS	
SUB-CUENTA	4124	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	
SUB-SUBCUENTA	4124000	IMPUESTOS MUNICIPALES	
SUB-SUBCUENTA	4124010	CONTRIBUCIONES POR FISCALIZACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (1)	
SUB-SUBCUENTA	4124020	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	
SUB-SUBCUENTA	4124030	CONTRIBUCIONES BOLSA DE VALORES.	
SUB-SUBCUENTA	4124040	CONTRIBUCIONES ACABOLSA.	
SUB-CUENTA	4125	GASTOS DIVERSOS	
SUB-SUBCUENTA	4125000	ALQUILERES DE BIENES	
SUB-SUBCUENTA	4125010	ARRENDAMIENTO DE BIENES DE USO	
SUB-SUBCUENTA	4125020	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO	
SUB-SUBCUENTA	4125030	MATERIALES Y ÚTILES DE LIMPIEZA	
SUB-SUBCUENTA	4125040	MULTAS Y SANCIONES	
SUB-SUBCUENTA	4125050	OTROS GASTOS DIVERSOS	
CARGOS		Por el monto bruto de las remuneraciones a favor del personal y por el importe total de las contribuciones devengadas a cargo de la empresa que recaen sobre dichas remuneraciones. Por las estimaciones de gastos devengados en el período	
		contable	

		Por el importe de los gastos por los distintos conceptos incurridos por el directorio.	
ABONOS		Por los externos y ajustes del período contable	
CUENTA	413	GASTOS POR DEPRECIACION, AMORTIZACION Y DETERIORO POR OPERACIONES CORRIENTES	
DESCRIPCIÓN		Comprende los cargos por depreciación y desvalorización por obsolescencia y desmedro de la Propiedad, Planta y Equipo, así como las amortizaciones de los gastos determinados por la entidad al cierre de cada período contable.	
SUB-CUENTA	4130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	
SUB-SUBCUENTA	4130000	DEPRECIACION DE EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	4130010	DEPRECIACION DE INSTALACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4130020	DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-CUENTA	4131	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	
SUB-SUBCUENTA	4131000	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	
SUB-SUBCUENTA	4131010	DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	
SUB-SUBCUENTA	4131020	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO	
SUB-SUBCUENTA	4131030	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER	
SUB-SUBCUENTA	4131040	DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD	
SUB-SUBCUENTA	4131050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	
SUB-CUENTA	4132	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	
SUB-SUBCUENTA	4132000	AMORTIZACIÓN DE PUESTO DE BOLSA	
SUB-SUBCUENTA	4132010	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS Y CONCESIONES	
SUB-SUBCUENTA	4132020	AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS	
SUB-SUBCUENTA	4132030	AMORTIZACIÓN DE FRANQUICIAS	

SUB-SUBCUENTA	4132040	AMORTIZACIÓN DE SITIOS WEB	
SUB-SUBCUENTA	4132050	AMORTIZACIÓN DE OTROS INTANGIBLES	
SUB-CUENTA	4133	PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS	
DESCRIPCIÓN		Estas cuentas recoge el deterioro de activos no corrientes por causas extraordinarias diferentes de las depreciaciones por el uso habitual y el paso del tiempo y diferencias en los cambios en el valor razonable.	
SUB-SUBCUENTA	4133000	DETERIORO DE EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	4133010	DETERIORO DE INSTALACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4133020	DETERIORO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	
SUB-SUBCUENTA	4133030	DETERIORO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	
SUB-SUBCUENTA	4133040	DETERIORO DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO	
SUB-SUBCUENTA	4133050	DETERIORO DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER	
SUB-SUBCUENTA	4133060	DETERIORO DE EQUIPO DE SEGURIDAD	
SUB-SUBCUENTA	4133070	DETERIORO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4133080	DETERIORO DE PUESTOS DE BOLSA	
SUB-SUBCUENTA	4133090	DETERIORO DE LICENCIAS Y CONCESIONES	
SUB-SUBCUENTA	4133100	DETERIORO DE PROGRAMAS INFORMATICOS	
SUB-SUBCUENTA	4133110	DETERIORO DE FRANQUICIAS	
SUB-SUBCUENTA	4133120	DETERIORO DE SITIOS WEB	
SUB-SUBCUENTA	4133130	DETERIORO DE OTROS INTANGIBLES	
SUB-SUBCUENTA	4133140	DETERIORO DE ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-SUBCUENTA	4133150	DETERIORO DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LARGO PLAZO POSEIDOS PARA LA VENTA	
CARGOS		Por el monto que exceda del valor en libros con respecto al valor recuperable, con crédito a las cuentas de activo correspondientes.	
ABONOS		Por los ajustes propios del período contable.	
CUENTA	414	GASTOS POR DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO IMPUTADO A CARTERA	

DESCRIPCIÓN		Bajo esta cuenta se registraran las depreciaciones de todos los bienes que se utilizan para prestar el servicio de administración de cartera.	
SUB-CUENTA	4140	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	
SUB-SUBCUENTA	4140000	DEPRECIACION DE EDIFICIOS	
SUB-SUBCUENTA	4140010	DEPRECIACION DE INSTALACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4140020	DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-CUENTA	4141	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	
SUB-SUBCUENTA	4141000	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	
SUB-SUBCUENTA	4141010	DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	
SUB-SUBCUENTA	4141020	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO	
SUB-SUBCUENTA	4141030	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ALQUILER	
SUB-SUBCUENTA	4141040	DEPRECIACION DE EQUIPO DE SEGURIDAD	
SUB-SUBCUENTA	4141050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	
SUB-CUENTA	4142	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	4142000	AMORTIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMATICOS	
CARGOS		Por el cargo por el ajuste de la depreciación de Propiedad planta y Equipo, al cierre de cada período contable. Asociado directamente a la administración de cartera.	
		Por el cargo por la amortización de gastos al cierre de cada período contable, asociados directamente al servicio de administración de cartera.	
ABONOS		Por los externos y ajustes del período contable. Asociados directamente al servicio de administración de cartera.	
CUENTA	415	DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA	
DESCRIPCIÓN			
SUB-CUENTA	4150	DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO POSEÍDOS PARA LA VENTA	

SUB-SUBCUENTA	4150000	INVERSIONES EN	SUBSIDIARIAS
SUB-SUBCUENTA	4150010	INVERSIONES EN	ASOCIADAS
SUB-SUBCUENTA	4150020	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	
SUB-SUBCUENTA	4150030	ACTIVOS EN DISC	ONTINUACIÓN
SUB-SUBCUENTA	4150040	PROPIEDAD, PLAN	NTA Y EQUIPO
SUB-SUBCUENTA	4150050	ACTIVOS INTANGI	BLES
SUB-SUBCUENTA	4150060	ACTIVOS RECIE FINANCIERO	BIDOS EN ARRENDAMIENTO
SUB-SUBCUENTA	4150070	BIENES RECIBIDO	S EN PAGO O ADJUDICADOS
CARGOS			Con el valor de las pérdidas por la desvalorización de estos activos, al cierre de cada período contable
			Por las pérdidas por la desvalorización de estos activos, al cierre de cada período contable
ABONOS.			Por los ajustes propios del período contable.
CUENTA	416	I .	PERACIÓN POR SERVICIO DE INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registran los gastos de gestión realizados relacionados con las operaciones de servicios de administración individual de cartera prestados por la entidad a favor de terceros. Los gastos comunes a las operaciones bursátiles y a las operaciones bursátiles y a las operaciones de administración individual de cartera deberán separarse en función a un método sistemático y racional. Si se opta por no separarlos, el gasto deberá imputarse a los gastos por operaciones bursátiles y no a la administración individual de cartera. (1)
SUB-CUENTA	4160	GASTOS DE OF ADMINISTRACIÓN	PERACIÓN POR SERVICIO DE DE CARTERA. (1)
SUB-SUBCUENTA	4160000	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160010	SERVICIOS DE TRANSPORTE (1)	

SUB-SUBCUENTA	4160020	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160030	SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160040	SERVICIOS DE INFORMÁTICA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160050	HONORARIOS PROFESIONALES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160060	SERVICIOS DE IMPRENTA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160070	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160080	SERVICIOS DE PUBLICIDAD (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160090	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160100	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OFICINA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160110	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160120	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160130	VIÁTICOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160140	SUSCRIPCIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160150	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160160	CERTIFICACIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4160170	OTROS GASTOS POR SERVICIOS (1)	
ļ			

CARGOS		Por los pagos de gastos diversos de gestión relacionadas a la administración individual de cartera con el segmento de operaciones por servicios prestados por la entidad a favor a terceros. (1)	
		Por las estimaciones de gastos diversos devengados en el ejercicio, relacionados con las operaciones y actividades que realizan la entidad. (1)	
ABONOS		Por los externos y ajustes propios del período contable. (1)	
SUB-CUENTA	4161	GASTOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
DESCRIPCIÓN		Bajo esta sub-cuenta se acreditan todas las erogaciones de personal directamente vinculadas a la administración individual de cartera. (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161000	SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161010	COMISIONES A AGENTES DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161020	HORAS EXTRAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161030	AGUINALDOS Y BONIFICACIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161040	VACACIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161050	UNIFORMES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161060	CAPACITACIÓN (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161070	PRESTACIONES SOCIALES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161080	SEGUROS PARA EL PERSONAL (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161090	INDEMNIZACIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161100	BENEFICIOS SOCIALES (1)	

SUB-SUBCUENTA	4161110	OBLIGACIONES LABORALES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4161120	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL (1)	
SUB-CUENTA	4162	GASTOS DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)	
DESCRIPCIÓN		Bajo estas cuentas se acreditarán las erogaciones de la dirección directamente vinculada con los servicios de administración individual de cartera. (1)	
SUB-SUBCUENTA	4162000	DIETAS (1)	
SUB-SUBCUENTA	4162010	REMUNERACIONES Y SUELDOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	4162020	ATENCIONES Y REPRESENTACIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4162030	OTROS GASTOS DE DIRECTORIO (1)	
SUB-CUENTA	4163	GASTOS DE SEGUROS POR LA ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
DESCRIPCIÓN		Esta sub-cuenta registrará todos los seguros que la casa contrate asociados directamente al servicio de administración individual de cartera. (1)	
SUB-SUBCUENTA	4163000	SEGUROS SOBRE DINERO Y VALORES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4163010	SEGUROS PARA BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (1)	
SUB-SUBCUENTA	4163020	SEGUROS PARA DESHONESTIDAD (1)	
SUB-SUBCUENTA	4163030	OTROS SEGUROS (1)	
SUB-CUENTA	4164	GASTOS DIVERSOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
DESCRIPCIÓN		Bajo esta sub-cuenta se registrarán todas las erogaciones por gastos diversos directamente vinculadas a la administración individual de cartera. (1)	

SUB-SUBCUENTA	4164000	ALQUILERES DE BIENES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4164010	ARRENDAMIENTO DE BIENES DE USO (1)	
SUB-SUBCUENTA	4164020	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO (1)	
SUB-SUBCUENTA	4164030	MATERIALES Y ÚTILES DE LIMPIEZA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4164040	MULTAS Y SANCIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4164050	OTROS GASTOS DIVERSOS (1)	
CARGOS		Por el monto bruto de las remuneraciones a favor del personal y por el importe total de las contribuciones devengadas a cargo de la empresa que recaen sobre dichas remuneraciones. Asociadas directamente a la administración individual de cartera. (1)	
		Por las estimaciones de gastos devengados en el período contable asociadas directamente al servicio de administración individual de cartera. (1)	
		Por el importe de los gastos por los distintos conceptos incurridos por el directorio que presta sus servicios a la actividad de la administración individual de cartera. (1)	

ABONO		períod	s externos y ajustes del o contable asociado a ninistración individual de a. (1)
CUENTA	417	GASTOS POR DEPRECIACI PLANTA Y EQUIPO IMPUTADO INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
DESCRIPCIÓN		de too utilizar servici	•
SUB-CUENTA	4170	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4170000	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	4170010	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4170020	DEPRECIACIÓN DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO (1)	
SUB-CUENTA	4171	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES (1)	
SUB-SUBCUENTA	4171000	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO (1)	
SUB-SUBCUENTA	4171010	DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE (1)	
SUB-SUBCUENTA	4171020	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES DE USO DIVERSO (1)	
SUB-SUBCUENTA	4171030	DEPRECIACIÓN DE INSTALA EN PROPIEDADES TOMADAS	

SUB-SUBCUENTA	4171040	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD (1)	
SUB-SUBCUENTA	4171050	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES (1)	
SUB-CUENTA	4172	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES IMPUTADOS A ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
SUB-SUBCUENTA	4172000	AMORTIZACIÓN DE I	PROGRAMAS INFORMÁTICOS
CARGOS			Por el cargo por el ajuste de la depreciación de Propiedad planta y Equipo, al cierre de cada período contable. Asociado directamente a la administración individual de cartera. (1)
			Por el cargo por la amortización de gastos al cierre de cada período contable, asociados directamente al servicio de administración individual de cartera. (1)
ABONOS			Por los externos y ajustes del período contable. Asociados directamente al servicio de administración individual de cartera. (1)
RUBRO	42	GASTOS FINANCIEROS	

DESCRIPCIÓN		Comprende los gastos incurridos del período provenientes de los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras, los originados por los financiamientos vía reportos; así como los gastos provenientes de intereses por cuentas y documentos por pagar y los diversos gastos financieros por pagar que se registran prescindiendo de la fecha y forma de pago. Incluye las cuentas correspondientes para el control de los gastos financieros ínter oficinas	
CUENTA	420	GASTOS DE OPERACIONES POR CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los gastos realizados, relacionados con las operaciones de servicio por cambio de moneda extranjera prestados por la entidad a favor de terceros	
SUB-CUENTA	4200	GASTOS DE OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA.	
SUB-SUBCUENTA	4200000	GASTOS DE OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA.	
SUB-SUBCUENTA	4200010	DIFERENCIA DE CAMBIO	
SUB-SUBCUENTA	4200020	DIFERENCIA EN LA COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA	
CARGOS		Por las pérdidas de cambio y en la compraventa de moneda extranjera	
ABONOS		Por los externos y ajustes propios del período contable	
CUENTA	421	GASTOS DE OPERACIÓN POR INVERSIONES PROPIAS	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los gastos realizados relacionados con las operaciones de inversión propia de la entidad. Como lo son intereses, comisiones, etc.	
SUB-CUENTA	4210	GASTOS POR INVERSIONES EN TITULOS VALORES	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

SUB-SUBCUENTA	4210000	GASTOS POR INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA FIJA	
SUB-SUBCUENTA	4210010	GASTOS POR INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE RENTA VARIABLE	
SUB-CUENTA	4211	GASTOS POR INVERSIONES EN REPORTOS	
SUB-SUBCUENTA	4211000	GASTOS POR INVERSIONES EN REPORTOS	
SUB-CUENTA	4212	GASTOS POR INVERSIONES EN ADMINISTRACION DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	4212000	COMISIONES	
SUB-SUBCUENTA	4212010	OTROS	
CARGOS		Por los pagos de gastos diversos relacionados con el segmento de inversiones propias	
ABONOS		Por los externos y ajustes propios del período contable	
CUENTA	422	GASTOS POR OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los gastos financieros relacionados con financiamientos obtenidos para desarrollar actividades de inversiones	
SUB-CUENTA	4220	GASTOS POR INTERESES	
SUB-SUBCUENTA	4220000	GASTOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	
SUB-SUBCUENTA	4220010	GASTOS POR SOBREGIROS CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	
SUB-SUBCUENTA	4220020	GASTOS POR ADEUDOS POR PRÉSTAMOS CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	
SUB-SUBCUENTA	4220030	GASTOS POR OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	
SUB-SUBCUENTA	4220040	GASTOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR	

SUB-SUBCUENTA	4220050	GASTOS POR SOBREGIROS CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR	
SUB-SUBCUENTA	4220060	GASTOS POR ADEUDOS POR PRÉSTAMOS CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR	
SUB-SUBCUENTA	4220070	GASTOS POR OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y FINANCIERAS DEL EXTERIOR	
CARGOS		Por los intereses, comisiones y gastos por financiamientos y de sobregiros	
		Por los gastos por líneas de crédito	
		Por los gastos por garantías contratadas	
ABONOS		Por los externos y ajustes propios del período contable	
CUENTA	423	GASTOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los gastos financieros como los intereses relacionados con las cuentas y documentos por pagar derivados de las actividades propias de la entidad y de la prestación de servicios	
SUB-CUENTA	4230	GASTOS FINANCIEROS POR OPERACIONES BURSATILES	
SUB-SUBCUENTA	4230000	GASTOS POR OBLIGACIONES POR OPERACIONES PROPIAS	
SUB-SUBCUENTA	4230010	GASTOS POR OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES	
SUB-SUBCUENTA	4230020	GASTOS POR OBLIGACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	
SUB-SUBCUENTA	4230030	GASTOS POR DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	
SUB-SUBCUENTA	4230040	GASTOS POR OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
SUB-SUBCUENTA	4230050	GASTOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS	

CARGOS		Por los de intereses, comisiones y gastos originados por cuentas y	
ABONOS		documentos por cobrar Por los externos y ajustes propios del período contable	
CUENTA	424	GASTOS POR BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los gastos financieros como los intereses derivados de las obligaciones por arrendamiento financiero	
SUB-CUENTA	4240	GASTOS POR BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
SUB-SUBCUENTA	4240000	GASTOS POR BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
CARGOS		Por los gastos derivados de las operaciones de arrendamiento financiero	
ABONOS		Por los externos y ajustes propios del período contable	
CUENTA	425	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los otros gastos financieros derivados de las líneas de crédito, garantías contratadas, diferencia de cambio, diferencia en la compraventa de moneda extranjera; así como, las provisiones para contingencias, compromisos y otros gastos financieros	
SUB-CUENTA	4250	GASTOS POR CREDITOS	
SUB-SUBCUENTA	4250000	GASTOS POR LÍNEAS DE CRÉDITO	
SUB-SUBCUENTA	4250010	GASTOS POR GARANTÍAS CONTRATADAS	
SUB-CUENTA	4251	GASTOS POR CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTROS	
SUB-SUBCUENTA	4251000	PROVISIÓN POR CONTINGENCIAS	
SUB-SUBCUENTA	4251010	PROVISIÓN POR COMPROMISOS	
SUB-SUBCUENTA	4251020	OTROS GASTOS FINANCIEROS	

CARGOS		Por los gastos por garantías contratadas.	
		Por las provisiones para contingencias	
		Por las provisiones para compromisos	
ABONOS		Por los externos y ajustes propios del período contable	
CUENTA	426	PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE INVERSIONES	
DESCRIPCIÓN		Comprende cargos por provisiones para incobrabilidad de cuentas y documentos por cobrar, para la desvalorización de inversiones en títulos valores y el castigo de los rendimientos de activos	
SUB-CUENTA	4260	PROVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
SUB-SUBCUENTA	4260000	PROVISIÓN PARA CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
SUB-CUENTA	4261	PROVISION PARA DESVALORIZACION DE ACTIVOS Y PASIVOS	
SUB-SUBCUENTA	4261000	CONSERVADAS PARA NEGOCIACIÓN	
SUB-SUBCUENTA	4261010	DISPONIBLES PARA LA VENTA	
SUB-CUENTA	4262	PROVISION PARA OTROS ACTIVOS.	
SUB-SUBCUENTA	4262000	PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS.	
SUB-CUENTA	4263	CASTIGO DE RENDIMIENTOS DE ACTIVO	
SUB-SUBCUENTA	4263000	CASTIGO DE RENDIMIENTOS DE DISPONIBLES	
SUB-SUBCUENTA	4263010	CASTIGO DE RENDIMIENTOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
SUB-SUBCUENTA	4263020	CASTIGO DE RENDIMIENTOS DE INVERSIONES FINANCIERAS	
SUB-CUENTA	4264	SANEAMIENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	
SUB-SUBCUENTA	4264000	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	
SUB-SUBCUENTA	4264010	ACTIVOS FINANCIEROS CONSERVADOS AL VENCIMIENTO	

SUB-SUBCUENTA	4264020	ACTIVOS FINANCIEROS CON NEGOCIACION	ACTIVOS FINANCIEROS CONSERVADOS PARA NEGOCIACION	
CARGOS		provisión par las cuentas	o por ajuste de la a incobrabilidad de y documentos por rre de cada período	
		provisión pa	por ajuste de la ra fluctuación de rre de cada período	
			de los valores cuya vencimiento, no es ar	
ABONOS		Por los exte período conta	rnos y ajustes del ble	
CUENTA	427	PERDIDAS EN VENTA DE ACTIVO	OS	
DESCRIPCIÓN		valor de las p la venta de pérdida debe se conoce, es cerrarse el cio	deben representar el érdidas incurridas en títulos valores. La registrarse cuando decir, aún antes de clo de la transacción de reportos y otras ursátiles	
SUB-CUENTA	4270	PERDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS		
SUB-SUBCUENTA	4270000	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIER	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES	
SUB-SUBCUENTA	4270010		ACTIVOS FINANCIEROS A SU VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN LOS RESULTADOS	
SUB-SUBCUENTA	4270020	ACTIVOS FINANCIEROS DISPO VENTA	ONIBLES PARA LA	
SUB-SUBCUENTA	4270030	ACTIVOS FINANCIEROS CO VENCIMIENTO	NSERVADOS AL	
SUB-SUBCUENTA	4270040	BIENES INMUEBLES Y PI INVERSIÓN	ROPIEDADES DE	
CARGOS		venta, con ci	da producida en la édito a las cuentas ivo financiero te	
ABONOS			Por los externos y ajustes del período contable	
RUBRO	43	GASTOS EXTRAORDINARIOS	GASTOS EXTRAORDINARIOS	

DESCRIPCIÓN			Comprende los gastos atípicos y excepcionales producidas por las pérdidas por siniestros, robos, asaltos y fraudes, asi como en la venta de bienes y otros, en los ejercicios económicos.
CUENTA	430	GASTOS EXTRAO	RDINARIOS
DESCRIPCIÓN			Comprende los gastos atípicos y excepcionales producidas por las pérdidas por siniestros, robos, asaltos y fraudes, asi como en la venta de bienes y otros producidos en el período contable o al cierre del ejercicio.
SUB-CUENTA	4300	GASTOS EXTRAO	RDINARIOS
SUB-SUBCUENTA	4300000	PERDIDAS POR S	INIESTROS
SUB-SUBCUENTA	4300010	PERDIDAS POR ROBOS, ASALTOS Y FRAUDES	
SUB-SUBCUENTA	4300020	PERDIDAS EN VENTA DE BIENES	
SUB-SUBCUENTA	4300030	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	
CARGOS			Por el importe de los gastos extraordinarios pagados o devengados a cargo de la entidad.
ABONOS			Por los externos y ajustes del periodo contable.
RUBRO	44	IMPUESTO SOBRE	E LA RENTA
DESCRIPCIÓN			Comprende el impuesto sobre la renta calculado conforme a Ley en el correspondiente período contable
CUENTA	440	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra los cargos por impuesto sobre la renta en el período contable correspondiente
SUB-CUENTA	4400	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
SUB-SUBCUENTA	4400000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	

CARGOS			Por el importe de los cargos por el impuesto sobre la renta del período contable con abono a la cuenta Pago a cuenta del impuesto a la renta
			Por el importe de los cargos por el impuesto sobre la renta del período contable con abono a la cuenta Crédito fiscal por impuesto a la renta
ABONOS			Por el importe del impuesto sobre la renta en el periodo contable corriente o cierre del ejercicio con cargo a la cuenta Resultado del ejercicio.
ELEMENTO	5	INGRESOS	
DESCRIPCIÓN			Agrupa las cuentas que acumulan los ingresos de operación, ingresos financieros, ingresos diversos de gestión; así como, los ingresos extraordinarios producidos en el ejercicio, los cuales se registran a medida que se realizan o incurren, respectivamente, prescindiendo de la fecha y forma de pago.
			En el caso del registro de ingresos, contemplados en el artículo 4 de la Ley de Impuesto a la Renta u otros exentos del referido impuesto, se deberá llevar un reporte auxiliar, en el cual se detallaran:
			Dicho reporte deberá totalizarse cada mes a efecto de conciliarlo con cifras de balance de comprobación.
			Dicha separación se realizará a efecto de asociar los ingresos no gravables con sus correspondientes gastos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 del reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta, inciso segundo, y lo dispuesto en el artículo 28, inciso segundo de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
RUBRO	51	INGRESOS DE OP	ERACIÓN

DECODING!Á!!		
DESCRIPCIÓN		Comprende los ingresos originados por operaciones en inversiones propias resultado del diferencial en la compraventa de títulos valores, que se determina deduciendo al precio de venta los gastos directos de venta, comisiones y otros, y el valor contable de la inversión; el valor contable es el saldo con que figuran las inversiones en la cuenta respectiva, menos la provisión por desvalorización correspondiente. En casos de que el resultado por ventas sea una pérdida se registra en la cuenta 421 Gastos de operación por inversiones propias
		Comprende también los ingresos por los servicios prestados en las operaciones bursátiles, operaciones por servicios de administración de cartera, de cobranza, asesoría e inscripción, así como por operaciones de cambio de moneda extranjera.
		Los ingresos por rendimientos por concepto de intereses y dividendos se registrarán en las cuentas correspondientes del rubro ingresos financieros.
CUENTA	510	INGRESOS POR SERVICIOS BURSATILES
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los ingresos originados por servicios de operaciones bursátiles desarrollados por la entidad por cuenta de terceros.
SUB-CUENTA	5100	INGRESOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES
SUB-SUBCUENTA	5100000	INGRESOS POR SERVICIOS DE COLOCACIÓN MERCADO PRIMARIO
DESCRIPCIÓN		Representa el conjunto de ingresos por los servicios de colocación en mercado primario a los emisores.
SUB-SUBCUENTA	5100010	INGRESOS POR SERVICIOS DE COLOCACIÓN MERCADO SECUNDARIO

SUB-SUBCUENTA	5100020	INGRESOS POR SERVICIOS DE REPORTO	
DESCRIPCIÓN		Representa el conjunto de ingresos percibidos por comisiones y otros en los servicios de reportos.	
SUB-SUBCUENTA	5100030	INGRESOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES EN EL EXTERIOR	
CARGOS		Por los externos y ajustes al cierre del período contable	
ABONOS		Por los importes de ingresos por operaciones de servicio a terceros, como por ejemplo, comisiones, reportos, etc.	
CUENTA	511	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta representa el monto de los ingresos generados por los servicios de administración de cartera.	
SUB-CUENTA	5110	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	5110000	COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	5110010	PENALIZACIONES	
SUB-SUBCUENTA	5110020	OTROS INGRESOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	
CARGOS		Por los externos y ajustes al cierre del período contable	
ABONOS		Por los importes de ingresos por operaciones de servicio a terceros en administración de cartera, como por ejemplo comisiones, penalizaciones por retiro anticipado, etc.	
CUENTA	512	INGRESOS DIVERSOS	

DESCRIPCIÓN			Representa los ingresos que la casa perciba por conceptos diferentes a los servicios de administración de cartera o por servicios bursátiles a terceros.
SUB-CUENTA	5120	INGRESOS DE C COBRANZA.	PERACIÓN POR SERVICIOS DE
SUB-SUBCUENTA	5120000	INGRESOS DE C COBRANZA.	PERACIONES DE SERVICIO DE
SUB-SUBCUENTA	5120010	INGRESOS POR RENDIMIENTOS.	SERVICIOS DE COBRANZA DE
SUB-CUENTA	5121	INGRESOS DE O	OPERACIONES POR SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA	5121000	INGRESOS POR S	ERVICIOS DE INSCRIPCIÓN
SUB-SUBCUENTA	5121010	INGRESOS POR S	ERVICIOS DE ASESORÍA
SUB-SUBCUENTA	5121020	INGRESOS POR S DE LOS TENEDOR	SERVICIOS DE REPRESENTACION RES DE VALORES
SUB-CUENTA	5122	INGRESOS DIVER	sos
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra los ingresos originados por servicios de asesoría e inscripción desarrollados por la entidad por cuenta de terceros.
SUB-SUBCUENTA	5122000	INGRESOS POR C	APACITACIÓN
SUB-SUBCUENTA	5122010	INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE GASTOS	
SUB-SUBCUENTA	5122020	OTROS INGRESOS	
SUB-CUENTA	5123	REVERSIONES DE DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES	
SUB-SUBCUENTA	5123000	REVERSIONES DE DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES	
SUB-CUENTA	5124	OTROS INGRESOS	S
SUB-SUBCUENTA	5124000	REVERSION POR DETERIORO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	
SUB-SUBCUENTA	5124010	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	
SUB-SUBCUENTA	5124020	GANANCIAS PO FINANCIERAS	R VENTA DE INVERSIONES
CARGOS			Por los externos y ajustes al cierre del período contable

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

184

ABONOS		Por los importes de ingresos por operaciones de servicio a terceros.
CUENTA	513	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta representa el monto de los ingresos generados por los servicios de administración individual de cartera. (1)
SUB-CUENTA	5130	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)
SUB-SUBCUENTA	5130000	COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
SUB-SUBCUENTA	5130010	PENALIZACIONES (1)
SUB-SUBCUENTA	5130020	OTROS INGRESOS POR LA ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
CARGOS		Por los externos y ajustes al cierre del periodo contable. (1)
ABONOS		Por los importes de ingresos por operaciones de servicio a terceros de administración individual de cartera. (1)
RUBRO	52	INGRESOS FINANCIEROS
DESCRIPCIÓN		Comprende los ingresos financieros por concepto de intereses provenientes de la actividad de colocación de los recursos financieros desarrollada por la entidad, proveniente de los rendimientos de disponibilidades, INVERSIONES FINANCIERAS, cuentas y documentos por cobrar, y otros ingresos financieros. Incluye las cuentas para el control de los ingresos ínter oficinas.
		Los ingresos por el diferencial en la compraventa de títulos valores se registran en la cuenta respectiva del rubro ingresos de operación.
CUENTA	520	OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA

operaciones de cambio de moneda extranjera desarrollados por la entidad. SUB-CUENTA 5200 INGRESOS POR OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA SUB-SUBCUENTA 5200000 INGRESOS POR OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA SUB-SUBCUENTA 5200010 DIFERENCIA DE CAMBIO SUB-SUBCUENTA 5200020 DIFERENCIA EN LA COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA CARGOS POR OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA Por los externos y ajustes al cierre del período contable ABONOS POR OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA Por los externos y ajustes al cierre del período contable	DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra los
SUB-SUBCUENTA 5200000 INGRESOS POR OPERACIONES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA SUB-SUBCUENTA 5200010 DIFERENCIA DE CAMBIO SUB-SUBCUENTA 5200020 DIFERENCIA EN LA COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA CARGOS Por los externos y ajustes al cierre del período contable ABONOS Por la ganancia por diferencia de cambio Por la ganancia por diferencia en la compraventa de moneda extranjera. CUENTA 521 INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS Representa el conjunto de ingresos percibidos por la casa de				operaciones de cambio de moneda extranjera desarrollados
SUB-SUBCUENTA 5200010 DIFERENCIA DE CAMBIO SUB-SUBCUENTA 5200020 DIFERENCIA EN LA COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA CARGOS Por los externos y ajustes al cierre del período contable ABONOS Por la ganancia por diferencia de cambio Por la ganancia por diferencia en la compraventa de moneda extranjera. CUENTA 521 INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DESCRIPCIÓN Representa el conjunto de ingresos percibidos por la casa de	SUB-CUENTA	5200		
SUB-SUBCUENTA 5200020 DIFERENCIA EN LA COMPRAVENTA DE MONEDA EXTRANJERA Por los externos y ajustes al cierre del período contable ABONOS Por la ganancia por diferencia de cambio Por la ganancia por diferencia en la compraventa de moneda extranjera. CUENTA 521 INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DESCRIPCIÓN Representa el conjunto de ingresos percibidos por la casa de	SUB-SUBCUENTA	5200000		
CARGOS Por los externos y ajustes al cierre del período contable ABONOS Por la ganancia por diferencia de cambio Por la ganancia por diferencia en la compraventa de moneda extranjera. CUENTA 521 INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS Representa el conjunto de ingresos percibidos por la casa de	SUB-SUBCUENTA	5200010	DIFERENCIA DE C	CAMBIO
ABONOS Por la ganancia por diferencia de cambio Por la ganancia por diferencia en la compraventa de moneda extranjera. CUENTA 521 INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS Representa el conjunto de ingresos percibidos por la casa de	SUB-SUBCUENTA	5200020	_	LA COMPRAVENTA DE MONEDA
CUENTA 521 INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS Representa el conjunto de ingresos percibidos por la casa de	CARGOS			
CUENTA 521 INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS Representa el conjunto de ingresos percibidos por la casa de	ABONOS			Por la ganancia por diferencia de cambio
DESCRIPCIÓN Representa el conjunto de ingresos percibidos por la casa de				
ingresos percibidos por la casa de	CUENTA	521	INGRESOS POR IN	NVERSIONES FINANCIERAS
INVERSIONES FINANCIERAS,	DESCRIPCIÓN			ingresos percibidos por la casa de corredores, como producto de sus INVERSIONES FINANCIERAS, clasificadas de acuerdo a si el ingreso es gravable o exento de
SUB-CUENTA 5210 INGRESOS GRAVADOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	SUB-CUENTA	5210		
·	SUB-SUBCUENTA	5210000		
SUB-SUBCUENTA 5210000 INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA	SUB-SUBCUENTA	5210010	INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE	
TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA SUB-SUBCUENTA 5210010 INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN	SUB-SUBCUENTA	5210020	INGRESOS POR OREPORTOS	DPERACIONES DE INVERSIÓN EN
TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA SUB-SUBCUENTA 5210010 INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE SUB-SUBCUENTA 5210020 INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN	SUB-SUBCUENTA	5210030		
TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA SUB-SUBCUENTA 5210010 INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE SUB-SUBCUENTA 5210020 INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN REPORTOS	SUB-SUBCUENTA	5210040	OTROS	

	1		
SUB-CUENTA	5211	INGRESOS EXENTOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
SUB-SUBCUENTA	5211000	INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA	
SUB-CUENTA	5212	INGRESOS POR INTERESES	
SUB-SUBCUENTA	5212000	INTERESES Y DIVIDENDOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS	
CARGOS		Por corrección de errores contables	
		Por liquidación de la cuenta	
ABONOS		Por el reconocimiento de ingresos producto de las inversiones realizadas	
CUENTA	522	INGRESOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los ingresos devengados en el período por concepto de intereses, originados por las operaciones incluidas en el rubro de cuentas y documentos por cobrar	
SUB-CUENTA	5220	RENDIMIENTOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
SUB-SUBCUENTA	5220000	INTERESES	
SUB-SUBCUENTA	5220010	MORA	
CARGOS		Por las acumulaciones del período contable, incluyendo los ajustes correspondientes	
ABONOS		Por los importes cobrados correspondientes a cuentas y documentos por cobrar incobrables o castigadas	
		Por los importes cobrados correspondientes a inversiones desvalorizadas y castigadas.	
CUENTA	523	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	
L	I		

DESCRIPCIÓN		activos incobrab de las p documei inversior la recu documei	es al ejercicio por de recuperación de financieros considerados eles. Incluye la disminución provisiones para cuentas y ntos por cobrar, nes financieras, así como peración de cuentas y ntos por cobrar e nes financieras que habían
SUB-CUENTA	5230	RECUPERACIÓN DE ACTIV	OS FINANCIEROS
SUB-SUBCUENTA	5230000	RECUPERACIÓN DE ACTIV	OS FINANCIEROS
SUB-CUENTA	5231	DISMINUCIÓN DE PROVISION DOCUMENTOS POR COBRA	
SUB-SUBCUENTA	5231000	DISMINUCIÓN DE PROVISION DOCUMENTOS POR COBRA	
SUB-SUBCUENTA	5231010	DISMINUCIÓN DE I INVERSIONES FINANCIERA	PROVISIONES PARA S
CARGOS		contable	acumulaciones del período e, incluyendo los ajustes endientes
ABONOS		de cue	isminución de provisiones ntas y documentos por inversiones financieras
CUENTA	524	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	
DESCRIPCIÓN		ingresos período de cam comprav operació	por concepto de diferencia abio y diferencial en la venta, originados por las
SUB-CUENTA	5240	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	
SUB-SUBCUENTA	5240000	OTROS INGRESOS FINANC	IEROS
CARGOS		contable	acumulaciones del período , incluyendo los ajustes ondientes
ABONOS		Por los oficinas.	ingresos financieros ínter

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

188

RUBRO	53	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
DESCRIPCIÓN		Comprende los ingresos generados por operaciones distintas a las que realiza habitualmente a entidad tales como la venta de bienes muebles e inmuebles, otros ingresos extraordinarios.
CUENTA	530	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra los ingresos generados por operaciones distintas a las que realiza habitualmente la entidad tales como la venta de bienes muebles e inmuebles y otros ingresos extraordinarios.
SUB-CUENTA	5300	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
SUB-SUBCUENTA	5300000	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS
SUB-SUBCUENTA	5300010	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS
CARGOS		Por las acumulaciones del periodo contable, incluyendo los ajustes correspondientes.
ABONOS		Por la realización de utilidad en la venta de bienes muebles e inmuebles y eventos extraordinarios de acuerdo a lo que establecen las NIIF.
ELEMENTO	6	CONTINGENTES DE COMPROMISO Y DE CONTROL PROPIAS
DESCRIPCIÓN		Agrupa las cuentas deudoras y acreedoras por aquellas operaciones en las que la obligación de la entidad está condicionada a que un hecho se produzca o no, dependiendo de los factores futuros y que puedan resultar en la pérdida de un activo o en la acumulación de un pasivo.
		Las operaciones referidas dan origen a una relación jurídica con terceros.
RUBRO	61	CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS.

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

DESCRIPCIÓN		Contiene las cuentas deudoras par el registro de las contingencias a favor de la casa.	
CUENTA	610	GARANTÍAS OTORGADAS	
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta registra las garantía otorgadas por operaciones bursátiles y de administración de cartera, de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores, así como otras garantías que otorgue la Casa, los avales y fianzas otorgadas	
SUB-CUENTA	6100	POR OPERACIONES BURSATILES	
SUB-SUBCUENTA	6100000	POR OPERACIONES BURSATILES	
SUB-CUENTA	6101	POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	6101000	POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	
SUB-CUENTA	6102	OTRAS GARANTIAS	
SUB-SUBCUENTA	6102000	OTRAS GARANTIAS	
SUB-CUENTA	6103	AVALES Y FIANZAS OTORGADAS	
SUB-SUBCUENTA	6103000	AVALES Y FIANZAS OTORGADAS	
CHENTA	644	LITICIOS V DEMANDAS	
CUENTA	611	LITIGIOS Y DEMANDAS	
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registran las contingencias por los litigios y demandas que se encuentren en proceso.	
SUB-CUENTA	6110	LITIGIOS Y DEMANDAS	
SUB-SUBCUENTA	6110000	LITIGIOS Y DEMANDAS	
CUENTA	612	VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR	
DESCRIPCIÓN		Registra los valores que se han recibido de los emisores como suscripción primaria para ser negociación bajo la modalidad del mejor esfuerzo. En la cual la casa no adquiere la propiedad de los títulos valores, ni obligación monetaria alguna de colocación.	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

190

r			
SUB-CUENTA	6120	VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR	
SUB-SUBCUENTA	6120000	VALORES DE EMISORES EN EXISTENCIA POR NEGOCIAR	
CUENTA	613	OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta registra otras contingencias o compromisos a favor de la Casa, no contempladas en las anteriores.	
SUB-CUENTA	6130	OPERACIONES BURSÁTILES	
SUB-SUBCUENTA	6130000	OPERACIONES BURSÁTILES	
SUB-CUENTA	6131	ADMINISTRACION DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	6131000	ADMINISTRACION DE CARTERA	
SUB-CUENTA	6132	OTROS	
SUB-SUBCUENTA	6132000	OTROS	
SUB-CUENTA	6133	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
SUB-SUBCUENTA	6133000	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
CUENTA	614	OPERACIONES DE REPORTO PROPIAS	
DESCRIPCIÓN		Cuenta de control que refleja el derecho de compra sobre valores, vendidos en operaciones de reporto de venta, así como también controla la obligación de venta de títulos en las operaciones de reporto de compra en las que la casa es la entidad compradora.	
SUB-CUENTA	6140	DERECHO DE RECOMPRA POR REPORTOS DE VENTA	
SUB-SUBCUENTA	6140000	DERECHO DE RECOMPRA POR REPORTOS DE VENTA	
SUB-CUENTA	6141	DERECHOS A PERCIBIR EN DINERO, POR REPORTOS DE COMPRA	
SUB-SUBCUENTA	6141000	DERECHOS A PERCIBIR EN DINERO, POR REPORTOS DE COMPRA	
RUBRO	62	CUENTAS DE CONTROL	

DESCRIPCIÓN			Este comprende las cuentas de control de los valores y activos de la empresa, que no se registran en las cuentas de patrimoniales, por su naturaleza.	
CUENTA	620	VALORES Y BIENE	ES PROPIOS EN CUSTODIA	
DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los valores y bienes propios que se encuentren en custodia de una institución autorizada.	
SUB-CUENTA	6200	TÍTULOS VALORE	S EN CUSTODIA	
SUB-SUBCUENTA	6200000	TÍTULOS VALORE	S EN CUSTODIA	
SUB-CUENTA	6201	BIENES EN CUSTO	ODIA	
SUB-SUBCUENTA	6201000	BIENES EN CUSTO	ODIA	
SUB-CUENTA	6202	DOCUMENTOS EN	N CUSTODIA	
SUB-SUBCUENTA	6202000	DOCUMENTOS EN	N CUSTODIA	
CUENTA	621	VALORES Y BI GARANTÍA	ENES PROPIOS CEDIDOS EN	
DESCRIPCIÓN			Registra los valores y bienes de la sociedad, que se han cedido en garantía.	
SUB-CUENTA	6210	TÍTULOS VALORE	S	
SUB-SUBCUENTA	6210000	TÍTULOS VALORE	S	
SUB-CUENTA	6211	BIENES MUEBLES	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
SUB-SUBCUENTA	6211000	BIENES MUEBLES	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
SUB-CUENTA	6212	OTRAS GARANTÍA	AS CEDIDAS	
SUB-SUBCUENTA	6212000	OTRAS GARANTÍA	AS CEDIDAS	
CUENTA	622	CREDITOS OBTEN	NIDOS NO UTILIZADOS	
DESCRIPCIÓN			Registra los créditos obtenidos, pero que aún no han sido utilizados, tales como sobregiros autorizados, créditos, etc.	
SUB-CUENTA	6220	CREDITOS OBTEN	NIDOS NO UTILIZADOS	
SUB-SUBCUENTA	6220000	CREDITOS OBTEN	NIDOS NO UTILIZADOS	
CUENTA	623	GARANTÍAS RECI	BIDAS	

DESCRIPCIÓN			Registra el valor de las garantías recibidas por operaciones realizadas con terceros, tales como créditos u otras operaciones por las cuales la casa debe exigir una garantía.
SUB-CUENTA	6230	TÍTULOS VALORE	S DE RENTA FIJA
SUB-SUBCUENTA	6230000	TÍTULOS VALORE	S DE RENTA FIJA
SUB-CUENTA	6231	TÍTULOS VALORE	S DE RENTA VARIABLE
SUB-SUBCUENTA	6231000	TÍTULOS VALORE	S DE RENTA VARIABLE
SUB-CUENTA	6232	RENDIMIENTO DE	INVERSIONES
SUB-SUBCUENTA	6232000	RENDIMIENTO DE	INVERSIONES
CUENTA	624	CUENTAS DE CON	NTROL DIVERSAS
DESCRIPCIÓN			Esta cuenta registra el control de aquellos activos, que ya no aparecen en el Balance con un valor monetario, pero que deben controlarse por su existencia o posible recuperación.
SUB-CUENTA	6240	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIADO	
SUB-SUBCUENTA	6240000	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIADO	
SUB-CUENTA	6241	BIENES NO DEPRECIABLES	
SUB-SUBCUENTA	6241000	BIENES NO DEPRECIABLES	
SUB-CUENTA	6242	CUENTAS Y I INCOBRABLES CA	DOCUMENTOS POR COBRAR STIGADOS
SUB-SUBCUENTA	6242000	CUENTAS Y I	
SUB-CUENTA	6243	RENDIMIENTOS POR COBRAR CAS	DE CUENTAS Y DOCUMENTOS STIGADOS
SUB-SUBCUENTA	6243000	RENDIMIENTOS I POR COBRAR CAS	DE CUENTAS Y DOCUMENTOS STIGADOS
SUB-CUENTA	6244	RENDIMIENTOS D COBRANZA DUDO	E CUENTAS Y DOCUMENTOS EN SA
SUB-SUBCUENTA	6244000	RENDIMIENTOS D COBRANZA DUDO	E CUENTAS Y DOCUMENTOS EN OSA

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

ELEMENTO	7	CONTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS
DESCRIPCIÓN		Representa las obligaciones eventuales que tendría la entidad, por haber asumido indirectamente la responsabilidad garantizando a terceros; por litigios y demandas contra la entidad; así como, por obligaciones pendientes de cumplir y por desarrollar operaciones a favor de terceros, que puedan resultar en la pérdida de un activo o en la acumulación de un pasivo.
RUBRO	71	CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISOS ACREEDORAS
DESCRIPCIÓN		Comprenden las cuentas para el registro de la responsabilidad que puede tenerse por operaciones relacionadas con terceros, ya sean estas garantías, litigios, demandas, u otro tipo de obligaciones.
CUENTA	710	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS OTORGADAS
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra la obligación eventual de la entidad a favor de terceros por garantías otorgadas.
SUB-CUENTA	7100	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS OTORGADAS A INSTITUCIONES FINANCIERAS
SUB-SUBCUENTA	7100000	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS OTORGADAS A INSTITUCIONES FINANCIERAS
SUB-CUENTA	7101	RESPONSABILIDAD POR OTRAS GARANTÍAS OTORGADAS
SUB-SUBCUENTA	7101000	RESPONSABILIDAD POR OTRAS GARANTÍAS OTORGADAS
CUENTA	711	RESPONSABILIDAD POR LITIGIOS Y DEMANDAS
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra la responsabilidad eventual con terceros por litigios y demandas contra la entidad.
SUB-CUENTA	7110	RESPONSABILIDAD POR LITIGIOS Y DEMANDAS

SUB-SUBCUENTA	7110000	RESPONSABILIDAD POR LITIGIOS Y DEMANDAS
CUENTA	712	RESPONSABILIDAD POR COMPROMISOS DE COLOCACION PRIMARIA.
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra la obligación eventual de la entidad con terceros, por la responsabilidad de compromisos de colocación primaria de títulos valores en el mercado de valores.
SUB-CUENTA	7120	RESPONSABILIDAD POR COLOCACIÓN PRIMARIA DE TÍTULOS VALORES.
SUB-SUBCUENTA	7120000	RESPONSABILIDAD POR COLOCACIÓN PRIMARIA DE TÍTULOS VALORES.
CUENTA	713	RESPONSABILIDAD POR OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registra la obligación eventual de la entidad con terceros, por la responsabilidad por otras contingencias y compromisos no contempladas anteriormente.
SUB-CUENTA	7130	RESPONSABILIDAD POR PAGOS POR CUENTA DE EMISORES
SUB-SUBCUENTA	7130000	RESPONSABILIDAD POR PAGOS POR CUENTA DE EMISORES
CUENTA	714	OBLIGACIONES Y DERECHOS POR OPERACIONES DE REPORTO PROPIAS.
DESCRIPCIÓN		Representa la contra cuenta de las operaciones registradas, bajo el código 614, contiene la obligación a pagar en moneda por los reportos de venta realizados, así como el derecho de compra sobre los valores, por los reportos de compra.
SUB-CUENTA	7140	OBLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS
SUB-SUBCUENTA	7140000	RESPONSABILIDAD POR PAGOS POR CUENTA DE EMISORES
SUB-CUENTA	7141	OBLIGACION DE REVENTA DE VALORES, POR OPERACIONES DE COMPRA.
SUB-SUBCUENTA	7141000	OBLIGACION DE REVENTA DE VALORES, POR OPERACIONES DE COMPRA.
RUBRO	72	CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

El Salvador

DESCRIPCIÓN		Este comprende las contra- cuentas de control de los valores y activos de la empresa, que por su naturaleza no se registran en las cuentas de patrimoniales.
CUENTA	720	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS EN CUSTODIA
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta registra el valor de los valores y bienes propios que se encuentren en custodia de una institución autorizada.
SUB-CUENTA	7200	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS EN CUSTODIA
SUB-SUBCUENTA	7200000	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS EN CUSTODIA
CUENTA	721	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS CEDIDOS EN GARANTÍA
DESCRIPCIÓN		Registra los valores y bienes de la sociedad, que se han cedido en garantía
SUB-CUENTA	7210	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS CEDIDOS EN GARANTÍA
SUB-SUBCUENTA	7210000	CONTRACUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS CEDIDOS EN GARANTÍA
CUENTA	722	CONTRACUENTA DE CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS
DESCRIPCIÓN		Registra la responsabilidad por los créditos obtenidos no utilizados.
SUB-CUENTA	7220	CONTRACUENTA DE CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS
SUB-SUBCUENTA	7220000	CONTRACUENTA DE CRÉDITOS OBTENIDOS NO UTILIZADOS
CUENTA	723	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS
DESCRIPCIÓN		Registra la responsabilidad que tiene la casa por las el valor de las garantías recibidas por operaciones realizadas con terceros, tales como créditos u otras operaciones por las cuales la casa debe exigir una garantía
SUB-CUENTA	7230	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS

SUB-SUBCUENTA	7230000	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS
CUENTA	724	CONTRACUENTA DE CUENTAS DE CONTROL DIVERSAS
DESCRIPCIÓN		Registra los valores correspondientes a las cuentas de bienes y valores, que ya no aparecen en el balance, pero que se debe tener un control de las mismas.
SUB-CUENTA	7240	CONTRACUENTA DE CUENTAS DE CONTROL DIVERSAS
SUB-SUBCUENTA	7240000	CONTRACUENTA DE CUENTAS DE CONTROL DIVERSAS
ELEMENTO	8	OPERACIONES DE SERVICIOS BURSÁTILES, ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)
DESCRIPCIÓN		Representa las cuentas deudoras, por efectivo, por derechos y títulos valores de propiedad de terceros recibidos por la entidad por servicios en operaciones bursátiles, administración de cartera de valores y administración individual de cartera.
RUBRO	81	CUENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES
DESCRIPCIÓN		Comprende aquellas operaciones por las cuales la entidad recibe dinero en efectivo o su equivalente, así como títulos valores de terceros para su negociación en la bolsa de valores. Incluye las cuentas deudoras para el control del efectivo en caja y en bancos, cuentas por cobrar, valores por recibir, valores recibidos y valores entregados. También comprende los valores recibidos para ser entregados en custodia y los valores para su cobro.
		Los saldos de las cuentas que comprenden este rubro, representan los importes consolidados, del efectivo, derechos y valores de todas las operaciones bursátiles por cuenta de terceros

CUENTA	810	CAJA	
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta se registra los importes del efectivo recibido por la Casa por las operaciones bursátiles, originados por las operaciones diarias, por cuenta de los clientes, debiendo remesar a diario los fondos recibidos o a más tardar, durante las primeras horas del siguiente día hábil.
SUB-CUENTA	8100	EFECTIVO	
SUB-SUBCUENTA	8100000	BILLETES Y MONE	DAS EN M.L.
SUB-SUBCUENTA	8100010	BILLETES Y MONE	EDAS EN M.E.
CARGOS			Por los importes de ingresos de dinero en efectivo recibido para ser invertidos
ABONOS			Por las transferencias de efectivo a las cuentas operativas
CUENTA	811	BANCOS	
DESCRIPCIÓN			Esta cuenta registra el movimiento de los fondos para la liquidación de las operaciones bursátiles, por operaciones efectuadas en Bolsa, o bien por efectivo recibido por cuenta de clientes por parte de los emisores, según las instrucciones recibidas. La cuenta bancaria utilizada será cuenta corriente. Su saldo es deudor y representa el valor del dinero correspondiente a la intermediación que no se haya colocado o liquidado, y las comisiones de la Casa, si no han sido trasladadas a la cuenta administrativa. En caso de existir saldo, la Casa deberá conocer como se integra el saldo que se refleje en la misma.
SUB-CUENTA	8110	CUENTA OPERATI	VA POR CLIENTE
SUB-SUBCUENTA	8110000	BANCOS LOCALES	3
SUB-CUENTA	8111	CUENTA OPERATI	VA POR EMISOR
SUB-SUBCUENTA	8111000	BANCOS LOCALES	

CARGOS			Con el valor entregado por los
			clientes y remesado a las cuentas operativas para compra de títulos en sus distintas modalidades y pago de comisiones e impuestos
			respectivos, o para el pago de vencimientos de reportos.
			Con las remesas efectuadas por la Bolsa para la liquidación de operaciones bursátiles cuando la liquidación es a favor de la Casa.
			Por el valor transferido de cuentas de Administración de Cartera para ser invertido en Bolsa
			En las cuentas bancarias de manejo de emisiones, con el valor depositado por el emisor para efectuar el pago de títulos y de cupones al vencimiento
ABONOS			Por pagos a la Bolsa para liquidación de operaciones bursátiles cuando la liquidación resulta a favor de la Bolsa.
			Por cancelación a clientes vendedores en operaciones bursátiles, Administración de Cartera
			Por pagos efectuados a clientes que tienen vencimientos de operaciones de reporto
			Por transferencias a cuentas bancarias administrativas por concepto de comisiones ganadas, impuestos y otros.
			Por pago de títulos y cupones por cuenta de los emisores
CUENTA	812	CUENTAS POR CO	l DBRAR
DESCRIPCIÓN			En esta se registran los derechos a cobrar a los clientes, a la bolsa o a los emisores, a las Centrales de Valores, o a Intermediarios del
			Exterior por operaciones bursátiles.

SUB-CUENTA	8120	BOLSA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	8120000	A HOY	
SUB-SUBCUENTA	8120010	AL CONTADO	
SUB-SUBCUENTA	8120020	A PLAZO	
SUB-SUBCUENTA	8120030	OPCIONALES	
SUB-SUBCUENTA	8120040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS	
SUB-SUBCUENTA	8120050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	8120060	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	8120070	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.	
SUB-SUBCUENTA	8120080	VENCIMIENTO DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL (1)	
SUB-CUENTA	8121	INVERSIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	8121000	A HOY	
SUB-SUBCUENTA	8121010	AL CONTADO	
SUB-SUBCUENTA	8121020	A PLAZO	
SUB-SUBCUENTA	8121030	OPCIONALES	
SUB-SUBCUENTA	8121040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS	
SUB-SUBCUENTA	8121050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	8121060	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	8121070	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.	
SUB-SUBCUENTA	8121080	POR OPERACIONES EXTRANJERAS	
SUB-SUBCUENTA	8121090	VENCIMIENTO DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL. (1)	
SUB-CUENTA	8122	EMISORES	
SUB-SUBCUENTA	8122000	CUPONES	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

200

SUB-SUBCUENTA	8122010	OTROS	
SUB-CUENTA	8123	CENTRAL DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	8123000	CENTRAL DE VALORES	
SUB-CUENTA	8124	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR	
SUB-SUBCUENTA	8124000	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR	
			Con el valor a cobrar a la Bolsa correspondiente a los saldos a favor de los clientes vendedores más la comisión de la casa y el correspondiente impuesto por dicha comisión.
CARGOS			Con el valor a cobrar a los inversionistas por operaciones realizadas, pendientes de liquidar.
			Con el valor a cobrar a los emisores por el valor de los certificados y cupones que han vencido.
			Al efectuar los reportos de compra, con el valor a cobrar por los vencimientos de reportos.
			Con el valor entregado de los fondos en firme a la Central de Valores por compra de valores en el extranjero para el proceso de compensación y liquidación.
			Con el valor entregado de los fondos en firme a intermediarios del exterior en forma anticipada por compra de valores.
			Con el valor entregado de los fondos a recibir por las ventas realizadas a Intermediarios del exterior.

ABONOS			Con el valor de las operaciones de venta y de los vencimientos, al efectuar la respectiva liquidación de fondos con la Bolsa.
			Con el pago efectuado por los inversionistas.
			Con el pago u abono efectuado por los emisores para el pago de títulos o cupones.
			Con el valor de los fondos entregados anticipadamente a la Central de Valores en la compra de valores en el extranjeros, una vez realizada la compensación y liquidación.
			Con el valor de los fondos entregados anticipadamente a intermediario del exterior, una vez recibidos los valores adquiridos.
			Con el valor de los fondos recibidos por las ventas realizadas a Intermediarios del Exterior.
CUENTA	813	VALORES POR RECIBIR	
DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los títulos a recibir de la Central de valores, de los inversionistas, o de los emisores, o de intermediario del exterior, ya sea por operaciones realizadas, por vencimientos, con el objeto de controlar los valores pendientes de recibir o de aplicar por la central de valores, en el caso de que no se hayan recibido de la bolsa, el inversionista, otra Casa, del emisor, o de intermediario del exterior.
SUB-CUENTA	8130	CEDEVAL	
SUB-SUBCUENTA	8130000	OPERACIONES RE	EALIZADAS
SUB-SUBCUENTA	8130010	OPERACIONES PO	DR REALIZAR
SUB-SUBCUENTA	8130020	VALORES QUE RESPALDAN REPORTOS	
SUB-CUENTA	8131	INVERSIONISTAS.	

SUB-SUBCUENTA	8131000	OPERACIONES REALIZADAS	
SUB-SUBCUENTA	8131010	OPERACIONES POR REALIZAR	
SUB-SUBCUENTA	8131020	VALORES QUE RESPALDAN REPORTOS	
		Con el valor de los títulos que se han sido negociados a través de la Casa, y que no se han recibido de los clientes, contra la cuenta Valores por entregar, a la bolsa, o a la central de Valores, o al inversionista en caso de ser en ventanilla.	
CARGOS		Con el valor de los títulos que han sido negociados y no se han recibido de la Bolsa, en la central de valore, o del emisor (en caso de mercado primario ventanilla) contra la cuenta Valores por Entregar - Inversionistas.	
		Al efectuar los reportos de venta, con el valor a pagar por los vencimientos de reportos	
ABONOS		Con el valor de los títulos que se han sido negociados a través de la Casa, y que no se han recibido de los clientes, contra la cuenta Valores por entregar, a la bolsa, o a la central de Valores, o al inversionista en caso de ser en ventanilla.	
		Con el valor de los títulos que han sido negociados y no se han recibido de la Bolsa, en la central de valore, o del emisor (en caso de mercado primario ventanilla) contra la cuenta Valores por Entregar - Inversionistas.	
SUB-CUENTA	8132	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR	
SUB-SUBCUENTA	8132000	OPERACIONES REALIZADAS	
SUB-SUBCUENTA	8132010	OPERACIONES POR REALIZAR	

CARGOS		Con el valor de los títulos que han sido negociados a través de la Casa, y que no se han recibido de los clientes, contra la cuenta valores por entregar, a la Bolsa, a la central de valores, o al inversionista en caso de ser en ventanilla.
		Con el valor de los títulos que han sido negociados y no se han recibido de la Bolsa, en la Central de valores, del emisor (en caso de mercado primario ventanilla) o del intermediario del exterior, contra la cuenta Valores por entregar-Inversionistas.
		Al efectuar los reportos de venta, con el valor a pagar por los vencimientos de reportos.
ABONOS		Con el valor de los títulos que han sido negociados a través de la Casa, y que se han recibido de los clientes, contra la cuenta Valores recibidos, para entregar a la Bolsa, o al inversionista en caso de ser en ventanilla.
		Con el valor de los títulos que han sido negociados y se han recibido de la Bolsa, en la central de Valores, del emisor (en caso de mercado primario de ventanilla) o del intermediario el exterior contra la cuenta valores recibidos.
CUENTA	814	VALORES RECIBIDOS
DESCRIPCIÓN		Registra los valores recibidos por diferentes conceptos, para ser negociados, entregados por que ya se realizó la negociación, debe entenderse por valores, no necesariamente el recibo físico del título, sino que puede ser resguardo, el control que lleve la Central de Valores del cual notificará a la Casa.

) (Representa los valores entregados que aún no se han negociado, Generalmente el saldo debe ser cero, porque se debe efectuar la iquidación en el mismo día.	
SUB-CUENTA	8140	CEDEVAL		
SUB-SUBCUENTA	8140000	OPERACIONES REA	LIZADAS	
SUB-SUBCUENTA	8140010	OPERACIONES POR	REALIZAR	
SUB-SUBCUENTA	8140020	VALORES QUE RESI	PALDAN REPORTOS	
SUB-CUENTA	8141	INVERSIONISTAS.		
SUB-SUBCUENTA	8141000	OPERACIONES REA	LIZADAS	
SUB-SUBCUENTA	8141010	OPERACIONES POR	REALIZAR	
SUB-SUBCUENTA	8141020	VALORES QUE RESI	PALDAN REPORTOS	
SUB-CUENTA	8142	EMISORES		
SUB-SUBCUENTA	8142000	OPERACIONES REALIZADAS		
SUB-SUBCUENTA	8142010	OPERACIONES POR	REALIZAR	
CARGOS			Con los valores recibidos para ser negociados	
			Con los valores negociados que estaban pendientes de recibir.	
ABONOS		E \ &	Con los Valores entregados a la Bolsa de Valores, o a la Central de Valores para su verificación previa a la negociación. Contra la cuenta valores entregados pendientes de negociar	
			Con los valores entregados a los nversionistas.	
SUB-CUENTA	8143	INTERMEDIARIOS DI	EL EXTERIOR	
SUB-SUBCUENTA	8143000	OPERACIONES REALIZADAS		
SUB-SUBCUENTA	8143010	OPERACIONES POR	OPERACIONES POR REALIZAR	

CARGOS			Con los valores regibidos para cor
CARGOS			Con los valores recibidos para ser negociados
			Con los valores negociados localmente o en el exterior, que
			estaban pendientes de recibir
ABONOS			Con los valores entregados a la
			Bolsa de Valores, o a la Central de Valores para su verificación previa
			a la negociación. Contra la cuenta valores entregados pendientes de
			negociar.
			Con los valores entregados a los inversionistas.
CUENTA	815	VALORES ENT NEGOCIAR	REGADOS PENDIENTES DE
DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los títulos de clientes entregados a la bolsa o a
			la central de valores, para su
			verificación previa negociación.
SUB-CUENTA	8150	INVERSIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	8150000	CLIENTES TERCEROS.	
SUB-SUBCUENTA	8150010	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	8150020	BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	8150030	PROPIOS DE LA C	CASA
SUB-SUBCUENTA	8150040	ADMINISTRACIÓN	I INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
SUB-CUENTA	8151	EMISORES.	
SUB-SUBCUENTA	8151000	BANCOS Y FINAN	CIERAS.
SUB-SUBCUENTA	8151010	EMPRESAS DE SE	EGUROS
SUB-SUBCUENTA	8151020	EMPRESAS COME	ERCIALES
SUB-SUBCUENTA	8151030	EMPRESAS INDUS	STRIALES
SUB-SUBCUENTA	8151040	EMPRESAS DE SERVICIOS	
SUB-SUBCUENTA	8151050	OTRAS EMPRESAS	
CARGOS			Con el valor de los títulos
			entregados a la Bolsa o la Central de Valores para su verificación

ABONOS		Cuando se han negociado los títulos entregados a la Bolsa, o cuando se regresan por no haberse concretado la negociación	
CUENTA	816	VALORES Y OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO.	
DESCRIPCIÓN		Registra el valor de los títulos recibidos para trasladar a custodia en una de las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. Además se registraran aquellos títulos que han sido recibidos para garantizar emisiones de valores.	
SUB-CUENTA	8160	TITULOS DE RENTA FIJA	
SUB-SUBCUENTA	8160000	CLIENTES PARTICULARES	
SUB-SUBCUENTA	8160010	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	8160020	BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	8160030	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
SUB-CUENTA	8161	TITULOS DE RENTA VARIABLE	
SUB-SUBCUENTA	8161000	CLIENTES PARTICULARES	
SUB-SUBCUENTA	8161010	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	8161020	BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	8161030	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
SUB-CUENTA	8162	CUPONES	
SUB-SUBCUENTA	8162000	CLIENTES PARTICULARES	
SUB-SUBCUENTA	8162010	ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	8162020	BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	8162030	ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
SUB-CUENTA	8163	EMISORES	
SUB-SUBCUENTA	8163000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA	
SUB-SUBCUENTA	8163010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE	
SUB-CUENTA	8164	TITULOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR GARANTIA	

DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los títulos recibidos de clientes y custodiados en CEDEVAL, para garantizar emisiones, préstamos y/o gravámenes prendarios, los cuales se encuentran en status de "Restrigidos" en la cuenta de valores.
SUB-SUBCUENTA	8164000	POR GARANTIA D	E EMISIONES
SUB-SUBCUENTA	8164010	POR GARANTIA D	E PRESTAMOS
SUB-SUBCUENTA	8164020	POR OTRAS GARA	ANTIAS
SUB-CUENTA	8165	DOCUMENTOS R GARANTIA DE EM	RECIBIDOS DE CLIENTES POR ISIONES
DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los documentos en cuenta de valores de clientes de las casas de corredores en custodia en Cedeval, para garantizar emisiones de valores.
SUB-SUBCUENTA	8165000	FIANZAS	
SUB-SUBCUENTA	8165010	CARTAS DE CRED	OTIO
SUB-SUBCUENTA	8165020	OTROS DOCUMEN	NTOS
CARGOS			Con los valores recibidos por cuenta de los clientes para ser custodiados, contra la cuenta Obligaciones por Control de Custodia de Valores.
ABONOS			Con la entrega de los títulos a los clientes, contra la cuenta referida en el concepto anterior, deberá segregarse de acuerdo a las subcuentas, y conciliarse con los reportes auxiliares que lleve la Casa.
CUENTA	817	OPERACIONES DE	EUDORAS CON BANCOS

DESCRIPCIÓN			Esta cuenta se registra las operaciones que se realicen con bancos, solamente para efecto de información financiera debido a que estas son liquidadas a través de su cuenta de encaje en el Banco Central de Reserva.
SUB-CUENTA	8170	BOLSA DE VALOR	ES
SUB-SUBCUENTA	8170000	MERCADO PRIMA	RIO
SUB-SUBCUENTA	8170010	MERCADO SECUN	IDARIO
SUB-SUBCUENTA	8170020	REPORTOS	
SUB-CUENTA	8171	BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	8171000	MERCADO PRIMA	RIO
SUB-SUBCUENTA	8171010	MERCADO SECUN	IDARIO
SUB-SUBCUENTA	8171020	REPORTOS	
CARGOS			Por el monto a pagar en las compras de mercado primario y reportos, por vencimiento de operaciones de venta y de mercado primario.
ABONOS			Por el pago realizado en su cuenta de encaje en Banco Central de Reserva, cuando se realicen compras o la cancelación de vencimientos de operaciones de venta y por los fondos recibidos cuando hallan vencimientos a su favor.
RUBRO	82	CUENTAS DEUE ADMINISTRACIÓN	DORAS POR SERVICIOS DE DE CARTERA
DESCRIPCIÓN			Representa el conjunto de derechos y activos adquiridos por cuenta de terceros en el servicio de administración de cartera.
CUENTA	820	CAJA	

DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los fondos recibidos a través de cheque o dinero en efectivo recibido para ser colocado en Administración de Cartera, el saldo de esta generalmente debe ser cero, los fondos deben remesarse en el mismo día. Debe abrirse una cuenta de control para cada portafolio de inversión, a fin de segregar el efectivo respectivo. Codificando los portafolios en forma análoga al catalogo, Por ejemplo:
			El número de sub-cuentas principales a aperturar, dependerá de los portafolios de inversión aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero (1).
SUB-CUENTA	8200	PORTAFOLIO X	
SUB-SUBCUENTA	8200000	BILLETES Y MONE	EDAS EN M.L.
SUB-SUBCUENTA	8200010	BILLETES Y MONE	EDAS EN M.E.
CARGOS			Con el valor de los fondos recibidos de clientes pendiente de transferir o invertir.
ABONOS			Con el valor remesado a la cuenta corriente de administración de cartera, o a cuentas de ahorro o su colación directa en otras inversiones.
CUENTA	821	CUENTAS BANCA CARTERA	ARIAS – ADMINISTRACION DE
DESCRIPCIÓN			Registra las remesas, depósitos y transferencias a las cuentas corriente de admón. de cartera, si los abono son a cuentas de ahorro deberá registrarse en la cuenta Cartera de inversiones.

210

CUENTA	822	CARTERA DE INVERSIONES	
SUB-SUBCUENTA	821100002	BANCO Y,CTA. CTE. 00000200	
SUB-SUBCUENTA	821100001	BANCO X,CTA. CTE. 00000100	
SUB-SUBCUENTA	8211000	CUENTA CORRIENTE	
SUB-CUENTA	8211	PORTAFOLIO Y	
SUB-SUBCUENTA	821000002	BANCO Y,CTA. CTE. 00000200	
SUB-SUBCUENTA	821000001	BANCO X,CTA. CTE. 00000100	
SUB-SUBCUENTA	8210000	CUENTA CORRIENTE	
DESCRIPCIÓN		Representa los saldos de las cuentas bancarias corrientes, que corresponden a este portafolio.	
SUB-CUENTA	8210	PORTAFOLIO X	
		Las conciliaciones bancarias deben elaborarse como mínimo de manera mensual y archivarse po portafolio de inversión.	
		De tal manera que para cada portafolio, sea posible identifica los saldos que por cuenta de ellos se mantienen en las cuentas corrientes.	
		Generalmente su saldo es cero excepto cuando quede en la(s cuenta(s) depósitos efectuados y que no se hayan colocado, o que las comisiones no se hayar trasladado a las cuentas administrativas. Se controlaran las cuentas bancarias, asignando una cuenta para cada portafolio de inversión. Como a continuación se muestra:	

DESCRIPCIÓN		Registra las inversiones efectuadas con los fondos de clientes, tales como cuentas de ahorro, depósitos a plazo, compra de títulos valores en mercado primario, secundario o reportos, contra la cuenta Obligaciones por Administración de Cartera. El saldo de está cuenta deberá estar respaldado además de la documentación de las inversiones, por los reportes de inversiones por cada portafolio administrado.	
SUB-CUENTA	8220	PORTAFOLIO X	
SUB-SUBCUENTA	8220000	TITULOS DE RENTA FIJA	
SUB-SUBCUENTA	822000010	CERTIFICADOS DE INVERSION	
SUB-SUBCUENTA	822000020	BONOS NACIONALES	
SUB-SUBCUENTA	822000030	BONOS EXTRANJEROS	
SUB-SUBCUENTA	822000040	PAPELES BURSATILES	
SUB-SUBCUENTA	822000050	INVERSIONES EN FONDOS DE TITULARIZACION	
SUB-SUBCUENTA	822000060	OTROS TITULOS DE RENTA FIJA	
SUB-SUBCUENTA	8220010	TITULOS DE RENTA VARIABLE	
SUB-SUBCUENTA	822001000	ACCIONES	
SUB-SUBCUENTA	822001010	PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION	
SUB-SUBCUENTA	822001020	INSTRUMENTOS DE COBERTURA Y DERIVADOS	
SUB-SUBCUENTA	8220020	DEPOSITOS EN BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	822002000	CUENTA DE AHORROS	
SUB-SUBCUENTA	822002010	DEPOSITOS A PLAZO	
SUB-SUBCUENTA	8220030	REPORTOS	
SUB-SUBCUENTA	822003000	COMPRAS	
SUB-SUBCUENTA	822003010	VENTAS	
SUB-SUBCUENTA	8220040	ESTIMACION PARA VALUACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES	

SUB-SUBCUENTA	822004000	TITULOS DE RENT	ΓΑ FIJA
SUB-SUBCUENTA	822004010	TITULOS DE RENT	TA VARIABLE
CARGOS			Con las inversiones realizadas a valor transado en depósitos bancarios o en títulos valores y operaciones de reporto, por el vencimiento de las operaciones de reporto de ventas hechas a nombre del portafolio.
1201100			
ABONOS			Con la venta de títulos valores ya sea una venta definitiva o mediante operación de reporto.
			Al vencimiento de los títulos con el valor de su cancelación.
			Por las operaciones de reporto de venta, realizados con los valores de la cartera.
			Al vencimiento de las operaciones de reporto de compra.
			Con la liquidación de los depósitos a plazo y con los retiros de fondos de las cuentas bancarias
			Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al costo, debitándose la cuenta de resultados y/o del Patrimonio neto.
CUENTA	823	RENDIMIENTOS P	OR COBRAR

DESCRIPCIÓN			Registra diariamente los rendimientos devengados y no cobrados, en razón del plazo del pago de intereses, esta cuenta deberá estar respaldada por el reporte de cálculo de rendimientos diario. También deberá identificarse en el caso de los depósitos bancarios los rendimientos que les corresponden. Los rendimientos al igual que las inversiones deberán segregarse por Portafolio, abriendo las cuentas correspondientes, como por ejemplo:
			Identificando claramente el portafolio al cual pertenece el rendimiento pendiente de cobro.
SUB-CUENTA	8230	PORTAFOLIO X	
SUB-SUBCUENTA	8230000	RENDIMIENTO DE FIJA	TITULOS VALORES DE RENTA
SUB-SUBCUENTA	8230010	RENDIMIENTO DE VARIABLE	TITULOS VALORES DE RENTA
SUB-SUBCUENTA	8230020	RENDIMIENTO PO	R REPORTOS DE COMPRA
SUB-SUBCUENTA	8230030	RENDIMIENTO PO	R DEPOSITOS BANCARIOS
SUB-SUBCUENTA	8230040	RENDIMIENTO P RESTRINGIDA	OR CARTERA DE INVERSION
CARGOS			Con el valor calculado de los rendimientos ganados y no cobrados que corresponden a las inversiones de administración de cartera.
			Por intereses acumulados pagados al momento de la adquisición de títulos valores.
			Con saldos a favor del cliente, por la diferencia entre los rendimientos estimados y los rendimientos cobrados en cada día

		Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al costo, acreditándose la cuenta de resultados y/o del Patrimonio neto.
ABONOS		Con el cobro de los intereses.
		Con los saldos aplicados de más a los clientes, por diferencias determinadas entre lo estimado y lo cobrado.
CUENTA	824	GASTOS A CARGO DE LOS CLIENTES
DESCRIPCIÓN		Registra el valor de los gastos en que incurre la Casa por cuenta de los clientes. Deben segregarse por portafolio y registrarse al momento de incurrir en ellas. La creación de las sub-cuentas por portafolio debe ajustarse a la nomenclatura respectiva, por ejemplo:
		Segregando de manera evidente los costos incurridos para cada portafolio.
SUB-CUENTA	8240	PORTAFOLIO X
ELEMENTO	8240000	GASTOS DEL PRESENTE MES A CARGO DE LOS CLIENTES
SUB-SUBCUENTA	824000000	COMISIONES POR ADMINISTRACION DE CARTERA
SUB-SUBCUENTA	824000010	COMISIONES POR RETIROS EFECTUADOS DE CLIENTES
SUB-SUBCUENTA	824000020	COMISIONES COBRADAS POR LA BOLSA DE VALORES
SUB-SUBCUENTA	824000030	COMISIONES COBRADAS POR LA CASA DE CORREDORES
SUB-SUBCUENTA	824000040	COMISIONES COBRADAS POR DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES
SUB-SUBCUENTA	824000050	COSTO DE REPORTOS.
SUB-SUBCUENTA	82400060	OTROS GASTOS

ELEMENTO	8240010	GASTOS DE MESES ANTERIORES A CARGO DE LOS CLIENTES	
SUB-SUBCUENTA	824001000	COMISIONES POR ADMINISTRACION DE CARTERA	
SUB-SUBCUENTA	824001010	COMISIONES POR RETIROS EFECTUADOS DE CLIENTES	
SUB-SUBCUENTA	824001020	COMISIONES COBRADAS POR LA BOLSA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	824001030	COMISIONES COBRADAS POR LA CASA DE CORREDORES	
SUB-SUBCUENTA	824001040	COMISIONES COBRADAS POR DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	824001050	COSTO DE REPORTOS.	
SUB-SUBCUENTA	824001060	OTROS GASTOS	
CARGOS		Con las erogaciones realizadas por cuenta de los clientes de admón. de cartera.	
ABONOS		Por la aplicación de los gastos como disminución de los rendimientos por pagar.	
CUENTA	825	IMPUESTOS A CARGO DE CLIENTES	
DESCRIPCIÓN		Registra el valor de los impuestos en que incurre la Casa por cuenta de los clientes, por el impuesto que se le retiene a los clientes y que la Casa tendrá que entregar al Fisco. Deben ser segregados por portafolio de inversión, al igual que en los casos anteriores y como se ejemplifica a continuación	
		El reconocimiento de los movimientos debe reconocerse en el período en que se produzcan.	
SUB-CUENTA	8250	PORTAFOLIO X	
ELEMENTO	8250000	IMPUESTOS DEL PRESENTE MES A CARGO DE CLIENTES	
SUB-SUBCUENTA	825000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO	

SUB-SUBCUENTA	825000010	IVA GENERADO POR COMISIONES		
SUB-SUBCUENTA	825000020	OTROS IMPUESTOS		
ELEMENTO	8250010	IMPUESTOS DE M CLIENTES	IMPUESTOS DE MESES ANTERIORES A CARGO DE CLIENTES	
SUB-SUBCUENTA	825001000	IMPUESTO SOBRE	E LA RENTA RETENIDO	
SUB-SUBCUENTA	825001010	IVA GENERADO P	OR COMISIONES	
SUB-SUBCUENTA	825001020	OTROS IMPUESTO	DS I	
CARGOS			Por las retenciones realizadas y IVA generado por las comisiones	
ABONOS			Por la aplicación de las retenciones y el IVA, al rendimiento por pagar.	
RUBRO	83	CUENTAS DE ADMINISTRACIÓN		
DESCRIPCIÓN			Mediante estas cuentas se controlaran por cada portafolio, el dinero a percibir por los reportos de compra realizados por la casa, así como el derecho de recompra de títulos por los reportos de venta.	
CUENTA	830		PERCIBIR EN DINERO POR COMPRA- ADMINISTRACIÓN DE	
DESCRIPCIÓN			Registra el derecho a cobrar por las operaciones de Compra en reportos, contra la cuenta Obligación de reventa de Valores por operaciones de compra, que se realizan al vencimiento del reporto. Deberán segregarse por portafolio de inversión, como se ha mostrado en las cuentas precedentes.	
SUB-CUENTA	8300	PORTAFOLIO X		
SUB-SUBCUENTA	8300000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA		
SUB-SUBCUENTA	8300010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE		

CUENTA	831	DERECHOS DE RECOMPRA POR REPORTOS DE VENTA	
DESCRIPCIÓN			Registra el derecho de recompra sobre los valores, que generan los reportos de venta, al plazo pactado, representa el monto por los reportos. Se debe segregar por portafolio de inversión al igual que las cuentas precedentes.
SUB-CUENTA	8310	PORTAFOLIO X	
DESCRIPCIÓN			Se deberá tener un control auxiliar por cada título.
SUB-SUBCUENTA	8310000	TÍTULOS VALORE	S DE RENTA FIJA
SUB-SUBCUENTA	8310010	TÍTULOS VALORE	S DE RENTA VARIABLE
CARGOS			Por el derecho que se crea al realizar un reporto de compra, por cuenta de la cartera, al precio de la operación del reporto.
ABONOS			Al vencimiento de los reportos de compra, al recibir los fondos, y entregar los valores.
RUBRO	84		DORAS POR SERVICIOS DE INDIVIDUAL DE CARTERA (1)
DESCRIPCIÓN			Representa el conjunto de derechos y activos adquiridos por cuenta de terceros en el servicio de administración individual de cartera. (1)
CUENTA	840	CAJA (1)	

vador Página:

218

DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los fondos recibidos a través de cheque o dinero en efectivo recibido para ser gestionados en relación a la administración individual de cartera, el saldo de ésta generalmente debe ser cero, los fondos deben remesarse en el mismo día. (1) Esta cuenta será consolidada de los montos individuales de las carteras administradas. (1) Se deberá elaborar un control auxiliar para cada cartera administrada, a fin de segregar el efectivo respectivo. (1)
SUB-CUENTA	8400	EFECTIVO (1)	
SUB-SUBCUENTA	8400000	BILLETES Y MONE	EDAS EN M.L. (1)
SUB-SUBCUENTA	8400010	BILLETES Y MONE	EDAS EN M.E. (1)
CARGOS			Con el valor de los fondos recibidos de clientes pendientes de transferir o invertir. (1)
ABONOS			Con el valor remesado a la cuenta corriente de administración individual de cartera, o a cuentas de ahorro o su colación directa en otras inversiones. (1)
CHENTA	044	OLIENTAC BAN	OARIAO ARAWIOTRACIÓN
CUENTA	841	CUENTAS BAN INDIVIDUAL DE CA	CARIAS – ADMINISTRACIÓN ARTERA (1)
DESCRIPCIÓN			Registra las remesas, depósitos y transferencias a las cuentas corriente de admón. Individual de cartera, si los abonos son a cuentas de ahorro, deberá registrarse en la cuenta Cartera de inversiones. (1)

		Generalmente su saldo es cero, excepto cuando quede en la(s) cuenta(s) depósitos efectuados y que no se hayan colocado, o que las comisiones no se hayan trasladado a las cuentas individuales administrativas. (1) Se deberá elaborar un registro auxiliar con el objeto de controlar las cuentas bancarias relacionadas a la administración individual de cartera. De tal manera que para cada cartera administrada, sea posible identificar los saldos que por ellos se mantienen en las cuentas corrientes. (1) Las conciliaciones bancarias, deben elaborarse como mínimo de manera mensual y archivarse por cartera individual administrada. (1)
SUB-CUENTA	8410	BANCOS (1)
DESCRIPCIÓN		Representa los saldos totales de los saldos individuales de las cuentas bancarias en administración por la casa, que corresponden al servicio de administración individual de cartera. (1) Se deberá elaborar un registro auxiliar con el objeto de controlar las cuentas bancarias a favor de terceros a quien la Casa le preste el servicio de administración individual de cartera. Estos saldos deberán coincidir con la cuenta de orden y la de registro auxiliar respectivo. (1)
SUB-SUBCUENTA	8410000	CUENTA CORRIENTE (1)
CUENTA	842	CARTERA DE INVERSIONES (1)

DESCRIPCIÓN			Registra las inversiones efectuadas con los fondos de clientes, tales como cuentas de ahorro, depósitos a plazo, compra de títulos valores en mercado primario, secundario o reportos, contra la cuenta Obligaciones por Administración individual de Cartera. El saldo deberá ser expresado en montos consolidados de los montos individuales de las carteras administradas. Esta cuenta deberá estar respaldada de la documentación de las inversiones, por los reportes de inversiones por cada cartera administrada. (1) Se deberá elaborar un registro auxiliar en donde se detalle las inversiones realizadas por cada cartera administrada. (1)
SUB-CUENTA	8420	INVERSIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	8420000	TÍTULOS DE RENTA FIJA (1)	
SUB-SUBCUENTA	842000010	CERTIFICADOS DE INVERSIÓN (1)	
SUB-SUBCUENTA	842000020	BONOS NACIONALES (1)	
SUB-SUBCUENTA	842000030	BONOS EXTRANJEROS (1)	
SUB-SUBCUENTA	842000040	PAPELES BURSÁTILES (1)	
SUB-SUBCUENTA	842000050	INVERSIONES EN F	FONDOS DE TITULARIZACIÓN (1)
SUB-SUBCUENTA	842000060	OTROS TITULOS DI	E RENTA FIJA (1)
SUB-SUBCUENTA	8420010	TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (1)	
SUB-SUBCUENTA	842001000	ACCIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	842001010	PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN (1)	
SUB-SUBCUENTA	842001020	INSTRUMENTOS DI	E COBERTURA Y DERIVADOS (1)
SUB-SUBCUENTA	8420020	DEPÓSITOS EN BA	NCOS (1)
SUB-SUBCUENTA	842002000	CUENTA DE AHORI	ROS (1)

SUB-SUBCUENTA	842002010	DEPÓSITOS A PLA	AZO (1)
SUB-SUBCUENTA	8420030	REPORTOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	842003000	COMPRAS (1)	
SUB-SUBCUENTA	842003010	VENTAS (1)	
SUB-SUBCUENTA	8420040	ESTIMACIÓN PARA VALUACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	842004000	TÍTULOS DE RENT	TA FIJA (1)
SUB-SUBCUENTA	842004010	TÍTULOS DE RENT	ΓΑ VARIABLE (1)
CARGOS			Con las inversiones realizadas a valor transado en depósitos bancarios o en títulos valores y operaciones de reporto, por el vencimiento de las operaciones de reporto de ventas hechas a nombre de las carteras administradas. (1)
ABONOS			Con la venta de títulos valores ya sea una venta definitiva o mediante operación de reporto. (1)
			Al vencimiento de los títulos con el valor de su cancelación. (1)
			Por las operaciones de reporto de venta, realizados con los valores de las carteras administradas. (1)
			Al vencimiento de las operaciones de reporto de compra. (1)
			Con la liquidación de los depósitos a plazo y con los retiros de fondos de las cuentas bancarias. (1)

		Por las fluctuaciones a la baja en el valor razonable con respecto al costo, debitándose la cuenta de resultados y/o del Patrimonio neto. (1)
CUENTA	843	RENDIMIENTOS POR COBRAR (1)
DESCRIPCIÓN		Registra diariamente los rendimientos totales de las carteras administradas devengados y no cobrados, en razón del plazo del pago de intereses. Esta cuenta deberá estar respaldada por el reporte de cálculo de rendimientos diario. También deberá identificarse en el caso de los depósitos bancarios los rendimientos que les corresponden. (1) Se deberá elaborar un control auxiliar en donde se segregue los rendimientos por cada cartera administrada. Identificando claramente la cartera a la a cual pertenece el rendimiento pendiente de cobro. (1)
SUB-CUENTA	8430	RENDIMIENTO POR COBRAR (1)
SUB-SUBCUENTA	8430000	RENDIMIENTO DE TITULOS VALORES DE RENTA FIJA (1)
SUB-SUBCUENTA	8430010	RENDIMIENTO DE TITULOS VALORES DE RENTA VARIABLE (1)
SUB-SUBCUENTA	8430020	RENDIMIENTO POR REPORTOS DE COMPRA (1)
SUB-SUBCUENTA	8430030	RENDIMIENTO POR DEPOSITOS BANCARIOS (1)
SUB-SUBCUENTA	8430040	RENDIMIENTO POR CARTERA DE INVERSION RESTRINGIDA (1)
CARGOS		Con el valor calculado de los rendimientos ganados y no cobrados que corresponden a las inversiones de administración individual de cartera. (1)

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

Página:

			Por intereses acumulados pagados al momento de la adquisición de títulos valores. (1) Con saldos a favor de los clientes, por la diferencia entre los rendimientos estimados y los rendimientos cobrados en cada día. (1)
			Por las fluctuaciones al alza en el valor razonable con respecto al costo, acreditándose la cuenta de resultados y/o del Patrimonio neto. (1)
ABONOS			Con el cobro de los intereses. (1)
			Con los saldos aplicados de más a los clientes, por diferencias determinadas entre lo estimado y lo cobrado. (1)
CUENTA	844	GASTOS A CARGO DE LOS CLIENTES (1)	
DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los gastos en que incurre la Casa por cuenta de los clientes. (1) Se deberá elaborar un control auxiliar en donde se segregue por cada cartera administrada y registrarse al momento de incurrir en ellas. Segregando de manera evidente los costos incurridos para cada cartera administrada. (1)
SUB-CUENTA	8440	RENDIMIENTOS P	OR COBRAR (1)
SUB-CUENTA		RENDIMIENTOS P	. ,
SUB-CUENTA ELEMENTO	8440 8440000		OR COBRAR (1) ESENTE MES A CARGO DE LOS
		GASTOS DEL PRI CLIENTES (1)	. ,
ELEMENTO	8440000	GASTOS DEL PRI CLIENTES (1) COMISIONES POI DE CARTERA (1)	ESENTE MES A CARGO DE LOS

/IGENCIA: 01/10/2010	Superintendencia del Sistema Financiero (1)
	EI O I

SUB-SUBCUENTA	844000030	COMISIONES COBRADAS POR LA CASA DE CORREDORES (1)		
SUB-SUBCUENTA	844000040	COMISIONES COBRADAS POR DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES (1)		
SUB-SUBCUENTA	844000050	COSTO DE REPORTOS. (1)		
SUB-SUBCUENTA	844000060	OTROS GASTOS (1)		
ELEMENTO	8440010	GASTOS DE MESES ANTERIORES A CARGO DE LOS CLIENTES (1)		
SUB-SUBCUENTA	844001000	COMISIONES POR ADMINISTRACION INDIVIDUAL DE CARTERA (1)		
SUB-SUBCUENTA	844001010	COMISIONES POR RETIROS EFECTUADOS DE CLIENTES (1)		
SUB-SUBCUENTA	844001020	COMISIONES COBRADAS POR LA BOLSA DE VALORES (1)		
SUB-SUBCUENTA	844001030	COMISIONES COBRADAS POR LA CASA DE CORREDORES (1)		
SUB-SUBCUENTA	844001040	COMISIONES COBRADAS POR DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES (1)		
SUB-SUBCUENTA	844001050	COSTO DE REPORTOS. (1)		
SUB-SUBCUENTA	844001060	OTROS GASTOS (1)		
CARGOS		Con las erogaciones realizadas por cuenta de los clientes de admón. de individual cartera. (1)		
ABONOS		Por la aplicación de los gastos como disminución de los rendimientos por pagar. (1)		
CUENTA	845	IMPUESTOS A CARGO DE CLIENTES (1)		

DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los impuestos en que incurre la Casa por cuenta de los clientes, por el impuesto que se le retiene a los clientes y que la Casa tendrá que entregar al Fisco. (1) Se deberá elaborar un control auxiliar en donde se segregue por cada cartera administrada el valor de los impuestos en que incurre la Casa por cuenta del cliente. El reconocimiento de los movimientos debe reconocerse en el período en que se produzcan. (1)
SUB-CUENTA	8450	IMPUESTOS A CA	RGO DE LOS CLIENTES (1)
ELEMENTO	8450000	IMPUESTOS DEL CLIENTES (1)	PRESENTE MES A CARGO DE
SUB-SUBCUENTA	845000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO (1)	
SUB-SUBCUENTA	845000010	IVA GENERADO POR COMISIONES (1)	
SUB-SUBCUENTA	845000020	OTROS IMPUESTOS (1)	
ELEMENTO	8450010	IMPUESTOS DE M CLIENTES (1)	IESES ANTERIORES A CARGO DE
SUB-SUBCUENTA	845001000	IMPUESTO SOBRE	E LA RENTA RETENIDO(1)
SUB-SUBCUENTA	845001010	IVA GENERADO P	OR COMISIONES (1)
SUB-SUBCUENTA	845001020	OTROS IMPUESTO	DS (1)
CARGOS			Por las retenciones realizadas e IVA generado por las comisiones (1)
ABONOS			Por la aplicación de las retenciones y el IVA, al rendimiento por pagar. (1)
RUBRO	85	CUENTAS DE ADMINISTRACIÓN	CONTROL DEUDORAS DE INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)

226

DESCRIPCIÓN			Mediante estas cuentas se controlarán por las carteras administradas, el dinero a percibir por los reportos de compra realizados por la casa, así como el derecho de recompra de títulos por los reportos de venta. (1)
CUENTA	850	DERECHOS A REPORTOS DE INDIVIDUAL DE CA	
DESCRIPCIÓN			Registra el derecho a cobrar por las operaciones de Compra en reportos, contra la cuenta Obligación de reventa de Valores por operaciones de compra, que se realizan al vencimiento del reporto, expresadas en montos totales. (1) Se deberá elaborar un control auxiliar por cada cartera administrada. (1)
SUB-CUENTA	8500	DERECHOS A REPORTOS DE CO	
SUB-SUBCUENTA	8500000	TÍTULOS VALORE	S DE RENTA FIJA (1)
SUB-SUBCUENTA	8500010	TÍTULOS VALORE	S DE RENTA VARIABLE (1)
CUENTA	851	DERECHOS DE F VENTA (1)	RECOMPRA POR REPORTOS DE
DESCRIPCIÓN			Registra el derecho de recompra sobre los valores, que generan los reportos de venta, al plazo pactado, representa el monto por los reportos. (1)
SUB-CUENTA	8510	DERECHOS DE F VENTA (1)	RECOMPRA POR REPORTOS DE
DESCRIPCIÓN			Se deberá tener un control auxiliar por cada cartera individual administrada. (1)

SUB-SUBCUENTA	8510000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA (1)	
SUB-SUBCUENTA	8510010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE (1)	
CARGOS		Por el derecho que se crea a realizar un reporto de compra, po cuenta de la cartera, al precio de la operación del reporto. (1)	
ABONOS		Al vencimiento de los reportos de compra, al recibir los fondos, entregar los valores. (1)	
ELEMENTO	9	OBLIGACIONES POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES, DE ADMINISTRACION DE CARTERA Y DE ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA (1)	
DESCRIPCIÓN		Comprende las cuentas acreedora para registrar las obligaciones el efectivo y valores, por la operaciones de administración de cartera, así como los gastos impuestos que se aplican por cuenta de los clientes	
RUBRO	91	OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR OPERACIONES BURSÁTILES.	
DESCRIPCIÓN		Este rubro contiene las cuenta necesarias para el registro de la obligaciones por cuenta de lo clientes a los cuales presta servicio bursátiles la entidad.	
CUENTA	910	OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES	
DESCRIPCIÓN		Registra los fondos recibidos de clientes, y que no se hayan invertidos generalmente todos los fondos sor invertidos, pero en casos de que los fondos se hayan recibido en hora que ya no se pueda realizar la inversión, o también cuando los fondos se reciben antes de la negociación, se deben registrar en esta cuenta.	
SUB-CUENTA	9100	PERSONAS NATURALES	
SUB-SUBCUENTA	9100000	PARA OPERACIONES LOCALES	
SUB-SUBCUENTA	9100010	PARA OPERACIONES DEL EXTERIOR	

SUB-CUENTA	9101	PERSONAS JURÍDICAS	
SUB-SUBCUENTA	9101000	PARA OPERACIONES LOCALES	
SUB-SUBCUENTA	9101010	PARA OPERACIONES DEL EXTERIOR	
CARGOS		Al realizar las inversiones con los fondos de clientes, contra las Cuentas por Pagar (Al emisor o a la Bolsa según el caso), o contra las cuentas por cobrar, cuando los fondos hayan sido entregados en firme con anterioridad a un intermediario del exterior.	
ABONOS		Con el dinero recibido de los clientes antes de la negociación	
		Con los fondos recibidos y que pertenecen a los clientes	
CUENTA	911	CUENTAS POR PAGAR	
DESCRIPCIÓN		Registra el valor de las obligaciones a pagar a la Bolsa, a los inversionistas o a los emisores	
SUB-CUENTA	9110	BOLSA DE VALORES	
SUB-SUBCUENTA	9110000	A HOY	
SUB-SUBCUENTA	9110010	AL CONTADO	
SUB-SUBCUENTA	9110020	A PLAZO	
SUB-SUBCUENTA	9110030	OPCIONALES	
SUB-SUBCUENTA	9110040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS.	
SUB-SUBCUENTA	9110050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	9110060	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	9110070	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.	
SUB-SUBCUENTA	9110080	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA INDIVIDUAL (1)	
SUB-CUENTA	9111	INVERSIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	9111000	OPERACIONES DE VENTA	
SUB-SUBCUENTA	9111010	RENDIMIENTOS POR PAGAR	
SUB-SUBCUENTA	9111020	TÍTULOS VALORES VENCIDOS POR PAGAR	
SUB-SUBCUENTA	9111030	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS	
SUB-SUBCUENTA	9111040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

229

SUB-SUBCUENTA	9111050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS		
SUB-SUBCUENTA	9111060	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.		
SUB-SUBCUENTA	9111070	POR OPERACIONES EXTRANJERAS		
SUB-SUBCUENTA	9111080	OTRAS CUENTAS POR PAGAR BURSATILES		
SUB-SUBCUENTA	9111090	VENCIMIENTOS DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL (1)		
SUB-CUENTA	9112	EMISORES		
SUB-SUBCUENTA	9112000	POR NEGOCIACIÓN DE EMISORES.		
SUB-CUENTA	9113	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR		
SUB-SUBCUENTA	9113000	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR		
CARGOS		Con el valor de las compras y los vencimientos de reportos de venta, al efectuarse la liquidación con la Bolsa.		
		Con el valor pagado a los inversionistas y emisores		
		Con el valor de las compras y vencimientos de reportos de venta, al efectuarse la liquidación con la Bolsa.		
		Con el valor pagado a los inversionistas, a emisores o a intermediarios del exterior.		
ABONOS		Con el valor a pagar a la Bolsa por las operaciones de compra y los vencimientos de reportos de venta		
		Con el valor a pagar a los inversionistas y a los emisores por inversiones o cancelaciones		
		Con el valor a pagar a la Bolsa por las operaciones de compra y los vencimientos de reportos de venta.		
		Con el valor a pagar a los inversionistas y a los emisores por inversiones o cancelaciones		
		Con el valor a pagar a los intermediarios del exterior por operaciones bursátiles.		

CUENTA	912	VALORES PENDIENTES DE NEGOCIAR	
DESCRIPCIÓN		Registra los valores recibidos antes de la negociación, recibidos como órdenes de venta	
SUB-CUENTA	9120	INVERSIONISTAS	
SUB-SUBCUENTA	9120000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA	
SUB-SUBCUENTA	9120010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE	
SUB-SUBCUENTA	9120020	REPORTOS	
SUB-CUENTA	9121	EMISORES	
SUB-SUBCUENTA	9121000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA	
SUB-SUBCUENTA	9121010	TÍTULOS VALORES DE RENTA VARIABLE	
CARGOS		Con los valores recibido para negociar, entregados a la Bolsa, a la central de valores o al comprador.	
ABONOS		Con los valores recibidos para negociar	
CUENTA	913	VALORES POR ENTREGAR	
DESCRIPCIÓN		Registra el valor transado de los títulos negociados y que las casas no han entregado a la Central de Valores, a los clientes o a los intermediarios del exterior.	
SUB-CUENTA	9130	CEDEVAL	
SUB-SUBCUENTA	9130000	OPERACIONES	
SUB-SUBCUENTA	9130010	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS.	
SUB-SUBCUENTA	9130020	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.	
SUB-SUBCUENTA	9130030	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS	
SUB-SUBCUENTA	9130040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.	
SUB-SUBCUENTA	9130050	VENCIMIENTO DE REPORTO DE CARTERA INDIVIDUAL (1)	
SUB-CUENTA	9131	INVERSIONISTAS	

SUB-SUBCUENTA	9131000	OPERACIONES		
SUB-SUBCUENTA	9131010	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE TERCEROS.		
SUB-SUBCUENTA	9131020	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA.		
SUB-SUBCUENTA	9131030	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE BANCOS		
SUB-SUBCUENTA	9131040	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE LA CASA DE CORREDORES.		
SUB-SUBCUENTA	9131050	VENCIMIENTO DE REPORTOS DE CARTERA INDIVIDUAL (1)		
SUB-CUENTA	9132	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR		
SUB-SUBCUENTA	9132000	INTERMEDIARIOS DEL EXTERIOR		
CARGOS		Con el valor de los títulos entregados		
ABONOS		Con el valor de los títulos negociados pendientes de entrega		
		Al efectuar los reportos de compra, con el valor a cobrar por los vencimientos de reportos		
		Con el valor de los títulos devueltos al cliente por no haberse negociado.		
CUENTA	914	CONTROL DE VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA		
DESCRIPCIÓN		Registra las obligaciones por los títulos de clientes inversionistas o emisores que se tienen en custodia en una institución autorizada.		
SUB-CUENTA	9140	CUSTODIOS DE VALORES		
SUB-SUBCUENTA	9140000	CENTRAL DE DEPOSITO Y CUSTODIA DE VALORES		
SUB-SUBCUENTA	9140010	BOLSA DE VALORES		
SUB-SUBCUENTA	9140020	BANCO CENTRAL DE RESERVA		
SUB-SUBCUENTA	9140030	BANCO AGRICOLA		
SUB-SUBCUENTA	9140040	BANCO HSBC SALVADOREÑO		
SUB-SUBCUENTA	9140050	BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR		

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

232

SUB-SUBCUENTA	9140060	BANCO CITIBA	BANCO CITIBANK EL SALVADOR		
SUB-SUBCUENTA	9140070	CITIBANK, N.A.	CITIBANK, N.A. SUC. EL SALVADOR		
SUB-SUBCUENTA	9140080	BANCO DE FOR	MENTO AGROPECUARIO		
SUB-SUBCUENTA	9140090	BANCO G&T CO	ONTINENTAL EL SALVADOR		
SUB-SUBCUENTA	9140100	BANCO PROME	ERICA		
SUB-SUBCUENTA	9140110	SCOTIABANK E	L SALVADOR		
SUB-SUBCUENTA	9140120	BANCO DE AME	ERICA CENTRAL		
SUB-SUBCUENTA	9140130	BANCO PROCR	REDIT		
SUB-SUBCUENTA	9140140	BANCO AZTECA	A EL SALVADOR		
CARGOS			Al entregar los títulos a los clientes y finalizar la obligación por el control de la custodia.		
ABONOS			Con el valor de los títulos y cupones recibidos de clientes o emisores y entregados a custodia de una de las instituciones autorizadas.		
CUENTA	915	OPERACIONES	ACREEDORAS CON BANCOS		
DESCRIPCIÓN			En esta cuenta a se registraran las obligaciones por operaciones que se realicen con bancos, solamente para efectos de información financiera debido a que estas son liquidadas a través de su cuenta de encaje en el Banco Central.		
SUB-CUENTA	9150	BOLSA DE VAL	ORES		
SUB-SUBCUENTA	9150000	MERCADO PRI	MARIO		
SUB-SUBCUENTA	9150010	MERCADO SEC	CUNDARIO		
SUB-SUBCUENTA	9150020	REPORTOS			
SUB-CUENTA	9151	BANCOS	BANCOS		
SUB-SUBCUENTA	9151000	MERCADO PRI	MERCADO PRIMARIO		
SUB-SUBCUENTA	9151010	MERCADO SEC	MERCADO SECUNDARIO		
SUB-SUBCUENTA	9151020	REPORTOS	REPORTOS		
CARGOS			Por el pago realizado o fondos recibidos, por su cuenta de encaje en Banco Central		

ABONOS			Por la obligación en el monto a pagar por compras realizadas de mercado primario, reportos de venta, vencimientos a favor de mercado primario más rendimientos.
RUBRO	92		EEDORAS POR OBLIGACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
DESCRIPCIÓN			Comprende las cuentas acreedoras por aquellas operaciones por las cuales la entidad recibe dinero en efectivo su equivalente, para la adquisición de títulos valores, así como títulos valores de terceros para su administración. Incluye las cuentas acreedoras de control para registrar las inversiones por realizar, las obligaciones que se originan por las operaciones de administración de cartera con los clientes y las casas corredoras; así como, los rendimientos a favor de los clientes y los reportos por pagar.
CUENTA	920	INVERSIONES CARTERA	POR REALIZAR POR ADMON DE
DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los fondos recibidos de clientes de admón. de cartera y que no se hayan invertido. Se debe abrir las cuentas para control de cada uno de los portafolios, codificando de acuerdo al manual de cuentas, por ejemplo una Casas de Corredores de Bolsa, que tenga dos portafolios tendría:
SUB-CUENTA	9200	PORTAFOLIO X	
SUB-CUENTA	9201	PORTAFOLIO Y	
DESCRIPCIÓN			Llevando un control por los clientes que efectuaron los aportes.
CARGOS			Al invertir los Fondos de clientes
ABONOS			Con el valor de los fondos recibidos, aún no invertidos en Bancos o en títulos valores, contra la cuenta Efectivo de Clientes.

CUENTA	921	OBLIGACIONES	POR ADMON DE CARTERA
DESCRIPCIÓN			Esta cuenta registra las obligaciones que tiene la Casa con los clientes de admón. de cartera de cada uno de los planes o portafolios, codificando según se ha ejemplificado en cuentas análogas
SUB-CUENTA	9210	PORTAFOLIO X	
			Se deberá llevar para cada uno de los portafolios la sub-cuenta respectiva. Como por ejemplo:
CARGOS			Con la liquidación a los clientes por retirar los fondos
			Con los gastos a cargo de clientes disminuidos de la obligación.
ABONOS			Con el valor de las obligaciones que adquiere la Casa por los fondos de clientes, cuando realiza la inversión, ya sea como aporte nuevo de capital o reinversión.
			Por los rendimientos que se aplican a los saldos de los clientes.
CUENTA	922	OBLIGACIONES CON TERCEROS.	
DESCRIPCIÓN			Registra las obligaciones que tiene la casa por cuenta de los clientes de administración de cartera, con terceros, incluyendo a la Casa de Corredores. Segregando por subcuenta en cada portafolio, al igual que se ha hecho en las cuentas análogas.
SUB-CUENTA	9220	PORTAFOLIO X	,
ELEMENTO	9220000	OBLIGACIONES	CON TERCEROS
ELEMENTO	922000000	COMISIONES P	OR PAGAR
DESCRIPCIÓN			Las comisiones por pagar deberán reflejar la suma del valor cobrado por el servicio más el impuesto al valor agregado respectivo.
ELEMENTO	922000010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGAR.	
ELEMENTO	922000020	PRESTAMOS A CARGO DE CLIENTES POR PAGAR.	

DESCRIPCIÓN		Debe revelarse en la nota correspondiente a favor de quien son los préstamos, con todas las características del crédito	
ELEMENTO	922000030	POR CHEQUES PRESCRITOS DE CLIENTES	
ELEMENTO	922000040	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARGOS		Al cancelar la obligación por cuenta de los clientes	
ABONOS		Por la obligación adquirida por cuenta de los clientes	
CUENTA	923	RENDIMIENTO A FAVOR DE CLIENTES	
DESCRIPCIÓN		Registra la obligación por los rendimientos a pagar a los clientes segregándolos por cada portafolio de inversión.	
SUB-CUENTA	9230	PORTAFOLIO X	
SUB-SUBCUENTA	9230000	POR ADMINISTRACION DE CARTERA	
CARGOS		Con el pago, con la aplicación de los gastos a cargo de clientes y con inversión de los intereses.	
		Con el pago de los rendimientos	
ABONOS		Con el valor de los intereses a pagar a los inversionistas de los portafolios.	
		Con el valor total de los rendimientos de las inversiones que se han devengado pero no se han capitalizado, debido a los periodos de capitalización de algunos Portafolios.	
CUENTA	924	CUENTAS POR PAGAR A CLIENTES	
DESCRIPCIÓN		Esta cuenta agrupará los saldos de los fondos de los clientes que han cancelado su inversión y que no han cobrado los mismos después de un año de emitido su respectivo cheque. Estos fondos retirados deberán mantenerse en una cuenta bancaria de la Administración de cartera aperturada únicamente para este fin, hasta que los clientes se presenten a hacer efectivo el cobro.	

	1	1	<u></u>
			Se deberá llevar un detalle por portafolio, y dentro del portafolio un detalle de cada cliente incluyendo su número de cuenta y su inversión pendiente de cobro, especificando la fecha y el motivo de cancelación de la cuenta.
SUB-CUENTA	9240	PORTAFOLIO X	,
CARGOS			Con el cobro del efectivo por parte de los clientes, producto de su cancelación de una cuenta de administración de cartera, después de un año de habérsele emitido su cheque.
ABONOS			Con los fondos no cobrados por los clientes, pasado un año de emitidos los respectivos cheques.
RUBRO	93	CUENTAS DE ADMINISTRACIO	CONTROL ACREEDORAS POR ÓN DE CARTERA.
DESCRIPCIÓN			Registra las obligaciones a erogar en efectivo por los reportos de venta a nombre de la cartera realizados, así como la obligación de reventa de títulos por los reportos de compra efectuados
CUENTA	930	OBLIGACIONES TITULOS	POR REPORTO DE VENTA DE
DESCRIPCIÓN			Registra la obligación que se adquiere al efectuar reportos de ventas, por el valor de la operación que se pagará al vencimiento. Deben identificarse las sub-cuentas para cada portafolio de inversión. Su movimiento es contra la cuenta de Derechos de recompra por reportos de venta, en las cuentas de administración de cartera
SUB-CUENTA	9300	PORTAFOLIO X	
SUB-SUBCUENTA	9300000	OBLIGACIONES POR RECOMPRA DE TITULOS	
SUB-SUBCUENTA	9300010	RENDIMIENTOS POR PAGAR POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS	
CARCOS			1
CARGOS			Con el pago de la obligación, al vencimiento del reporto.

CUENTA	931	OBLIGACION DE REVENTA DE VALORES, POR REPORTOS DE COMPRA.	
DESCRIPCIÓN			Registra la obligación por entregar los valores adquiridos temporalmente en operaciones de reportos. Deberá segregarse por cada portafolio la obligación, tal como se ha ejemplificado en cuentas análogas. Su contra cuenta es Derechos a percibir en dinero, por reportos de compra de administración de cartera.
SUB-CUENTA	9310	PORTAFOLIO X	
SUB-SUBCUENTA	9310000	TÍTULOS VALO	RES DE RENTA FIJA
SUB-SUBCUENTA	9310010	TÍTULOS DE RE	NTA VARIABLE
CARGOS			Al entregar los valores al vencimiento de los reportos de compra.
ABONOS			Al efectuar el reporto de compra, por la obligación de entregar los títulos al vencimiento.
RUBRO	94		EEDORAS POR OBLIGACIONES POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE
DESCRIPCIÓN			Comprende las cuentas acreedoras por aquellas operaciones por las cuales la entidad recibe dinero en efectivo su equivalente, para la adquisición de títulos valores, así como títulos valores de terceros para su administración. Incluye las cuentas acreedoras de control para registrar las inversiones por realizar, las obligaciones que se originan por las operaciones de administración individual de cartera con los clientes y las casas corredoras; así como, los rendimientos a favor de los clientes y los reportos por pagar. (1)
CUENTA	940	INVERSIONES INDIVIDUAL DE	
DESCRIPCIÓN			Registra el valor de los fondos recibidos de los clientes de admón. Individual de cartera y que no se hayan invertido. (1)

SUB-CUENTA	9400	INVERSIONES INDIVIDUAL DE	
DESCRIPCIÓN			Llevando un control auxiliar por los clientes que efectuaron los fondos recibidos de los clientes a los cuales la casa les presta el servicio de administración individual de cartera. (1)
CARGOS			Al invertir los Fondos de los clientes (1)
ABONOS			Con el valor de los fondos recibidos, aún no invertidos en Bancos o en títulos valores, contra la cuenta Efectivo de Clientes. (1)
CUENTA	941	OBLIGACIONES	POR ADMON DE CARTERA (1)
DESCRIPCIÓN			Esta cuenta registra las obligaciones que tiene la Casa con los clientes de admón. (1)
SUB-CUENTA	9410	OBLIGACIONES POR ADMON DE CARTERA (1)	
			Se deberá llevar un control auxiliar por cada cartera administrada por la casa. (1)
CARGOS			Con la liquidación a los clientes por retirar los fondos (1)
			Con los gastos a cargo de clientes disminuidos de la obligación. (1)
ABONOS			Con el valor de las obligaciones que adquiere la Casa por los fondos de clientes, cuando realiza la inversión, ya sea como aporte nuevo de capital o reinversión. (1)
			Por los rendimientos que se aplican a los saldos de los clientes. (1)
CUENTA	942	OBLIGACIONES	CON TERCEROS. (1)

vador Página: 239

DESCRIPCIÓN		Registra las obligacione casa por cuenta de lo administración de o terceros, incluyendo a Corredores, expresado totales de los individu carteras administradas elaborar un control aux cartera administrada. (1	s clientes de cartera, con la Casa de o en montos uales por las . Se deberá ciliar por cada	
SUB-CUENTA	9420	OBLIGACIONES CON TERCEROS (1)		
ELEMENTO	9420000	OBLIGACIONES CON TERCEROS (1)		
ELEMENTO	942000000	COMISIONES POR PAGAR (1)		
DESCRIPCIÓN		Las comisiones por p reflejar la suma del valo el servicio más el imp agregado respectivo. (1	or cobrado por uesto al valor	
ELEMENTO	942000010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGAR. (1)		
ELEMENTO	942000020	PRESTAMOS A CARGO DE CLIENTES POR PAGAR. (1)		
DESCRIPCIÓN		Debe revelarse er correspondiente a fav sean los préstamos, o características del crédi	or de quien con todas las	
ELEMENTO	942000030	POR CHEQUES PRESCRITOS DE CLIEN	POR CHEQUES PRESCRITOS DE CLIENTES (1)	
ELEMENTO	942000040	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (1)		
CARGOS		Al cancelar la obligació de los clientes (1)	ón por cuenta	
ABONOS		Por la obligación a cuenta de los clientes (
CUENTA	943	RENDIMIENTO A FAVOR DE CLIENTES (1)		

DESCRIPCIÓN			Registra la obligación por los rendimientos a pagar a los clientes. (1)
			Se deberá elaborar un control auxiliar en donde se segregue los rendimientos a pagar por cada cliente. (1)
SUB-CUENTA	9430	RENDIMIENTO A FAVOR DE CLIENTES (1)	
SUB-SUBCUENTA	9430000	POR ADMINISTRACION DE CARTERA (1)	
CARGOS			Con el pago, con la aplicación de los gastos a cargo de clientes y con inversión de los intereses. (1)
			Con el pago de los rendimientos(1)
ABONOS			Con el valor de los intereses a pagar a los inversionistas de las carteras administradas. (1)
			Con el valor total de los rendimientos de las inversiones que se han devengado pero no se han capitalizado, debido a los periodos de capitalización de las carteras administradas. (1)
CUENTA	944	CUENTAS POR PAGAR A CLIENTES (1)	
DESCRIPCIÓN			Esta cuenta agrupa los saldos de los fondos de los clientes que han cancelado su inversión y que han sido transferidos a la cuenta bancaria que los clientes ha destinados para abonarle saldos(1)
			Se deberá llevar un detalle por cliente, incluyendo el número de cuenta y montos enviados a la cuenta para el abono de saldos. (1)
SUB-CUENTA	9440	CUENTAS POR PAGAR A CLIENTES (1)	

CARGOS		Con el cobro del efectivo por parte de los clientes, producto de la transferencia a cuentas para el abono de saldos. (1)	
DUIDDO	0.5		
RUBRO	95	CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS POR ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA. (1)	
DESCRIPCIÓN		Registra las obligaciones a erogar en efectivo por los reportos de venta a nombre de las carteras realizados, así como la obligación de reventa de títulos por los reportos de compra efectuados. (1)	
CUENTA	950	OBLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TITULOS (1)	
DESCRIPCIÓN		Registra la obligación que se adquiere al efectuar reportos de ventas, por el valor de la operación que se pagará al vencimiento. Su movimiento es contra la cuenta de Derechos de recompra por reportos de venta, en las cuentas de administración individual de cartera. (1) Se deberá elaborar un control auxiliar en donde se identifique por cartera administrada, la obligación que se adquiere al efectuar los reportos de ventas, por el valor de la operación que se pagará en vencimiento. (1)	
SUB-CUENTA	9500	OBLIGACIONES POR REPORTO DE VENTA DE TÍTULOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	9500000	OBLIGACIONES POR RECOMPRA DE TÍTULOS (1)	
SUB-SUBCUENTA	9500010	RENDIMIENTOS POR PAGAR POR REPORTO DE VENTA DE TÍTULOS (1)	
CARGOS		Con el pago de la obligación, al vencimiento del reporto. (1)	
ABONOS		Con la obligación adquirida. (1)	

VIGENCIA: 01/10/2010 Superintendencia del Sistema Financiero (1)

El Salvador Página: 242

CUENTA	951	OBLIGACIÓN DE REVENTA DE VALORES, POR REPORTOS DE COMPRA. (1)	
DESCRIPCIÓN			Registra la obligación por entregar los valores adquiridos temporalmente en operaciones de reportos. Su contra cuenta es Derechos a percibir en dinero, por reportos de compra de administración individual de cartera. (1) Se deberá elaborar un registro auxiliar en donde se segregue por cada cartera la obligación. (1)
SUB-CUENTA	9510	OBLIGACIÓN DE REVENTA DE VALORES, POR REPORTOS DE COMPRA. (1)	
SUB-SUBCUENTA	9510000	TÍTULOS VALORES DE RENTA FIJA (1)	
SUB-SUBCUENTA	9510010	TÍTULOS DE RENTA VARIABLE(1)	
CARGOS			Al entregar los valores al vencimiento de los reportos de compra. (1)
ABONOS			Al efectuar el reporto de compra, por la obligación de entregar los títulos al vencimiento. (1)

- (1) Modificaciones aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión No. CN 03/2016 de fecha 16 de marzo de dos mil dieciséis con vigencia a partir del día 11 de abril del dos mil dieciséis.
 - (2) Modificación aprobada por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión No. CN-10/2016, de fecha 12 de octubre de dos mil dieciséis, con vigencia a partir del día 17 de octubre de dos mil dieciséis.